

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Actualización 2020 - 2023

# EL CHICAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Chical  
Administración 2019 - 2023

# PRESENTACION

Sr. Iván Rosero  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**  
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL EL CHICAL**

# DATOS GENERALES

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL CHICAL</b>	
<b>FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA</b>	Ordenanza del Concejo Cantonal, expedida el 7 de marzo de 1991, aprobada mediante Acuerdo Ejecutivo No 0383 de 24 de abril de 1991 y publicado en el Registro Oficial No 671 del mismo mes y año.
<b>POBLACION CENSO 2010</b>	3.581 habitantes
<b>POBLACION PROYECTADA 2020</b>	4.069 habitantes
<b>EXTENSION</b>	442,79 km <sup>2</sup>
<b>LIMITES</b>	Norte: República de Colombia Sur: Cantón Espejo y Mira Este: Parroquia Oeste: Parroquia Tobar Donoso
<b>COMUNIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Pailón</li> <li>2. La Guaña</li> <li>3. Gualpi Medio</li> <li>4. Gualpi Alto</li> <li>5. Untal</li> <li>6. Puerramal</li> <li>7. El Verde / Río Pablo</li> <li>8. La Esperanza</li> <li>9. Quinshull</li> <li>10. San Marcos</li> <li>11. Guare</li> <li>12. Ishpi</li> <li>13. Gualpi Bajo</li> <li>14. Río Tigre</li> </ol>
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	200 msnm – 3.000 msnm
<b>RED HIDROGRAFICA</b>	Río Blanco Río Cumbe Río Gualpi Río La Guaña Río Pablo Río Pailón todos los anteriores afluentes hídricos del Río San Juan
<b>RED VIAL</b>	Tulcán – Maldonado – El Chical – El Goaltal – La Carolina (Guallupe) - Ibarra

# DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

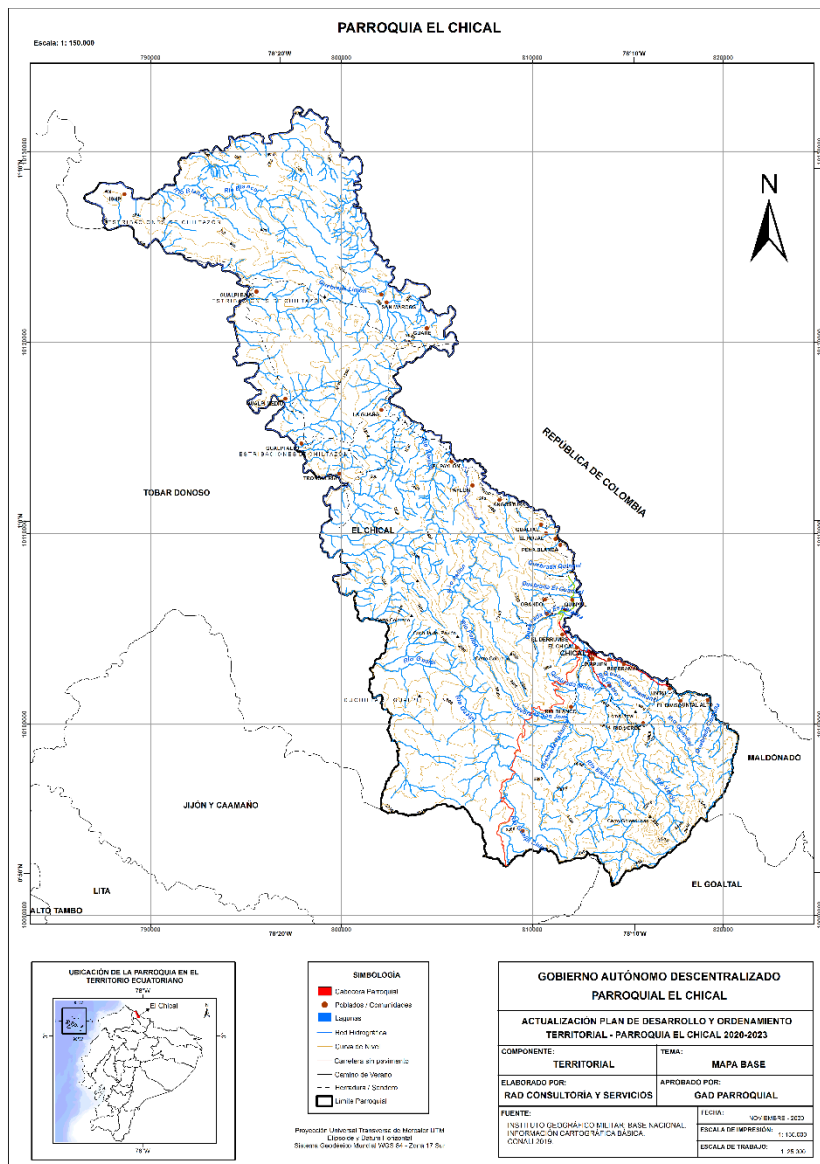


# DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

## 1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El Chical, se encuentra ubicada en la Cordillera Occidental de los Andes, presenta relieves moderados hasta muy escarpados desde los 200 m.s.n.m. hasta los 3000 m.s.n.m. en el cerro Golondrinas. La Parroquia El Chical se encuentra conformada por la cabecera parroquial El Chical y 14 comunidades: El Pailón, La Guaña, Gualpi Medio, Gualpi Alto, Untal, Puerramal, El Verde, Río Pablo, La Esperanza, Quinshull, San Marcos, Guare, Ishpi y Gualpi Bajo.

Mapa 1. Base de la Parroquia El Chical



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

El uso indiscriminado de agroquímicos, sin control y ni asistencia técnica supone la existencia de contaminación de las fuentes hídricas, y otra deficiencia observada en la parroquia es la carencia de tratamiento de las aguas residuales en las comunidades donde disponen de pozos sépticos y letrinas y otros realizan la evacuación directa hacia los cuerpos de agua cercanos; en la cabecera parroquial se cuenta con un sistema combinado de aguas residuales y agua lluvias el cual se conecta con una planta de tratamiento que no está operativo. (Cabe señalar que la fuente de información cartográfica del PD y OT 2019 - 2023 fue levantada por el Instituto Espacial Ecuatoriano IEE a escala 1:25 000 en el año 2015).

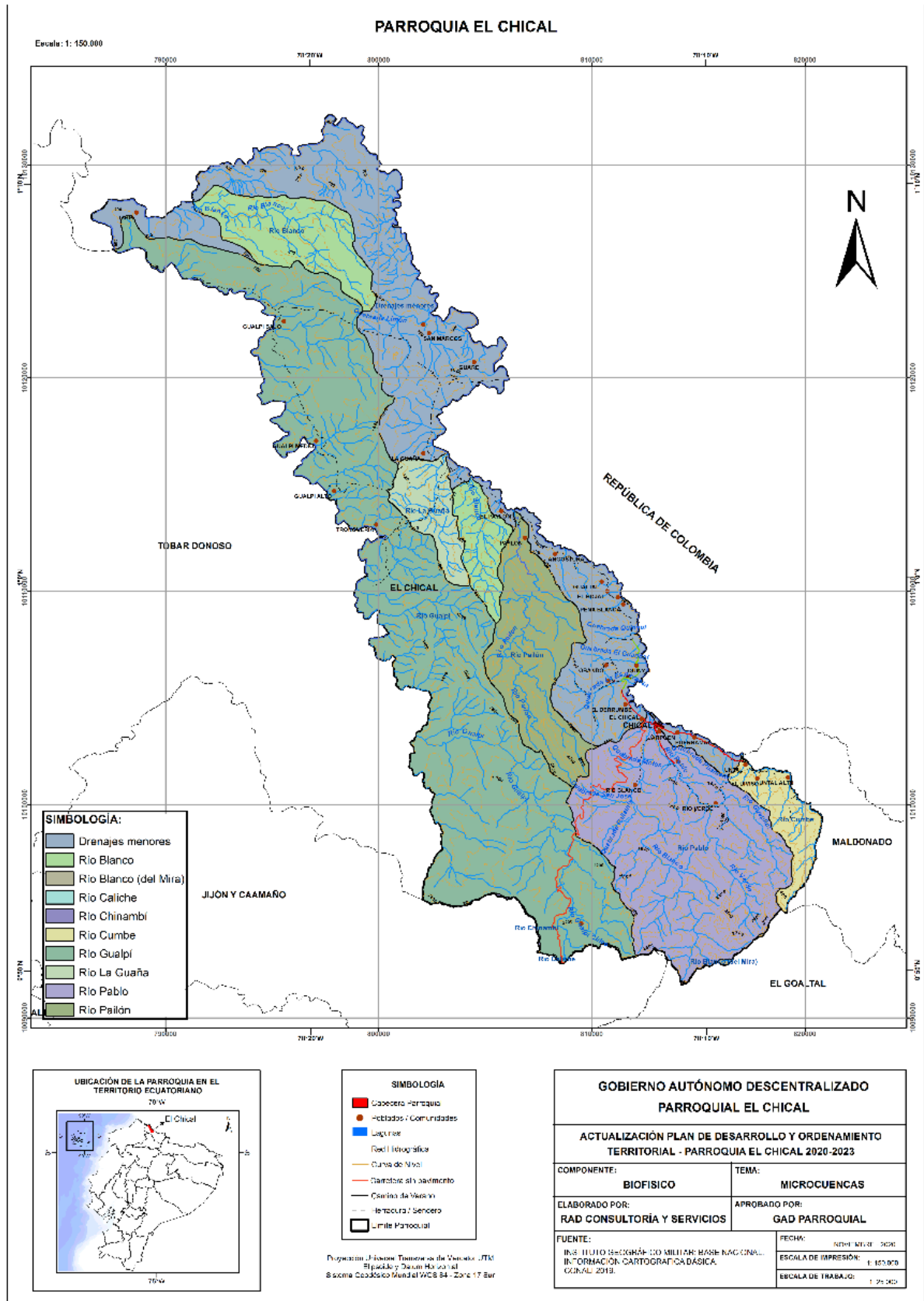
Por el tipo de relieve, el 81.94% del territorio es apto para actividades para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales existentes; y apenas el 18.06% es apto para actividades agropecuarias.

La parroquia presenta una de las pluviometrías medias anuales más altas del Ecuador; estas oscilan entre los 2.000 - 7.000 mm al año. Las precipitaciones en el sector de Untal van desde los 2.000 mm; y se incrementa hacia las zonas altas en la Reserva Awá donde llega a superar los 7.000 mm.

La temperatura varía desde 14 °C a los 24 °C; en las poblaciones de Untal la temperatura esta entre 14 y 16 °C; y en las comunidades de la Reserva Awá se tiene temperaturas de 22 a 24 °C, en el centro poblado de El Chical alcanza los 20 °C.



## Mapa 2. Microcuencas



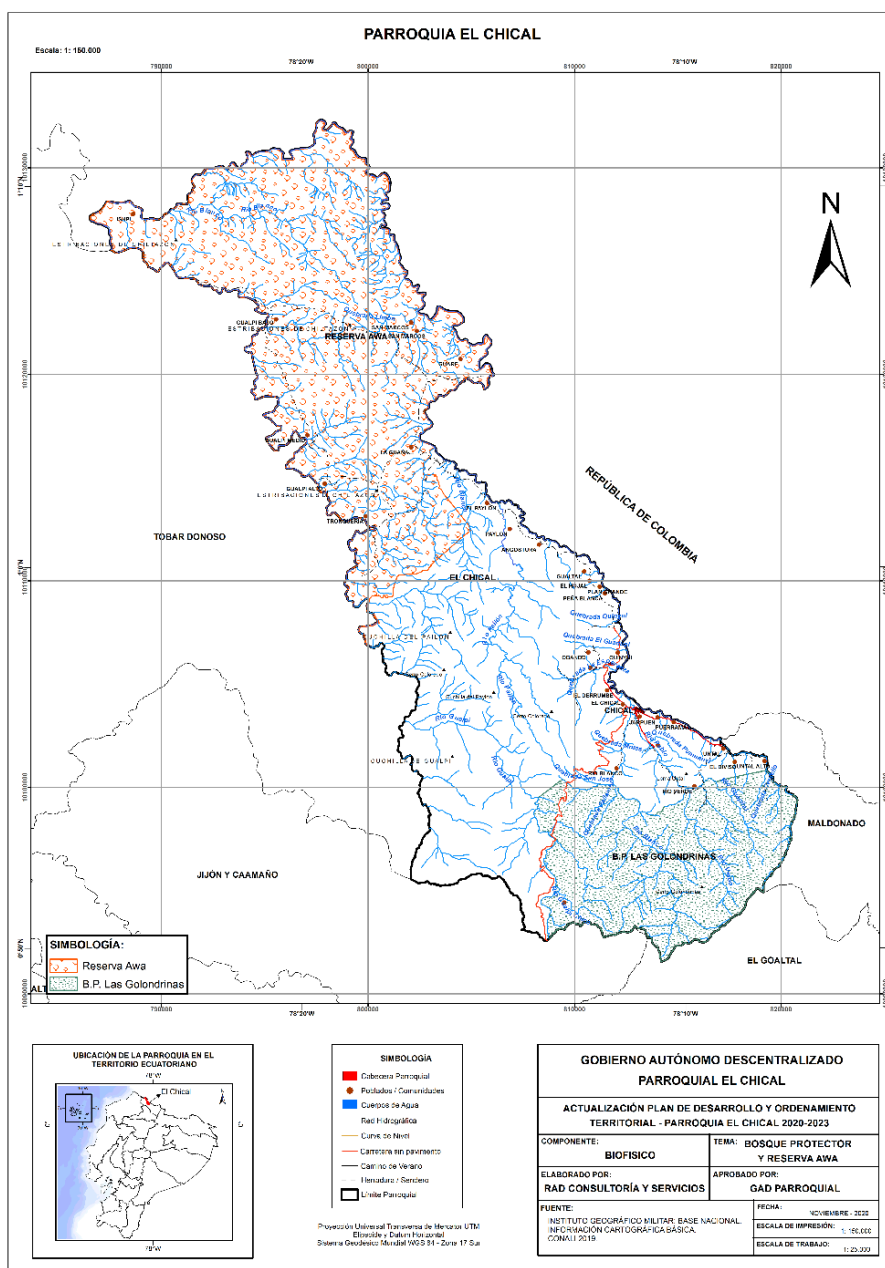
**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

**Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
 Parroquia Rural El Chical  
 2020-2023**

Existen siete microcuencas hidrográficas: Río Blanco; Cumbe; Gualpi; La Guaña; Pablo y Río Pailón que son afluentes hídricos del Río San Juan, todas estas fuentes hídricas abastecen de agua para consumo humano, abrevaderos y para piscicultura. La mayor amenaza en las microcuencas y fuentes hídricas es la tala de los remanentes de bosque, en especial en las zonas altas de las quebradas y vertientes, debido al cambio de uso del suelo y avance de la frontera agrícola y pecuaria.

El Chical posee una superficie total de 44.279,38 ha, de las cuales el 89,48% es cobertura natural en las que se incluyen 39.619,11 ha bajo protección (7.718,85 ha del Bosque Protector Las Golondrinas) el cual dispone de un plan de manejo de acuerdo con la normativa ambiental. El bosque húmedo representa el 78,84%, la vegetación arbustiva, la plantación de bambú y herbazal húmedo representan el 10,09%.

**Mapa 3. Áreas Protegidas**



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020



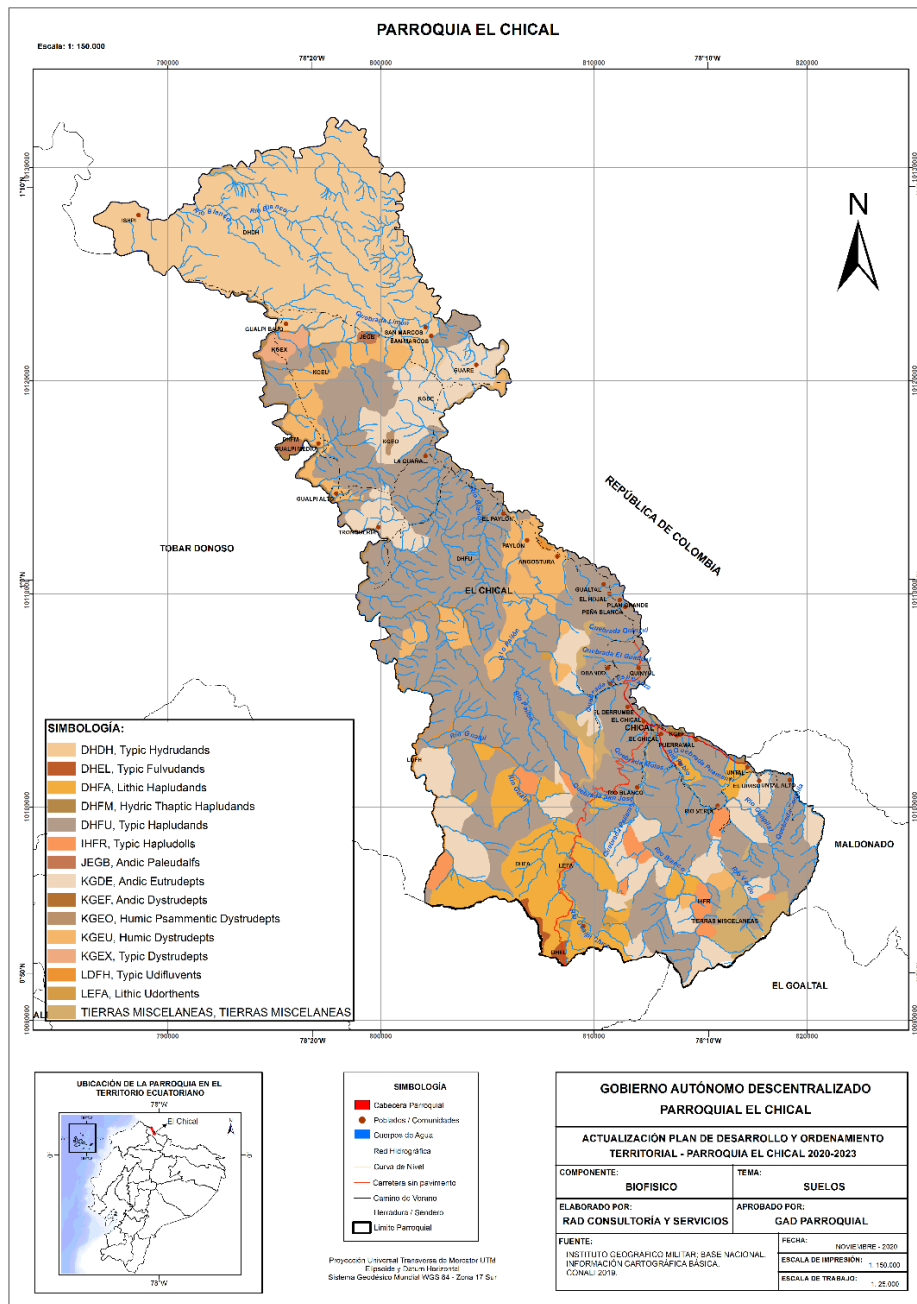
**Tabla 1. Áreas protegidas**

Área Protegida	Categoría	Superficie (ha)
Bosque Protector Golondrinas	Bosque Protector	7.718,85
Reserva Awá	Reserva	120.000,00

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
 Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

Los suelos encontrados en la parroquia son: los Inceptisoles 20,01 ha; Andisoles 73,48 ha; Entisoles 1,69 ha; Mollisoles 1,60 ha y Alfisol 0,24 ha; los cuales se describen a continuación.

**Mapa 4. Suelos**



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019  
 Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

**Tabla 2.** Descripción de Suelos

Orden	SubGrupo	Descripción	Area_Ha
Inceptisol	Andic Dystrudepts	Suelos franco arcillo arenosos a franco arenosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH 6.4, MO 1 %, CIC 31 meq/100 g y SB 35 %	15,96
	Andic Eutrudepts	Suelos franco arcilloso-arenosos en la superficie y a profundidad, bien drenados, moderadamente profundos, muy poco pedregosos, pH ligeramente ácido, fertilidad alta.	5479,66
	Typic Dystrudepts	Suelos franco arcillosos a arcillosos, moderadamente drenados, poco profundos, frecuente pedregosidad (25 a 50 %), pH 6, MO 7 %, CIC 20 meq/100 g y SB 30 %	231,22
	Humic Dystrudepts	Suelos franco arcillosos a arcillosos, drenaje moderado, moderadamente profundos, pH 5.6, MO 7, CIC 24 meq/100 g y SB 23 %	3097,95
	Humic Psammentic Dystrudepts	Suelos franco arcillo arenosos a franco arenosos, bien drenados, moderadamente profundos, pH 6.1, MO 2 %, CIC 15 meq/100 g y SB 42 %	34,13
Andisol	Hydric Thaptic Hapludands	Suelos francos, bien drenados, poca pedregosidad (10-25%), poco profundos, pH 5.4, MO 10 %, CIC 28 meq/100 g y SB 5 %	283,19
	Lithic Hapludands	Suelos franco arcillo arenosos a franco arcillosos, bien drenados, poco profundos, pH 5.7 %, MO 9 %, CIC 23 meq/100 g y SB 12 %	3185,21
	Typic Hydrudands	Suelos francos, moderadamente profundos, moderadamente drenados, pH ácido, MO alta, CIC alto y SB baja	9283,46
	Typic Fulvudands	Suelos francos en la superficie y a profundidad, bien drenados, profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	100,70
	Typic Hapludands	Suelos franco arcillo arenosos a franco arenosos, bien drenados, profundos, pH 5.9, MO 8 %, CIC 22 meq/100 g y SB 16 %	19685,21
Entisol	Lithic Udorthents	Suelos franco arenosos, bien drenados, superficiales, pH ligeramente ácido	153,45
	Typic Udifluvents	Suelos francos, bien drenados, muy superficiales, pH 6, MO 11 %, CIC 26 meq/100 g y SB 27 %	596,65
Mollisol	Typic Hapludolls	Suelos franco arcillosos en la superficie y franco arcillo-arenosos a profundidad, bien drenados, profundos, muy poco pedregosos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana.	706,43
Alfisol	Andic Paleudalfs	Suelos francos en la superficie y franco arcillosos a profundidad, bien drenados, poco profundos, pH medianamente ácido, toxicidad media por acidez, fertilidad baja.	106,80
Tierras misceláneas		Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas	1319,35
<b>TOTAL</b>			<b>44279,38</b>

Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE), 2015; IGM Base Nacional, CONALI 2019

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

El uso de la tierra en el 2015 en la parroquia correspondía a cobertura natural el 89,48% de los cuales 34.907,91 hectáreas corresponden a bosque húmedo; 4.262,51 ha a vegetación arbustiva; 202,94 ha a herbazal húmedo y 2,55 ha a caña guadua; mientras que pastos y cultivos cubren 4639,88 hectáreas; de las cuales 166,54 hectáreas están dedicadas a cultivos de: caña de azúcar, yuca, naranjilla, plátano, café y guayaba.

**Tabla 3. Uso de la Tierra**

USO DE LA TIERRA	Área (ha)	Porcentaje
Cobertura Natural	39.619,11	89,48
Pastos	4.473,34	10,10
Cultivos	166,54	0,38
Área Poblada	20,39	0,05
<b>TOTAL</b>	<b>44.279,38</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 4. Cobertura Vegetal**

COBERTURA NATURAL	AREA (ha)
Bosque Húmedo	34.907,91
Arbustal Húmedo (Matorral)	4.262,51
Herbazal Húmedo	202,94
Caña Guadua o Bambú	2,55
Rio Doble	243,20
<b>TOTAL</b>	<b>39.619,11</b>

**Tabla 5. Tipo de cultivos**

CULTIVO	AREA (ha)
Caña de azúcar	23,08
Yuca	0,80
Naranjilla	24,82
Plátano	95,01
Café	7,13
Guayaba	15,69
<b>TOTAL</b>	<b>166,54</b>

**Fuente:** Cartografía Temática IEE, 2015

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

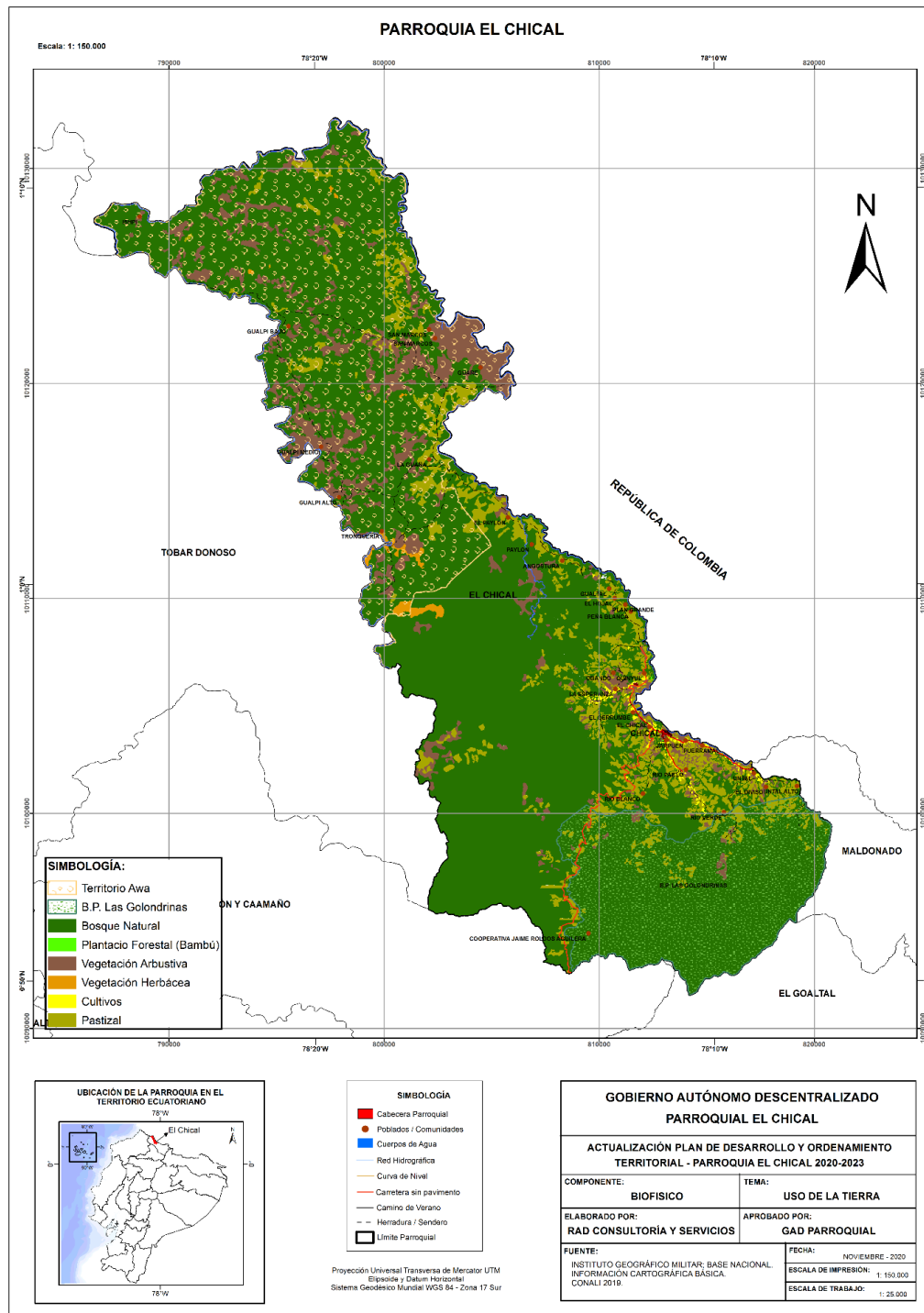
La cobertura vegetal que presenta es: Bosque latifoliado/Bosque nativo, plantaciones de bosques/ bosque plantado, Sistemas agroforestales/Mosaico agropecuario y Vegetación arbustiva baja/Vegetación arbustiva y páramo.



La flora característica de acuerdo al estudio Recursos Bióticos Potenciales el Bosque Protector Golondrinas es *Anthurium ovatifolium* (Araceae), *Ceroxylom alpinum*, *Socratea exhorrida* (Arecaceae), *Buddleja americana* (Buddlejaceae), *Cecropia bullata*, *C. monostachya*, y *C. spp.* (Cecropiaceae); *Cyathea spp.* (Cyatheaceae); *Heliconia spp.* (Heliconiaceae), *Nectandra membranacea* (Lauraceae); *Carapa guianensis* (Meliaceae); *Siparuma guajalicensis*, *S. eggersii*, *S. laurifolia* (Monimiaceae); *Fucsia macrostigma* (Onagraceae); *Piper spp.* (Piperaceae); especies hemiepífitas de *Ficus spp.* (Moraceae), *Bomarea spp* (Amaryllidaceae), *Anthurium mindense*, *A. gualeanum*, *A. nanegalense*, *A. clorugatum* y *A. spp.* (Araceae); *Ceroxylon ventricosum*, *Prestoea acuminata* (Arecaceae); *Blechnum monomorphum* (Blechnaceae); *Begonia spp.* (Begoniaceae); *Alnus acuminata* (Betulaceae); *Brunelia tomentosa*, y *B. spp* (Brunelliaceae) *Cecropia maxima* (Cecropiaceae), *Weinmania pinnata* (Cunoniaceae); *Cyathea caracasana* (Cyatheaceae); *Escallonia paniculada* (Escalloniaceae); *Gunnera brepoghea* y *Gunnera colombiana* (Gunneraceae); *Boconia integrifolia* (Papaveraceae) *Piper spp.*, *Peperomia spp.* (Piperaceae); *Palicourea ssp* (Rubiaceae); *Nectandra spp.* (Lauraceae). *Miconia spp.* *Brachyotum ledifolium* (Melastomataceae); *Cedrela montana* (Meliaceae); *Siparuma guajalicensis* y *S. spp* (Monimiaceae); *Myrcianthes halli*, *M. spp* (Myrtaceae) *Fucsia pilalensis* y *F.spp* (Onagraceae), numerosas especies de *Orchidaceae*; *Pasiflora mixta*, *P. alnifolia* y *P.coactilis*, (Passifloraceae); *Chusquea scandens*, *Ch. spp* (Poaceae); *Freziera verrucosa* , *F. spp.* (Theaceae); *Aegiphila ssp.* (Verbenaceae). (Valencia et al 1.999).

La fauna característica es *Accipiter bicolor*, *Buteo albigula*, *Buteo brachyurus*, *Buteo leucorrhous*, *Buteo magnirostris*, *Circus cinereus*, *Elanoides forficatus*, *Leucopternis prínceps*, *Leucopternis prínceps*, *Streptoprocne zonaris*, *Semnornis ramphastinus*, *Cathartes aura*, *Coragyps atratus*, *Vultur gryphus*, *Columba subvinacea*, *Columba subvinacea*, *Zenaida auriculata*, *Cyanolyca turcosa*, *Penelope montagnii*, *Chamaepetes goudotii*, *Chamaepetes goudotii*, *Crotophaga sulcirostris*, *Crotophaga sulcirostris*, *Cinclodes fuscus*, *Pseudocolaptes johnsoni*, *Odontophorus melanonotos*, *Hapalopsittaca amazonina*, *Pionopsitta pulchra*, *Pionus chalcopterus*, *Andigena laminirostris*, *Otus inges columbianus*, *Cuniculus paca*, *Bradypus variegatus*, *Speothos venaticus*, *Alouatta palliata*, *Cebus capucinus*, *Mazama Rufina*, *Caluromys derbianus*, *Marmosops impavidus*, *Balantiopteryx infusca*, *Puma concolor*, *Lontra longicaudis*, *Microsciurus mimulus*, *Tremarctos ornatus*, *Atelopus sp. Nov*, *Osornophryne sp.nov (occidentalis)*, *Centrolene geckoidium*, *Colostethus delatorrae*, *Anolis gemmosus*, *Liophis epinephelus*, entre otras.

## Mapa 5. Uso de la Tierra



**Fuente:** Instituto Geográfico Militar; Base Nacional, Información Cartográfica Temática, CONALI 2019.  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

El 10,48% de la superficie de la parroquia está dedicada a la actividad agrícola y pecuaria, es decir, 4.639,88 ha. La actividad pecuaria ocupa 4.473,34 hectáreas de pastos.

Los cultivos de ciclo corto y los frutales son preponderantes dentro de la producción y alimentación es así como 166,54 hectáreas se dedican a la agricultura. Entre los cultivos más importantes en la zona se tiene: plátano, caña de azúcar, naranjilla, café, yuca, guayaba, entre

otros; de acuerdo a la cartografía generada en el 2015 a través de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria ESPAC, a partir de ésta se puede observar que existe un cambio de uso del suelo, los pastos han sido reemplazados por cultivos, actualmente solo con los cultivos principales identificados se tienen 322 has, de las cuales son 90 ha de chiro, 86 de plátano, 80 ha de naranjilla, 49 ha de yuca, 11 ha de caña y 6 de guayaba cultivadas por con 252 productores.

El precio de venta en promedio en la naranjilla es de 47.5 USD/bulto, en la panela 6 USD/kg, la arroba de panela granulada 12 USD, el plátano 5.20 USD/racimo, en la guayaba 4 USD/caja, mientras que la yuca y el chiro se vende en cantidades menores en vista de que son destinados para el autoconsumo.

La comercialización se realiza hacia los mercados de Ibarra y Quito, a través de intermediarios; la caña de azúcar es cultivada y comercializada en tapas, granulada, tipo ladrillo y miel que son distribuidos a nivel local o comprados por intermediarios. La presencia de intermediarios genera variaciones de precios permanentes para lo que se hace necesario el control de precios.

**Tabla. Productos por hectárea de producción/número de productores**

PRODUCTO	No. HECTAREAS	No. PRODUCTORES	UNIDAD (BULTO, KILO, RACIMO, OTRO)	PRECIO DE VENTA	% VENTA	% AUTO CONSUMO
NARANJILLA	80	58	823 B	47,5	70	30
CHIRO	90	56	475 R	0	0	100
CAÑA	11	5	89 K	12	70	30
PLATANO	86	96	868 R	5,2	70	30
GUAYABA	6	12	300 K	4	70	30
YUCA	49	25	208 B	12	80	20
PIÑA	6	15	300 U	1	90	10
<b>TOTAL</b>	<b>322</b>	<b>252</b>				

Fuente: Talleres participativos e información de campo, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

A continuación, se detalla los cultivos principales por cada una de las comunidades considerando el número de hectáreas de producción, número de productores precios de venta, y el destino del producto teniendo principalmente que la yuca y el chiro son para el consumo humano principalmente en las comunidades awa.



**Tabla. Principales productos por comunidad/por hectárea de producción/número de productores**

COMUNIDAD / SECTOR	PRODUCTO	No. HECTAREAS	Nro. PRODUCTORES	UNIDAD (BULTO, KILO, RACIMO, OTRO)	PRECIO DE VENTA	% VENTA	% AUTO CONSUMO	PRODUCTO	No. HECTAREAS	Nro. PRODUCTORES	UNIDAD (BULTO, KILO, RACIMO, OTRO)	PRECIO DE VENTA	PRODUCTO	No. HECTAREAS	Nro. PRODUCTORES	UNIDAD (BULTO, KILO, RACIMO, OTRO)	PRECIO DE VENTA
EL PAILON	NARANJILLA	12	5	60B	45	88%	2%	YUCA	42	20	190K	CONSUMO HUMANO	CHIRO	25	20	24R	5
LA GUAÑA	NARANJILLA	17	11	42B	45	80%	4.2%	CHIRO	2	8	152K	6					
GUALPI MEDIO	NARANJILLA	8	5	80B	55	30%	2%	CHIRO	22	10	140R	CONSUMO HUMANO					
GUALPI ALTO	NARANJILLA	12	6	96B	55	80%	2%	CHIRO	22	10	140R	CONSUMO HUMANO					
UNTAL	CAÑA	4	2	32K	6	70%	18%	NARANJILLA	12	5	75B	45	PLATANO	3	2	12R	5
PUERRAMAL	NARANJILLA	6	3	51B	45	80%	4%	PLATANO	16	33	264R	5					
EL VERDE	NARANJILLA	16	10	220B	45	88.2%	1.2%										
RIO PABLO	NARANJILLA	10	10	122B	45	88.2%	1.2%	CAÑA	7	3	57K	7					
EL CHICAL	GUAYABA	6	12	300K	6	42%	18%	PLATANO	14	8	128R	5	NARANJILLA	3	5	60B	45
LA ESPERANZA	NARANJILLA	14	8	152B	45	75%	4%	PLATANO	12	17	136R	5					
QUINSHULL	PLATANO	14	8	152R	5	30%	22%	NARANJILLA	14	8	136B	45					
SAN MARCOS	CHIRO	17	15	60R	CONSUMO HUMANO		80%	NARANJILLA	7	5	65B	45					
GUARE	CHIRO	5	4	16R	CONSUMO HUMANO		22%	YUCA	7	5	18K	CONSUMO HUMANO					
ISHPI	CHIRO	11	10	70R	CONSUMO HUMANO		88%										
GUALPI BAJO	CHIRO	13	7	64R	CONSUMO HUMANO		89%										

Fuente: Talleres participativos e información de campo, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

Por otra parte, la poca asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG provoca que las casas comerciales de agroquímicos sean quienes en muchos de los casos de forma irresponsable y anti técnica asistan a los agricultores y ganaderos siendo quienes proveen y dosifican para el tratamiento de enfermedades y manejo de los cultivos y ganadería.

La ganadería de bovinos para carne es importante en la parroquia, estos animales son comercializados en Ibarra y Quito; mientras que la producción de leche es para consumo local y autoconsumo. Otra actividad que se realiza es la crianza de animales menores como chanchos, gallinas y cuyes garantiza en los habitantes de la parroquia la existencia de proteína en la dieta diaria; también la piscicultura en los últimos años ha tomado fuerza con la producción de tilapia y truchas las cuales son comercializadas a nivel local y para el consumo familiar.

El comercio es una actividad que se centraliza en la cabecera parroquial ésta constituye el centro de aprovisionamiento de las comunidades, por lo que de acuerdo con el Registro de Patentes del GADM Tulcán, en El Chical las actividades comerciales y de servicios son 94 establecimientos de los cuales se encuentran registrados 46 a nombre de mujeres y 48 con registro de hombres; estas actividades corresponden a negocios como: restaurantes, tiendas, locales comerciales, discotecas, bares, hoteles, licorerías, kioskos, carpinterías, venta de productos agrícolas, servicio de telefonía y cabinas telefónicas, librería y papelería.

El financiamiento para las actividades productivas es a través bancos: VisionFund, BanEcuador y cooperativas de ahorro y crédito, Pablo Vicente Rubio, Pablo Muñoz Vega, sin embargo, los intereses no van acordes a la realidad del agricultor y ganadero.

Existen iniciativas locales y comunitarias para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores; se torna necesario diversificar la producción agrícola tanto para el consumo como para la venta, en ello radica la insistencia de buscar alternativas de una educación ligada a la realidad local especialmente orientada a la agricultura, ganadería, acuacultura y turismo.

Se tienen organizaciones productivas como:

**Tabla. Asociaciones productivas**

ASOCIACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	ESTADO
Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agroforestales "La Esperanza"	Intercambio de productos	Pasivo
Asociación de Cafeteros "El Paraíso"	Producción y comercialización de café	Activo
Asociación de Participación Social "La Arboleda"	Elaboración de panela, uno de los socios usa el trapiche de forma personal por encontrarse en su terreno	Pasivo
Asociación Agroproductiva Domingo Reyes	Producción de ganado bovino	Pasivo
Asociación Las Chicaleñitas	Elaboración e mermeladas	Pasivo
Mujeres Emprendedoras de Chical	Emprendimientos confección de ropa, preparación de alimentos y otras.	Activo



Organización de Mujeres de la comunidad La Esperanza	Confección de ropa, comercio de productos, intercambios y otros.	Activo
Microempresas de mantenimiento vial	Mantenimiento vial Tramo Chical-Tulcán	Activo
Microempresa Porvenir del Paraíso	Mantenimiento vial El Chical-El Carmen	Activo
Microempresas de mantenimiento vial	Mantenimiento vial El Chical - El Pailón	Activo
Banco Comunitario Quinshull	Créditos productivos y necesidades emergentes	Activo
Banco Comunitario Chical	Créditos productivos y necesidades emergentes	Activo
Banco Comunitario Untal	Créditos productivos y necesidades emergentes	Activo

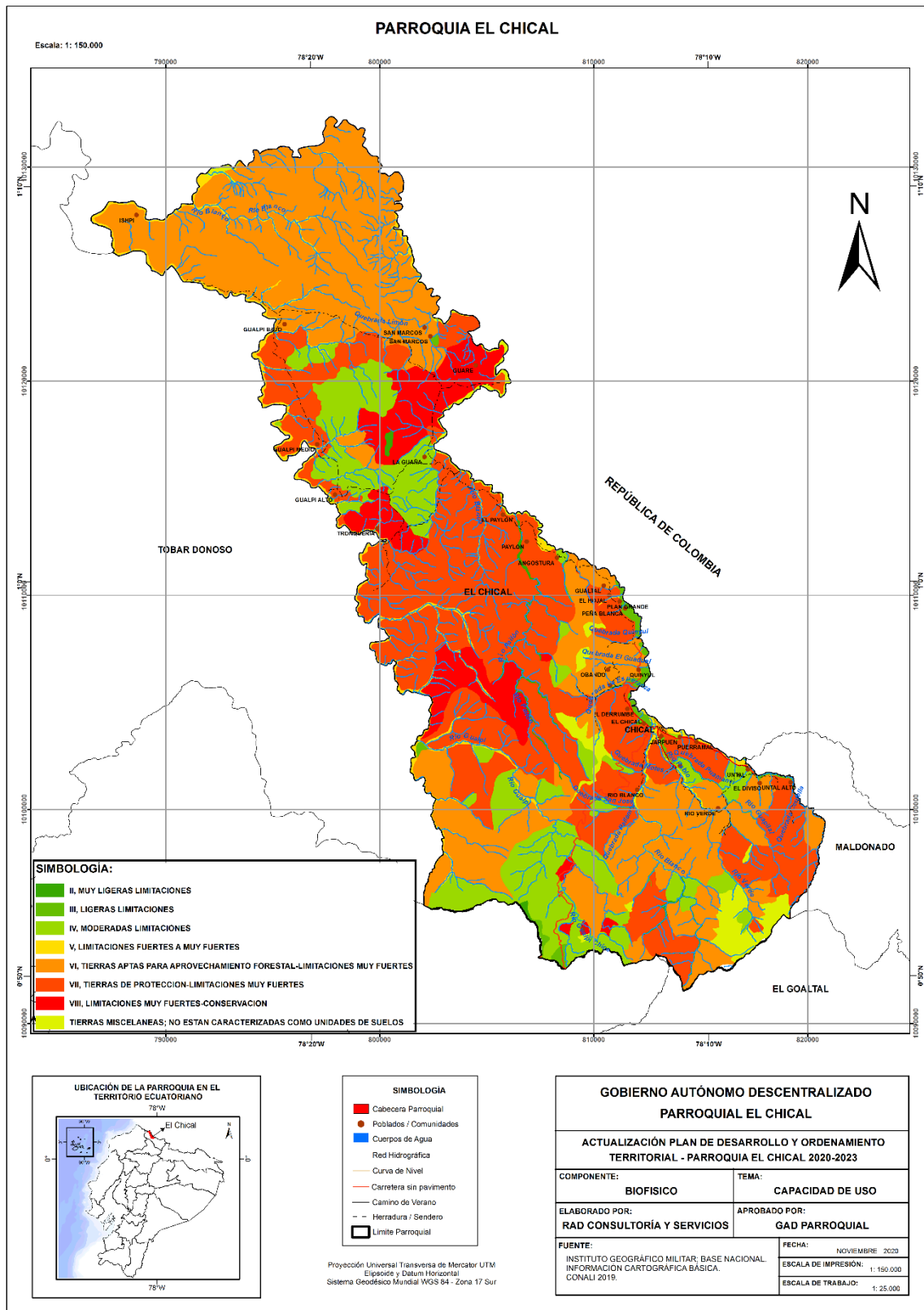
**Fuente:** Talleres participativos e información de campo, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

Finalmente, se considera que en la parroquia las actividades agrícolas y pecuarias se acoplan de cierta forma a la capacidad de uso de la tierra por lo que si bien la parroquia presenta algunas áreas destinadas hacia las actividades agrícolas y pecuarias, estas se encuentran dentro de las clases II a V constituyen el 18% del territorio, las cuales son reservadas para los usos agrícolas arables con ciertas limitaciones; mientras que el 82% de la capacidad de uso de la tierra se encuentra en Clase VI (Tierras aptas para aprovechamiento forestal-limitaciones muy fuertes), Clase VII (Tierras de protección-limitaciones muy fuertes); Clase VIII (Limitaciones muy fuertes-conservación), tierras misceláneas que son las que no están caracterizadas como unidades de suelos.



**Mapa 6. Capacidad de Uso de la Tierra**



**Fuente:** Instituto Geográfico Militar; Base Nacional, Información Cartográfica Temática, CONALI 2019.  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

La agricultura y ganadería constituye la principal actividad económica de la parroquia, el 67.3% (Censo de Población y Vivienda CPV 2010) de la población se dedica a esta actividad; del total de la población el 60.5% de los hombres y el 6.8% de mujeres se dedica a ésta actividad, siendo la principal fuente de ingresos para la población por lo que generalmente se trabaja al diario entre 10 a 15 USD, que si un jornalero trabaja 20 días al mes se tiene un promedio de 250 USD por lo que no se considera el pago del salario básico ni obligaciones patronales.

La población económicamente activa (PEA) de acuerdo al Censo de Población y Vivienda CPV 2010, en la parroquia El Chical es de 1134 habitantes, que corresponden al 33 % de la población total, población que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. La población ocupada es de 1.010 personas mientras que la desempleada son 24.

### Población, Servicios Públicos y Básicos

La población de la parroquia Chical para el 2010 tiene un total de 3.581 habitantes (CPV, 2010) constituida por 1756 hombres y 1681 mujeres, con una tendencia de crecimiento en el 2015 de 4.088 habitantes; y al 2020 se tienen 1294 hogares. En el Chical la tasa de crecimiento total es del 4,38% en un período de tiempo de diez años (2001-2010), donde según datos del Censo 2010 la tasa de crecimiento anual hombre es 4,46% y de la mujer el 4,29 %.

**Tabla. Proyección de población 2020**

Población de Chical proyectada por año hasta 2020 (Fuente INEC)										
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
3581	3632	3683	3733	3783	3832	3881	3929	3976	4023	4069

**Fuente:** Proyección de población parroquial, Censo de población y Vivienda, 2010

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Para el 2020 de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, son 4069 habitantes, pero de acuerdo a la información de campo se tiene 5.285 habitantes antes de la pandemia. Lo que nos conlleva a ver que surge un incremento 1.111 habitantes entre lo proyectado por el INEC y la toma de datos en el territorio.



**Tabla 8.** Análisis demográfico de la Población Parroquial 2015 – 2020

Comunidad	2015	2020	
	Nº de Familias	Nº de Familias	Nº de habitantes
El Pailón	60	85	340
La Guaña	16	52	208
Gualpi Medio	80	95	380
Gualpi Alto	45	61	244
Untal	70	90	360
Puerramal	33	55	220
El Verde	-	30	120
Rio Pablo	70	30	120
El Chical	248	300	1200
La Esperanza	70	82	246
Quinshull	55	74	222
San Marcos	190	230	920
Guare	26	45	180
Ishpi	57	60	240
Gualpi Bajo	42	45	180
<b>TOTAL</b>	<b>1062</b>	<b>1334</b>	<b>5285</b>

Fuente: PD y OT 2016-2019; Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La población indígena existente en la parroquia es la Nacionalidad Awa, la misma que representa el 57.87% del total, ubicados en sus comunidades dentro de la Reserva Forestal Étnica Awa; los mestizos son el 40.62% y otros grupos de distinta identidad están en un porcentaje inferior al 1%.

## Salud

La población en general de la parroquia tiene una alimentación diaria basada en productos como: yuca, maíz, yuyu, palmito, morocho de dulce y sal, sancocho de gallina con yuca, plátano, legumbres, jugos de fruta de la zona: piña, papaya, guayaba, limones, arazá, naranja, lima, borjón y naranjilla, y productos derivados de la caña y es complementada con tilapia y trucha que se producen en comunidades de la parroquia; dentro de la comida tradicional se tiene la sopa de papa china.

El consumo de carne por al menos un día a la semana es variado desde pescado de mar, carne de res, chanco y pollo; en la dieta alimenticia de las familias se pone en manifiesto los productos adquiridos en las ferias locales como: arroz, papa, sardinas, verduras, fideos y otros productos procesados.

En las comunidades awa la alimentación se basa en productos locales como la papa china, ají, yuyu, yuca y verde complementan con carne de animales de cacería y pesca: guanta, guatuso, puyoso, venado, tatabra, sabaleta y bagre; y la utilización fruta del sector piña, borjón arazá; miel de caña, la carne es ahumada comida que caracteriza a éstas comunidades y bebidas típicas como la chicha, yuyu, palmito, papa china o malangua; también está presentes animales menores como chanco, gallinas, pollos, patos y tilapia.

De acuerdo a la información proporcionada en los talleres participativos estos son los principales alimentos y productos que se consumen en las comunidades:

**Tabla. Consumo de alimentos y productos por comunidad**

COMUNIDAD	PRODUCTO - ALIMENTO
EL PAILON	plátano, yuca, chiro, maíz tilapia, sabaleta, carne de cacería, bagre, patos
LA GUAÑA	yuca, yuyo, aves de postura, tilapia, bagre, carne de cacería, chiro, maíz, camote, papa china, chontaduro, patos
GUALPI MEDIO	chiro, carne de cacería, tilapia, guanta, mono, guatuso, maíz, papa china, yuca, guayaba, patos
GUALPI ALTO	plátano, chiro, maíz, sabaleta, bagre, tilapia, arroz, caña, papa china, zapallo, pesca y cacería, patos
UNTAL	yuca, plátano, limón, guayaba, naranja, arazá, pollo, chanco, tilapia, patos
PUERRAMAL	yuca, plátano, guayaba, limón, arazá, borojó, tilapia, pollo, chanco, patos
EL VERDE	plátano, yuca, limón, palmito, tilapia, chanco, ganado, patos
RIO PABLO	plátano, yuca, piña, papaya, guayaba, limones, arazá, naranja, lima, borojó crianza: cerdos, pollos, cuyes, conejos, patos
EL CHICAL	plátano, yuca, piña, papaya, guayaba, limones, arazá, naranja, lima, borojó crianza: cerdos, pollos, tilapia, cuyes compran; arroz, papa, sardinas,
LA ESPERANZA	plátano, yuca, gallina, maíz, pescado, morocho dulce y sal, sancocho de gallina con yuca
QUINSHULL	plátano, ají, caña de azúcar, maíz suave, yuca
SAN MARCOS	yuca, chiro, maíz, tilapia, sabaleta, carne de cacería, bagre, chicha
GUARE	yuca, chiro, maíz, derivados del maíz, balsa, tilapia, sabaleta, carne de cacería, bagre
ISHPI	yuca, chiro, maíz, derivados del maíz, balsa, tilapia, sabaleta, carne de cacería, bagre, chicha, mono
GUALPI BAJO	yuca, chiro, maíz, derivados del maíz, balsa, tilapia, sabaleta, carne de cacería, bagre, chicha, mono

Fuente: Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La atención en salud se realiza en los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública ubicado en la cabecera parroquial de El Chical, en la Comunidad Awa de San Marcos o en los puestos de salud detallados a continuación, no existe unidades del Seguro Social Campesino.

**Tabla. Personal médico, centro/puesto de salud, equipamiento y enfermedades frecuentes**

COMUNIDAD / SECTOR	PUESTOS o CENTROS DE SALUD	PERSONAL MEDICO QUE BRINDA ATENCIÓN MÉDICA (Cuántos)					EQUIPAMIENTO MEDICO
		MEDICO	OBSTETRIZ	ODONTOLOGO	ENFERMERA/O	PROMOTOR DE SALUD	
EL PAILON	0	0	0	0	0	0	
LA GUAÑA	1P	0	0	0	0	1	Balanza, Tallo Metros, Refrigerador, Tensiómetro Saturador, Nebulizador, Termómetro
GUALPI MEDIO	1P	0	0	0	0	1	Balanza, Tallo Metros, Refrigerador, Tensiómetro Saturador, Nebulizador, Termómetro
GUALPI ALTO	1P	0	0	0	0	1	Balanza, Tallo Metros, Refrigerador, Tensiómetro Saturador, Nebulizador, Termómetro

UNTAL	0	0	0	0	0	0	
PUERRAMAL	0	0	0	0	0	0	
EL VERDE	0	0	0	0	0	0	
RIO PABLO	0	0	0	0	0	0	
EL CHICAL	1CS	4	1	2	4	1	Tallo Metros, Monitoreo Obstétrico, Equipo de Diagnóstico, Camillas, Equipo De Odontología, Termómetros, Saturador, Doppler Ultrasonido, Tanques de Oxígeno
LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	
QUINSHULL	0	0	0	0	0	0	
SAN MARCOS	1CS	4	1	2	4	2	
GUARE	1P	0	0	0	0	1	Balanza, Tallo Metros, Refrigerador, Tensiómetro Saturador, Nebulizador, Termómetro
ISHPI	0	0	0	0	0	0	
GUALPI BAJO	1P	0	0	0	0	1	Balanza, Tallo Metros, Refrigerador, Tensiómetro Saturador, Nebulizador, Termómetro

Fuente: Ministerio de Salud Pública, MSP 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Se realizan campañas desde el MSP de desparasitación en las escuelas, exámenes generales, revisión y asistencia dental, exámenes de sangre para detectar anemia y se capacita en la recolección de basura y eliminación de aguas estancadas. Estas atenciones se realizan generalmente a través del Médico del Barrio, un programa del Ministerio de Salud Pública es aplicado para personas vulnerables como: personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, cuya presencia es itinerante.

Las principales enfermedades identificadas en los talleres son las siguientes:

**Tabla.** Enfermedades frecuentes por comunidad

COMUNIDAD / SECTOR	ENFERMEDADES FRECUENTES ATENDIDAS
EL PAILON	Bajo de peso, gastritis, anemia, parasitosis, diarrea
LA GUAÑA	Bajo de peso, gastritis, anemia, parasitosis, diarrea
GUALPI MEDIO	Desnutrición, cefalea, neumonía, parasitosis, picadura de serpientes
GUALPI ALTO	Cefalea, neumonía, parasitosis, picadura de serpientes, hemorragia uterina
UNTAL	Desnutrición, diarrea, parasitosis, gastritis, anemia
PUERRAMAL	Desnutrición, gastritis, parasitosis, dermatitis, anemia
EL VERDE	Desnutrición, diarrea, neumonía, parasitosis, urticaria
RIO PABLO	Desnutrición, diarrea, neumonía, parasitosis, urticaria
LAS PALMERAS	Desnutrición, neumonía, gripe, vaginosis, parasitosis, gastritis
EL CHICAL	Desnutrición, neumonía, gripe, vaginosis, parasitosis, gastritis
LA ESPERANZA	Desnutrición, lumbalgia, vaginosis, parasitosis, anemia
QUINSHULL	Desnutrición, neumonía, parasitosis, bajo de peso, diarrea, gastritis
SAN MARCOS	Lumbalgia, desnutrición, abdomen agudo, neumonía, diarrea, parasitosis
GUARE	Desnutrición, parasitosis, dermatitis, bajo de peso, gastritis
ISHPI	Picadura de serpiente, desnutrición, parasitosis, anemia, gastritis
GUALPI BAJO	Desnutrición, parasitosis, neumonía, anemia, gastritis

Fuente: Talleres participativos, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La atención que brinda estos establecimientos es medicina primaria, promoción y prevención, la ambulancia se usa de acuerdo con la priorización; en caso de atenciones con especialistas se realizan transferencias al Hospital General Provincial Luis G. Dávila en Tulcán. En cuanto a la entrega de medicina a los pacientes es escasa por parte de Ministerio de Salud, por lo que los pacientes tienen que adquirir en Tulcán. De acuerdo con la información de las comunidades no se realizan brigadas médicas, y las campañas de vacunación solo se realizan en los Sub Centros de Chical y San Marcos.

De las 3.549 atenciones realizadas por morbilidad general en el Centro de Salud de El Chical las atenciones corresponden a éstas 20 causas de morbilidad general:

**Tabla 10.** Causas de morbilidad general Centro de Salud El Chical

Nº	DIAGNOSTICO	ATENCIONES
1	J00X  - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	825
2	J039  - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	620
3	M545  - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	604
4	K30X  - DISPEPSIA	244
5	A09X  - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	198
6	J069  - INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	157
7	K297  - GASTRITIS NO ESPECIFICADA	116
8	N390  - INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	105
9	G442  - CEFALEA DEBIDA A TENSION	102
10	R51X  - CEFALEA	97
11	A099  - GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	79
12	A090  - OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	59
13	N760  - VAGINITIS AGUDA	56
14	B373  - CANDIDIASIS DE LA VULVA Y DE LA VAGINA	54
15	T784  - ALERGIA NO ESPECIFICADA	53
16	B354  - TIÑA DEL CUERPO [TINEA CORPORIS]	49
17	M796 DOLOR EN MIEMBRO	35
18	L239 DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	33
19	M255 DOLOR EN ARTICULACION	33
20	N921 MENSTRUACION EXCESIVA Y FRECUENTE CON CICLO IRREGULAR	30
<b>TOTAL</b>		<b>3549</b>

Fuente: Ministerio de Salud Pública, MSP Enero - diciembre 2019

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

De las 1.095 atenciones realizadas por morbilidad general en el Centro de Salud de San Marcos de la Federación Awa las atenciones corresponden a éstas 20 causas de morbilidad general:

**Tabla 10.** Causas de morbilidad general Puesto de Salud San Marcos

Nº	DIAGNOSTICO	ATENCIONES
1	J00X  - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	264
2	B829  - PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	142
3	M545  - LUMBAGO NO ESPECIFICADO	134

4	B89X  - ENFERMEDAD PARASITARIA NO ESPECIFICADA	86
5	K297  - GASTRITIS NO ESPECIFICADA	76
6	J039  - AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	60
7	R51X  - CEFALEA	59
8	N390  - INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	33
9	J22X INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	31
10	J029 FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	28
11	A09X  - DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	27
12	J209 BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	21
13	J399  - ENFERMEDAD DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES NO ESPECIFICADA	21
14	A083  - OTRAS ENTERITIS VIRALES	20
15	B369 MICOSIS SUPERFICIAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	19
16	G442  - CEFALEA DEBIDA A TENSION	17
17	E45X  - RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	15
18	E441  - DESNUTRICION PROTEICOALORICA LEVE	15
19	B49X  - MICOSIS NO ESPECIFICADA	14
20	M796  - DOLOR EN MIEMBRO	13
<b>TOTAL</b>		<b>1095</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, MSP Enero - diciembre 2019

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Se ha solicitado la implementación de un puesto de salud del Seguro Social Campesino por la cobertura que brinda para atención médica especializada, acceso a medicina, asistencia en enfermedades graves y catastróficas y para acogerse a los beneficios de la jubilación.

## Educación

La parroquia cuenta con 1.242 estudiantes, distribuidos en 11 establecimientos educativos con 64 maestros; de los cuales, en la Unidad Educativa Ecuador en Chical, cuenta con: 26 docentes y 683 estudiantes que asisten desde Inicial 1 hasta Tercero de Bachillerato. y la Unidad Educativa Intercultural de San Marcos cuenta con 18 docentes y 250 estudiantes además existe en 7 comunidades escuelas pluri docentes y dos unidocente, a las que asisten 124 niños y niñas.

**Tabla.** Número de estudiantes/docentes/años de educación/tipo de escuela por comunidad

COMUNIDAD / SECTOR	ESCUELA TIPO	N.º DOCENTES	N.º ESTUDIANTES	AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	ESCUELA (unidocente, bidocente, otra)
EL PAILON	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	2	37	EDUCACIÓN GENREAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente
LA GUAÑA	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	1	33	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Unidocente
GUALPI MEDIO	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	5	96	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente
GUALPI ALTO	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	2	34	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente
UNTAL	UNIDAD EDUCATIVA	33 DOCENTES, 2 ADMINISTRATIVOS	675	INICIAL, EDUCACIÓN BASICA SUPERIOR	Pluridocente
EL CHICAL	UNIDAD EDUCATIVA			INICIAL - BACHILLERATO	Pluridocente
LA ESPERANZA	UNIDAD EDUCATIVA			EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente



SAN MARCOS	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	17	248	INICIAL - BACHILLERATO	Pluridocente
GUARE	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	3	48	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente
ISHPI	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	1	31	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Unidocente
GUALPI BAJO	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL	2	32	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1-7MO	Pluridocente
<b>TOTAL</b>		<b>64</b>	<b>1242</b>		

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

El apoyo de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos es limitado por factores de desconocimiento de las temáticas tratadas, no se disponen de medios para consulta, y aún existe un nivel de analfabetismo 31,37% y alfabetismo 68,63% en el territorio de acuerdo con el CPV 2010. La unidad educativa de San Marcos, ha incorporado dentro de sus actividades el Rescate Cultural y la búsqueda de programas de vinculación a la comunidad; logrando el rescate de costumbres y tradiciones en el sector educativo mediante clubes de danza, concienciación y cuidado del ambiente y música; la unidad educativa cuenta con un grupo musical integrada por jóvenes estudiantes de la unidad educativa que hacen música con marimba y danza, para su fortalecimiento se está gestionando cursos de capacitación a los jóvenes en artes escénicas, música, teatro, danza para que prevalezca y se recupere el legado cultural de la nacionalidad awa.

Las unidades educativas presentan deficiencias y carencias a nivel de la infraestructura educativa, así como también en el ámbito tecnológico, herramienta fundamental en esta época de pandemia para el acceso a la educación.

De la información que disponen las unidades educativas de las últimas 7 promociones de cada una al menos 4 o 5 estudiantes ingresaron a la universidad, mientras que los restantes salieron de sus hogares en busca de fuentes de empleo como: labores agrícolas, ayudantes en comercios, jornaleros y otros tipos de ocupaciones. Las limitantes para el acceso a la educación superior se deben a diferentes factores: carencia de recursos económicos, acceso a las universidades en otras provincias, pruebas de ingreso a la universidad, no se tiene acceso a tecnologías e internet para poder realizar las postulaciones.

Debido a las actividades económicas que se tienen en la parroquia se hace necesario cambiar el tipo de bachillerato que existen en las unidades educativas por bachilleratos técnicos y la apertura de un Instituto Técnico. También es fundamental que los jóvenes que no tienen la oportunidad de ingresar a las universidades al igual que los adultos reciban la formación técnica en agricultura, ganadería, veterinaria, industrialización de productos agrícolas y pecuarios, primeros auxilios, belleza, artesanía, carpintería, mecánica automotriz, mecánica industrial y otros.



## **Igualdad de género**

La propuesta de generar la igualdad de género debe partir de una participación de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario, asumiendo la dirigencia comunal e involucrándose en la vida política de la parroquia, actualmente la Junta Parroquial está conformada por 1 Mujer Vocal y 4 Suplentes y en las comunidades directivas mixtas.

En las comunidades trabajan hombres y mujeres en los cultivos o en las faenas agrícolas, mientras que jóvenes y niños realizan labores menores del cultivo o de apoyo en labores de las granjas, por lo que sí se ejerce la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Todos los miembros de la familia cooperan en las actividades para obtener ingresos y se puede considerar en general que no existe violencia intrafamiliar, de acuerdo con los datos que se evidencian en las estadísticas del Centro de Salud de Chical, San Marcos y la Policía Nacional.

A pesar de que las labores son compartidas en el hogar aún existe el machismo, la mujer tiene mayores responsabilidades como madre, esposa, mujer, de apoyo al trabajo agropecuario y el manejo del hogar.

Las acciones emprendidas a través de charlas sobre uso de anticonceptivos en coordinación con los docentes las unidades educativas y los centros de Salud San Marcos y El Chical han permitido reducir los embarazos en adolescentes; generalmente algunas mujeres se casan o se unen a los 15 años mientras que los hombres a los 20 años.

La práctica del deporte en las comunidades constituye actividades de integración y de participación igualitaria de género, se tienen la conformación de equipos de fútbol masculino y equipos de fútbol femenino, pero que no se identifican con un nombre específico, únicamente se identifica al Club Independiente El Chical; sin embargo, la práctica del ecuavoley y fútbol hace que participen en torneos locales; también existen grupos de jóvenes de hombres y mujeres que participan en los juegos parroquiales y en torneos intercomunitarios, donde se pueden ver la participación de al menos 14 equipos.

En las comunidades que pertenecen a la nacionalidad Awa; no existe posibilidades para que las mujeres puedan acceder al crédito en bancos y cooperativas en condiciones de igualdad, únicamente la entidad Visión Fund y FODEMI han otorgado créditos.



En las comunidades awa las relaciones familiares son importantes, la mujer awa cumple con roles como el cuidado del hogar, el cuidado de los niños, la crianza de animales menores, recoger agua, cargar leña y el apoyo en las labores de la finca; la participación de la mujer awa en los espacios comunitarios es pasiva siendo este es espacio de los hombres quienes ocupan cargos de dirigencia y en la toma de decisiones comunitarias y políticos. El hombre awa es responsable del sustento económico del hogar, el trabajo en las fincas, la comercialización de productos que produce y si amerita es quien sale a buscar trabajo fuera de su comunidad, por lo que la mujer awa en este caso es quien asume como jefa temporal del hogar siendo la responsable del cuidado de la casa, la finca y los hijos mientras está ausente el esposo.

Los roles de género responden a los patrones culturales determinados para distribuir las tareas del hogar entre hijos e hijas las mismas que en su mayoría son asumidas por las mujeres.

En la parroquia no existe la presencia del Consejo Cantonal de Protección de Derechos y tampoco se conocen las rutas para denuncias con la Junta Cantonal de Protección de Derechos.

Cabe resaltar que muchos e los habitantes de la parroquia no cuentan con cédula de identidad a pesar de los esfuerzos que se han realizado con el Registro de Civil, aproximadamente 500 niños y adultos han sido cedulados últimamente.

### **Pobreza y Reducción de las desigualdades**

Las asambleas comunitarias han propuesto acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio mediante capacitación técnica en agricultura – manejo de cultivos, solicitando se realice investigación para controlar y manejar las enfermedades agrícolas, asesoría para implementar alternativas de transformación e industrialización de la materia prima, y comercialización buscando mercados directos, generando sitios de comercio local para ventas directas, procurando ubicar la producción local en mercados de las ciudades de Quito, Tulcán e Ibarra solicitar asistencia técnica a entidades públicas y privadas en especial a ONG con quienes se debería plantear la necesidad vital de la creación de una extensión tecnológica universitaria o que se implemente el bachillerato técnico que ayudaría a solucionar problemas de educación, producción y emprendimientos locales.

La prestación de servicios sociales especializados en el territorio se ha determinado a través de la Brigada Manuela Espejo, las personas con discapacidad reciben beneficios del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, bonos económicos y atención médica en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

El Gobierno Nacional a través del MIES en la parroquia CHICAL mantiene y entrega 483 ayudas directas bajo las modalidades de: Pensión Toda Una Vida, Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con componente variable, Pensión Mis Mejores Años y Pensión Adultos Mayores, que en la parroquia se canaliza a través de las Cooperativas Existentes.

**Tabla. Bonos y pensiones parroquia El Chical**

PARROQUIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	BONO DE DESARROLLO HUMANO CON COMPONENTE VARIABLE	BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA	PENSION ADULTOS MAYORES	PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS	PENSION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PENSION TODA UNA VIDA	TOTAL GENERAL
-----------	---------------------------	---	----------------------------	-------------------------	--------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---------------

EL CHICAL	134	219	3	2	113	0	12	483
-----------	-----	-----	---	---	-----	---	----	-----

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, abril 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

El crédito de desarrollo humano CDH es dirigido a que se generen nuevos emprendimientos o se incremente capital de trabajo, en la Parroquia El Chical han entregado: 92 créditos asociativos y no existen créditos individuales; cuyo destino es para actividades de agricultura, ganadería, manufactura y crianza de animales menores. De acuerdo a la información obtenida del MIES en la Parroquia de Chical de otorgaron 65 créditos asociativos a mujeres orientados a actividades relacionadas con Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca

La atención a las familias en condición de pobreza y extrema pobreza se realiza a través del MIES en las modalidades de atención a niños y niñas menores de 3 años con las modalidades de atención en Centro de Desarrollo Infantil:

**Tabla 13.** Modalidades de atención a personas en condiciones de pobreza y extrema pobreza

NOMBRE UNIDAD ATENCIÓN	SERVICIO	MODALIDAD	TIPO ADMINISTRACION	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
MI HOGAR	DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI	CONVENIO DE COOPERACION	17	19	36
<b>TOTAL</b>				<b>17</b>	<b>19</b>	<b>36</b>

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, abril 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Se ha solicitado a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI beneficiar a varias familias y un obstáculo para acceder al programa de viviendas es por falta de escrituras por lo que se deberá hacer una gestión conjunta entre el MAG, Municipio y el GAD Parroquial a fin de lograr la legalización para poder obtener este beneficio del Estado. Por otra parte, en los talleres participativos se identificó que muchos de los terrenos no tienen escrituras principalmente en las comunidades que pertenecen a la Federación Awa, carecen de títulos de propiedad en vista de que la federación tiene el principio de indivisibilidad de la tierra para acceder a una vivienda, sin embargo, se construyó un plan de vivienda del MIDUVI de 44 casas solo 20 están habitadas. También se tienen en años anteriores se tienen tres proyectos de vivienda: Untal 9 viviendas; Quinshull 33, Chical 11 y 2 viviendas mejoradas de madera.

Otros factores que coadyuvan a generar inequidades es la falta de identificación del potencial de la parroquia pues con ello pierden la oportunidad del desarrollo e integración de nuestra gente además que al no empoderarse de sus potencialidades se pierde la oportunidad de generar procesos de autorrealización o de emprender en la generación de trabajo en función de los recursos locales, lo cual se ahonda por los bajos niveles de educación y la falta de profesionalización del recurso humano.

Existe la presencia de la fuerza pública tanto del Ejército como de la Policía Nacional. Existen pasos peatonales fronterizos los mismos que no deben ser considerados pasos ilegales por cuanto son los lazos de comercialización e integración entre las comunidades existentes en la zona tanto del lado colombiano y ecuatoriano.

### Cultura y Patrimonio

La parroquia es diversa por su gastronomía, fiestas en especial de carácter aniversario, cabe mencionar que en las comunidades La Esperanza y Quinsull se puede evidenciar la

presencia de vestigios arqueológicos, los cuales no cuentan con planes de protección patrimonial y cultural; la parroquia necesita potencializar y promover su riqueza cultural, patrimonial y turística:

**Tabla 14. Patrimonio tangible e intangible**

COMUNIDAD	VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS	GASTRONOMIA	FESTIVIDADES	
			FIESTA	MES
EL PAILON	Bohíos, terrazas, botijuelas y hachas de piedra	asado de guanta, tilapia frita, chiro	Fiesta de los monos	6 de enero
LA GUAÑA		caldo de gallina, tilapia frita, chiro	Aniversario de la comunidad	20 de agosto
GUALPI MEDIO		puyoso, chiro	Aniversario de la comunidad	12 de diciembre
GUALPI ALTO		puyoso, gualpa, chiro		
UNTAL		caldo de gallina criolla, tilapia frita	Fiestas Señor del Río	Enero
PUERRAMAL		caldo de gallina criolla, tilapia frita		
EL VERDE		caldo de gallina criolla, tilapia frita		
RIO PABLO		caldo de gallina criolla, tilapia frita		
EL CHICAL		caldo de gallina criolla, Maito de tilapia, cebiche de pollo	Fiesta de parroquialización Fiestas religiosas Sr. del Río Carnaval	24 de abril  Enero Febrero
LA ESPERANZA	Cuevas de Auca	caldo de gallina criolla, tilapia frita	Fiestas de la virgen de Monserrat  Fiesta de la virgen de las Lajas	10 de agosto  1 de septiembre
QUINSHULL	Piedras volcánicas conocidas por la erosión adquieren la forma actual  Piedras cónicas incaicas semejantes a las piedras de Chilmá Bajo	caldo de gallina criolla, tilapia frita	Fiesta comunitaria	28 de agosto
SAN MARCOS	Elaboran artesanías como: canastas, bateas, plato, cucharas con madera de copal, guayaba y guararipo. Flautas bombos y marimbas. la práctica del trueque	puyoso, chiro	Aniversario de la escuela. La ceremonia del CHUTUN que es una ceremonia de curación Mantienen un grupo de jóvenes que hacen música con marimba y danza	23 de junio
GUARE		Sopa de papa china, caldo de gallina criolla, tilapia frita, asado de guatuso		
ISHPI		puyoso, chiro		
GUALPI BAJO		caldo de gallina criolla, tilapia frita, asado de guatuso	Fiesta de los Monos	6 de enero

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020



## Espacio público, centros poblados y sus relaciones

En la parroquia se tienen 57 espacios públicos de los cuales el 41% se encuentran en buen estado, 56% en estado regular y 3% en mal estado; de estos dos últimos necesitan mejorar la infraestructura y mantenimiento respectivamente.

**Tabla 15.** Estado de los espacios públicos de la Parroquia El Chical

No.	COMUNIDAD	ESPACIO PÚBLICO	ESTADO			OBSERVACIONES
			BUENO	REGULAR	MALO	
1	EL PAILON	Cancha				No existe, es de la escuela
2		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
3		Escuela		X		Mantenimiento
4	LA GUAÑA	Cancha			X	No existe, es de la escuela
5		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
6		Escuela		X		Mantenimiento
7		Puesto de Salud		X		Mantenimiento
8	GUALPI MEDIO	Cancha de cemento				No existe, es de la escuela
9		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
10		Escuela		X		Mantenimiento
11		Puesto de Salud		X		Mantenimiento
12	GUALPI ALTO	Cancha				No existe, es de la escuela
13		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
14		Escuela		X		Mantenimiento
15		Puesto de Salud		X		Mantenimiento
16	UNTAL	Cancha		X		Mantenimiento, cubierta, iluminación de canchas deportivas
17		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
18		Escuela		X		Mantenimiento
19		Iglesia	X			
20		Visera comunitaria	X			
21	PUERRAMAL	Cancha		X		Mantenimiento, cubierta, iluminación de canchas deportivas
22		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
23		Iglesia		X		Mantenimiento
24		Visera comunitaria	X			
25	EL VERDE	No existe se proyecta la construcción para el 2021		X		No existe
26	RIO PABLO	Cancha		X		No existe
27	EL CHICAL	Visera comunitaria Las Palmeras	X			
28		Coliseo	X			
29		Unidad Educativa Ecuador	X			
30		Estadio		X		Mantenimiento y mejoramiento
31		Centro de Capacitación	X			
32		Destacamento militar	X			
33		Puesto de Policía	X			
34		Junta Parroquial	X			

35		Canchas Ecu vóley		X		Adecuación, cubierta, iluminación de canchas deportivas
36		Iglesia	X			
37		Punto de control y vigilancia	X			
38		Centro de desarrollo Infantil				
39		Infocentro				
40		Centro de Salud		X		Mantenimiento
41	LA ESPERANZA	Centro de Capacitación	X			
42		Cancha		X		Mantenimiento y cubierta
43		Escuela		X		Mantenimiento
44	QUINSHULL	Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
45		Cancha	X			
46		Visera comunitaria	X			
47	SAN MARCOS	Puesto de salud		X		Mantenimiento
48		Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
49		Cancha		X		No existe pertenece a la Unidad Educativa
50	GUARE	Centro de Capacitación			X	Mejorar de infraestructura
51		Puesto de Salud		X		Mantenimiento
52		Cancha				No tiene
53	ISHPI	Centro de Capacitación	X			
54		Cancha				No existe
55	GUALPI BAJO	Centro de Capacitación		X		Mantenimiento
56		Cancha		X		No tiene pertenece a la escuela
57		Puesto de Salud		X		Mantenimiento

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Todas las comunidades cuentan con espacios públicos, en especial canchas de vóley, deporte que lo practican en la parroquia y es en su mayoría el principal punto de encuentro, los centros de capacitación son utilizados con finalidades, educativas, sociales y culturales, así como para desarrollar actividades de integración de género, interculturalidad e intergeneracional.



## Centros poblados

De las 14 comunidades que tiene la parroquia solo la comunidad de San Marcos que constituye un centro poblado que cumple como centro administrativo de las comunidades awa, dotador de servicios como salud, educación, adquisición de alimentos y otros; y la cabecera parroquial es consolidado.

La dispersión de la población se debe en su mayoría a las actividades propias de la parroquia como es la agricultura, la misma que se realiza en fincas que distan unas de las otras, lo mismo ocurre en el caso de las comunidades Awá en donde los espacios de terrenos son entregados a cada familia con un área de dos a tres hectáreas, esto hace que las viviendas estén en cada propiedad lo que dificulta su concentración en un solo lugar.

Los centros poblados han sido ubicados sin previos estudios de planificación para la ubicación de viviendas, áreas recreativas, y otras infraestructuras.

**Tabla.** Centros poblados consolidados y dispersos

CENTROS POBLADOS		
COMUNIDADES	CONSOLIDADO	DISPERSO
El Pailón		X
La Guaña		X
Gualpí Medio		X
Gualpí Alto		X
Untal		X
Puerramal		X
Rio Verde		X
Río Pablo		X
El Chical	X	
La Esperanza		X
Quinshull		X
San Marcos	X	
Guare		X
Ishpí		X
Gualpí Bajo		X

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Se observa que el 100 % de las comunidades cuentan con una directiva comunal, misma que realiza las gestiones ante las autoridades locales para beneficio de su comunidad; al mismo tiempo se evidencia que las actividades socioeconómicas tradicionales como la agricultura, ganadería y pesca son las actividades principales que prevalecen en el territorio.

Las relaciones comerciales entre las comunidades son más evidentes los días viernes en la cabecera parroquial El Chical, sitio donde se realiza una feria y los comuneros tienen la oportunidad de realizar actividades de carácter comercial y aprovechan esta feria para vender sus productos y abastecerse de alimentos, ropa o servicios necesarios para vida cotidiana.

La principal vía de conexión para la comercialización de productos con los centros poblados, el traslado de personas y otras actividades se realiza por la vía El Pailón – Quinshull – Chical, Chical-Tufiño-Tulcán y El Chical-El Goaltal-Guallupe-Ibarra.



## MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

La principal vía de conexión para la comercialización de productos, traslado de personas y otras actividades se realiza por la vía Chical-Tufiño-Tulcán y El Chical-El Goaltal-Guallupe-Ibarra; las comunidades de La Esperanza, Quinshull y el Pailón están unidas por una vía que une El Chical a Peñas Blancas con una distancia de 8,45 Km, Peña Blancas a Río Blanco 14 km desde la cabecera parroquial, y las comunidades de La Guaña, Gualpi Medio, Gualpi Bajo, Gualpi Alto, Guaré y San Marcos solo tienen vías en procesos de apertura, lo que dificulta el acceso a estas comunidades.

**Tabla.** Estado/capa rodadura de la red vial de la parroquia El Chical

COMUNIDADES	ESTADO	DISTANCIA (km)
Chical – Untal	vía principal sin pavimentar de 2 carriles, lastrada	4,19
Chical – El Verde – Río Pablo	vía transitable, lastrada	8,00
Chical – Río Blanco	vía transitable; construcción de la vía piloto	3,63
Chical – Gualchán	vía principal sin pavimentar de 2 carriles, lastrada	32,00
Chical – La Esperanza	vía transitable, lastrada	5,00
Chical - Puerramal	vía transitable, lastrada	2,00
Chical – Quinshul	vía transitable, lastrada	3,00
Chical – Peñas Blancas	vía transitable, lastrada	7,00
Chical – Pailón	vía transitable, lastrada	20,00
Pailón – La Guaña	vía de tierra sin terminar, construcción de la vía piloto	3,00
La Guaña - Guadual	vía de tierra sin terminar, construcción de la vía piloto	3,00
La Guaña – Gualpí Alto	vía de tierra sin terminar, herradura	12,00
La Guaña – Gualpí Bajo	vía de tierra sin terminar, herradura.	27,00
La Guaña – Gualpí Medio	vía de tierra sin terminar, herradura.	12,00
La Guaña – San Marcos	vía de tierra sin terminar, herradura.	15,00
La Guaña - Guare	vía de tierra sin terminar, herradura.	4,00

**Fuente:** Mapa de vialidad, Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT



La parroquia tiene una infraestructura vial en su mayoría lastrada especialmente las que unen con las parroquias de Maldonado, Tufiño y El Goaltal, cuyas distancias oscilan entre los 93 Km y 36 km respectivamente desde la cabecera parroquial, existen vías como Chical - Peñas Blancas con una distancia de 8,45 km aproximadamente donde se unen comunidades como la Esperanza y con un pequeña desviación las comunidades de Quinshull y el Pailón, para llegar a las comunidades de La Guaña, Gualpí Medio, Gualpí Alto, Gualpí Bajo, Guarée, San Marcos, no existen vías carrozables y son de herradura, mal estado y de tierra.

**Tabla. Estado de la red vial de la parroquia El Chical**

COMUNIDAD	ESTADO			TIPO RODADURA	INTERVENCION	ACCION
	BUENO	REGULAR	MALO			
EL PAILON		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con cunetas, alumbrado público ni señalización.
LA GUAÑA		X		Lastrado	En proceso de apertura camino piloto.	La vía se encuentra en proceso de apertura
GUALPI MEDIO			X	Camino de tierra, herradura	En proceso de apertura camino piloto.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.
GUALPI ALTO			X	Camino de tierra, herradura	En proceso de apertura camino piloto.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.
UNTAL		x		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con señalización, cunetas ni alumbrado público
PUERRAMAL		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
EL VERDE		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
RIO PABLO		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
EL CHICAL - CARMEN			X	Lastrado	Mantenimiento permanente y mejoramiento de la vía.	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
EL CHICAL - TUFÍÑO		X		Lastrado	Mantenimiento permanente y mejoramiento de la vía.	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
LA ESPERANZA		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.
QUINSHULL		X		Lastrado	Mantenimiento permanente	La vía no cuenta con Cunetas, alumbrado público ni señalización.

SAN MARCOS			X	Camino de tierra, herradura	Apertura y mejoramiento de la vía.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.
GUARE			X	Camino de tierra, herradura	Apertura y mejoramiento de la vía.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.
ISHPI			X	Camino de tierra, herradura	Apertura y mejoramiento de la vía.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.
GUALPI BAJO			X	Camino de tierra, herradura	Apertura y mejoramiento de la vía.	Apertura de la vía, lastrado, cunetas y señalización.

**Fuente:** Mapa de vialidad

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Actualmente, tras la firma de un convenio entre el GAD parroquial rural El Chical y la Empresa Nacional Minera ENAMI EP se ha podido realizar el mantenimiento de caminos vecinales y mejoramiento a fincas de los pobladores de la parroquia.

Las cooperativas de transporte Trans Norte y Trans Dorado brindan el servicio de transporte de pasajeros desde la comunidad de Quinshul hasta el Cantón Tulcán y por el lado sur occidental vía Guachán - El Carmen-Chical, brinda el servicio la cooperativa Trans Valle con turnos mínimos de acceso y salida. El servicio de transporte a nivel interno, lo ejercen la cooperativa de camionetas con 13 unidades Trans Chical, así como los vehículos particulares existentes en la localidad. En cambio, la movilidad de las personas para los sectores rurales de la parroquia en especial a las comunidades Awá lo hacen a pie y lomo de mula por los caminos de herradura existentes.

**Tabla 20.** Frecuencias por compañías de transporte

**TRANSNORTE**

Chical - Tulcán

**Tulcán - Quinshul**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			11H00	09H00		
12H00	12H00	12H00	12H00	12H00	12H00	12H00
14H30	13H00	13H00	13H00	14H00	14H00	13H00
17H00	17H00	17H00	17H00	17H00	17H00	16H00

**TRANS DORADO**

**Tulcán - Quinshul**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			10H00			
13H00	14H30	14H30	14H00	13H00	13H00	14H00
16H00	16H00	16H00	16H00	16H00	16H00	17H00

**TRANS VALLE DEL CHOTA**

**Ibarra - chical- EL CHICAL**

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					08H00	08H00
14H00	14H00	14H00	14H00	14H00	1400	14H00

**Fuente:** Talleres participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La principal vía de acceso es desde Tulcán con una distancia de 120 km, hasta Peñas Blancas, vía lastrada, se encuentra en buen estado, esta vía atraviesa la cabecera parroquial de Chical y la parroquia de Maldonado.

La Parroquia más cercana es Maldonado a 12 Km de distancia con una vía en estado regular y lastrada; una de la vía más utilizada en especial por los comerciantes es la El Chical-Gualchán, cuya distancia es de 32 Km desde la cabecera parroquial, en buen estado y lastrada.

## HABITAT VIVIENDA

En el 2010 de acuerdo al censo poblacional y vivienda 2010 en Chical existían 811 viviendas de las cuales el 40,7% son casa villa, el 38,8 son ranchos, 13,4 chozas y el 7% mediaguas y otros tipos de vivienda.

De los talleres realizados en la parroquia con las diferentes comunidades se pudo determinar que la mayoría de viviendas son casas villas construidas con madera y cemento, en especial en la cabecera parroquial estas normalmente son grandes debido al tamaño de las familias, en las comunidades cercanas a la cabecera parroquial, se puede observar los ranchos construidos con madera y zinc, las mediaguas son casas pequeñas que cuentan con una habitación donde funciona la cocina dormitorio, esto se observa en las comunidades más alejadas, por lo general en los asentamientos Awá, cubierta de hoja de bijao y chonta .

En la parroquia las viviendas están dadas a través de herencias de generación en generación, la mayoría de los terrenos son trabajados y cuentan con una vivienda en el sitio, esto ha llevado a que muchos de los herederos vendan sus propiedades por motivos migratorios hacia las ciudades o simplemente la propiedad se ha dividido entre ellos; por esta razón son pocas las personas que arrienden una casa, debido que la mayoría de la población tiene de una u otra manera una propiedad.

**Tabla.** Situación de la vivienda por comunidad

COMUNIDAD	SITUACIÓN DE LA VIVIENDA POR COMUNIDAD
EL PAILÓN	No cuentan con programas de vivienda.
LA GUAÑA	No cuentan con programas de vivienda.
GUALPI MEDIO	No cuentan con programas de vivienda.
GUALPI ALTO	No cuentan con programas de vivienda.
UNTAL	Si cuentan con programas de vivienda, 9 viviendas
PUERRAMAL	No cuentan con programas de vivienda.
RÍO VERDE	No cuentan con programas de vivienda.
RÍO PABLO	No cuentan con programas de vivienda.
EL CHICAL	Si cuentan con programas de vivienda, en años anteriores
LA ESPERANZA	No cuentan con programas de vivienda
QUINSHUL	Si cuentan con programas de vivienda a años anteriores
SAN MARCOS	Si cuenta con un plan de vivienda.
	Se construyó un plan de vivienda del MIDUVI de 44 casas, solo 20 esta habitadas
GUARE	No cuentan con programas de vivienda.
ISHPÍ	No cuentan con programas de vivienda.
GUALPI BAJO	No cuentan con programas de vivienda.

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

De acuerdo con los talleres realizados con los dirigentes comunitarios se puede evidenciar que en nueve comunidades no existe déficit habitacional cuentan con planes de vivienda en algunos casos, como en la Comunidad de San Marcos, en donde no han sido ocupadas las viviendas por los comuneros al 100% de tiempo únicamente son usadas por 3 o 4 días a la semana. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el 83.3% son viviendas propias o heredadas y solo 16,7% de las viviendas son arrendadas o prestadas para actividades comerciales en su mayoría.

## **TELECOMUNICACIONES**

En el 2010 de acuerdo al censo poblacional y vivienda (INEC), solo el 12.7% de las viviendas en la parroquia Chical contaban con el servicio de telefonía fija, esta realidad no ha cambiado, y en los talleres realizados con las comunidades se ha podido observar que solo la cabecera parroquial y comunidades aledañas cuentan con el servicio de internet debido que ahí están concentradas las instituciones públicas como la Policía, Tenencia Política, Centro de Salud, Destacamento Militar y el Gad Parroquial; así como negocios de carácter privado como restaurantes, hoteles, hostales; etc.

Esta realidad está cambiando debido que el Gobierno Nacional a través de CNT, está realizando el tendido de fibra para ampliar la cobertura de internet a más comunidades de la parroquia.

El Servicio de televisión existe planes de CNT TV que brindan señal por medios de antenas satelitales, no tienen telefonía móvil debido que no existe operadora que brinde el servicio en la parroquia.



**Tabla. Acceso a telecomunicaciones**

COMUNIDAD	INTERNET		TELEFONÍA FIJA	TELEFONÍA MÓVIL
	ANTES DEL ESTADO DE EMERGENCIA	DESPUÉS DEL ESTADO DE EMERGENCIA		
EL PAILÓN	NO	SI	NO	NO
LA GUAÑA	NO	SI	NO	NO
GUALPI MEDIO	SI	NO	NO	NO
GUALPI ALTO	NO	SI	NO	NO
UNTAL	SI	NO	SI	NO
PUERRAMAL	NO	SI	SI	NO
EL VERDE	NO	SI	NO	NO
RIO PABLO	SI	NO	NO	NO
EL CHICAL	SI	NO	SI	NO
LA ESPERANZA	SI	NO	NO	NO
QUINSHULL	NO	SI	SI	NO
SAN MARCOS	SI	NO	SI	NO
GUARE	NO	SI	SI	NO
ISHPI	NO	NO	NO	NO
GUALPI BAJO	NO	SI	NO	NO

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La cobertura de internet existente en las comunidades es limitada solo algunas familias disponen o acceden a través a pines adquiridos a los dueños de las antenas.

### ENERGÍA ELÉCTRICA

De acuerdo con los talleres realizados con las comunidades la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia cubre la mayoría de las comunidades a excepción de la comunidad de Rio verde y de manera deficiente las comunidades y sectores Gualpí Bajo, Ishpi, Rio Tigre, y en el sector de Obando comunidad de La Esperanza hay familias que no cuentan con este servicio.

En el año 2017, La empresa eléctrica del norte EMELNORTE como parte del proyecto FERUM – PLAN ECUADOR ejecuto el proyecto para electrificar la zona localizada en la línea de frontera. de la Parroquia El Chical beneficiando a los lugares más lejanos ubicados a 10 y 15 Km., a comunidades como San Marcos ubicado a 25 Km., o a la Tronquería situada a 22 Km. Este proyecto fue financiado por FERUM (Fondo de Electrificación Rural Urbano Marginal), beneficiando a unos 1.000 usuarios.

No existen proyectos para generar otra clase de energía, por lo que todos dependen de la energía que brinda el estado.

**Tabla. Acceso a Energía eléctrica**

COMUNIDAD	ENERGIA
EL PAILÓN	Cuentan con servicio de energía eléctrica, y no cuentan con alumbrado público.
LA GUAÑA	Cuentan con servicio de energía eléctrica, y no cuentan con alumbrado público.
GUALPI MEDIO	Si tiene servicio de energía eléctrica y no cuentan con un servicio de alumbrado público.

GUALPI ALTO	Cuentan con servicio de energía eléctrica, y no cuentan con alumbrado público
UNTAL	Cuentan con el servicio de energía eléctrica y SI cuentan con alumbrado público
PUERRAMAL	Todos cuentan con el servicio de energía eléctrica y con alumbrado eléctrico
SECTOR RIO VERDE	No todos cuentan con el servicio de energía eléctrica.
SECTOR RÍO PABLO	Toda la comunidad tiene cobertura de energía eléctrica no alumbrado
CHICAL	Toda la comunidad tiene cobertura de energía eléctrica y alumbrado público, excepto en la calle 24 de abril y Carlos Urbina
LA ESPERANZA	Toda la comunidad tiene cobertura de energía eléctrica.
	Pero falta en el sector Obando donde hay familias que no cuentan con este servicio, el alumbrado público no se cuenta en el ingreso a la comunidad
QUINSHUL	Toda la comunidad tiene cobertura de energía eléctrica, actualmente se tiene alumbrado público
SAN MARCOS	Todos cuentan con servicio de energía eléctrica, actualmente se tiene alumbrado público
GUARE	Todos cuentan con servicio de energía eléctrica, y no cuentan con alumbrado público.
ISHPI	No disponen de energía eléctrica
GUALPI BAJO	Si disponen de energía eléctrica

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT  
No se ha evidenciado ninguna clase de propuestas o proyectos para impulsar energías limpias y mejorar el acceso para las familias que no cuentan con este servicio.

Respecto al alumbrado público solo la cabecera parroquial cuenta con este servicio, pero no de forma total, todavía hay sectores que no tienen.

**Tabla.** Acceso a alumbrado público

COMUNIDAD	ALUMBRADO PUBLICO	ENERGIA ELECTRICA
EL PAILÓN	NO	SI
LA GUAÑA	NO	SI
GUALPI MEDIO	NO	SI
GUALPI ALTO	NO	SI
UNTHAL	NO	SI
PUERRAMAL	NO	SI
RIO VERDE	NO	NO, pero está considerado para ejecutar en 2021,
RÍO PABLO	NO	SI
CHICAL	SI	SI
LA ESPERANZA	NO	SI
QUINSHUL	NO	SI
SAN MARCOS	NO	SI
GUARE	NO	SI
ISHPI	NO	DEFICIENTE
GUALPI BAJO	NO	DEFICIENTE

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Para el 2021, se contempla el proyecto de alumbrado público para la entrada a la cabecera parroquial, la extensión de red al Río Verde, el alumbrado público en Río Pablo, el alumbrado público en la calle Carlos Urbina en una extensión 300 m y el alumbrado público en Angostura.

### **ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE**

En la parroquia de Chical el acceso al agua para el consumo humano en la mayoría la obtienen del río, vertientes, acequias o canales, los habitantes de la cabecera parroquial y de la comunidad de las Palmeras tienen acceso al agua de la red pública y un número pequeño de pozos o de las aguas lluvias directamente, y la comunidad de El Verde no tiene agua entubada.

En el 2010 el 35,1% de las viviendas tienen acceso a agua por red pública, el 63,6% tiene acceso del río, quebrada o vertiente, el 1,2% tienen pozo y el 0,1% otro tipo (INEC).

Se debe mencionar que solo la cabecera parroquial de Chical, cuenta con agua potable y servicio de alcantarillado, administrados por la Junta de Agua Potable la misma que tiene personería jurídica.

Respecto al alcantarillado solamente la cabecera parroquial tiene este servicio, y cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales. Las demás comunidades las descargas lo realizan en pozos sépticos, pozos ciegos, directamente a ríos o quebradas, letrinas y en su mayoría no tienen sistemas de letrización. No tienen donde descargar las aguas servidas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el 23,98% tiene conexión a la red pública, el 5,26% conectado a pozos sépticos, el 4,09 a pozos ciegos, el 1,17% con descargas directas a ríos y quebradas, el 4,97% cuentan con letrinas y el 60,53% no tienen ninguna forma de descarga de las aguas servidas.





**Tabla.** Agua Potable - Alcantarillado.

COMUNIDAD/SECTOR	AGUA ENTUBADA	AGUA TRATADA	JUNTA DE AGUA POTABLE	SISTEMA DE ALCANTARILLADO
EL PAILON	SI		NO	NO
LA GUAÑA	SI		NO	NO
GUALPI MEDIO	SI		NO	NO
GUALPI ALTO	SI		NO	NO
UNTAL	SI		NO	NO
PUERRAMAL	SI		NO	NO
EL VERDE	SI		NO	NO
RIO PABLO	SI		NO	NO
EL CHICAL	-	clorada	SI	SI PARTE CENTRAL
LA ESPERANZA	-	clorada	NO	NO
QUINSHULL	-	clorada	NO	NO
SAN MARCOS	SI		NO	NO
GUARE	SI		NO	NO
ISHPI	SI		NO	NO
GUALPI BAJO	SI		NO	NO

**Fuente:** Talleres Participativos, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Los centros poblados de las comunidades awa tienen acceso a agua entubada no tratada mientras que en las zonas dispersas se traslada a las viviendas por manguera o acarrea agua en pomas.

## RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

En la parroquia no se tienen clasificación diferenciada de residuos sólidos excepto los generados en el centro de salud; los residuos generados en las actividades agrícolas y pecuarios no tienen tratamiento escasamente en algunos casos son enterrados y en otros casos son botados en los terrenos sin tratamiento alguno.

Las comunidades y sectores que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos en la parroquia son: Quinshull, Cabecera Parroquial Chical, Domingo Reyes, Puerramal, Untal, La Esperanza, Palmeras, Río Pablo, Puerral, Untal, El Pailón, las demás comunidades que no cuentan con este servicio; en varias de las comunidades los residuos orgánicos se incorporan a los terrenos sin tratamiento, se entierran o se queman.



**Tabla.** Cantidad de residuos sólidos generados en la parroquia/kg

PARROQUIA	CANTIDAD RESIDUOS ORGÁNICOS	CANTIDAD RESIDUOS INORGÁNICOS	TOTAL MES
EL CHICAL	2840	12480	15320

Fuente: JGIRS - GADMT, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Las rutas de recolección en la parroquia son las siguientes:

**Tabla.** Rutas de recolección

RUTAS DE RECOLECCION DE LA PARROQUIA	
LUNES	DÍA LIBRE
MARTES	QUINSHULL, PALMERAS, CENTRO POBLADO, DOMINGO REYES, PERRAMAL Y UNTAL
MIERCOLES	SERVICIOS GENERALES
JUEVES	QUINSHULL, LA ESPERANZA, PALMERAS, CENTRO POBLADO, PUERRAMAL, DOMINGO REYES, UNTAL ALTO
VIERNES	EL PAILON (mensualmente)
SABADO	RIO PABLO, DOMINGO REYES, PUERRAMAL, UNTAL, CENTRO POBLADO
DOMINGO	DÍA LIBRE

Fuente: JGIRS -GADMT, GADP EL CHICAL 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

El horario de la recolección de residuos es desde las 08H00 hasta que termine el recorrido de las diferentes rutas. Una vez que el vehículo recolector ha realizado su ruta de recolección, procede a dirigirse al relleno sanitario, y depositar en el sector La Playa los residuos recolectados.

### Amenazas, Riesgos Naturales y Antrópicos

El riesgo de desastres es una construcción de varios factores socioeconómicos, físicos y ambientales, relacionados con el potencial de pérdidas o daños que pueden ocurrir a una comunidad y los sistemas que sustentan sus medios de vida, como resultado entre la interacción entre amenaza y vulnerabilidad.



La vulnerabilidad corresponde a todos los elementos (ejes viales, amanzanados, infraestructura estratégica, sistemas socioeconómicos, productivos y sistemas ambientales) y está en función de la Exposición, fragilidad y capacidad de respuesta. Por lo tanto, la exposición como componente de la vulnerabilidad está relacionada con el nivel donde la población, infraestructura y sistemas de producción se encuentran en zonas de potencial amenaza tal cual se muestran en los mapas de movimientos en masa; inundaciones y actividad volcánica. Hay que considerar que no toda infraestructura o instalación es vulnerable totalmente y dependerá de la intensidad de la amenaza, de la fragilidad del elemento y de su capacidad de respuesta.

**Tabla 18.** Elementos expuestos a las amenazas de Deslizamiento e Inundaciones

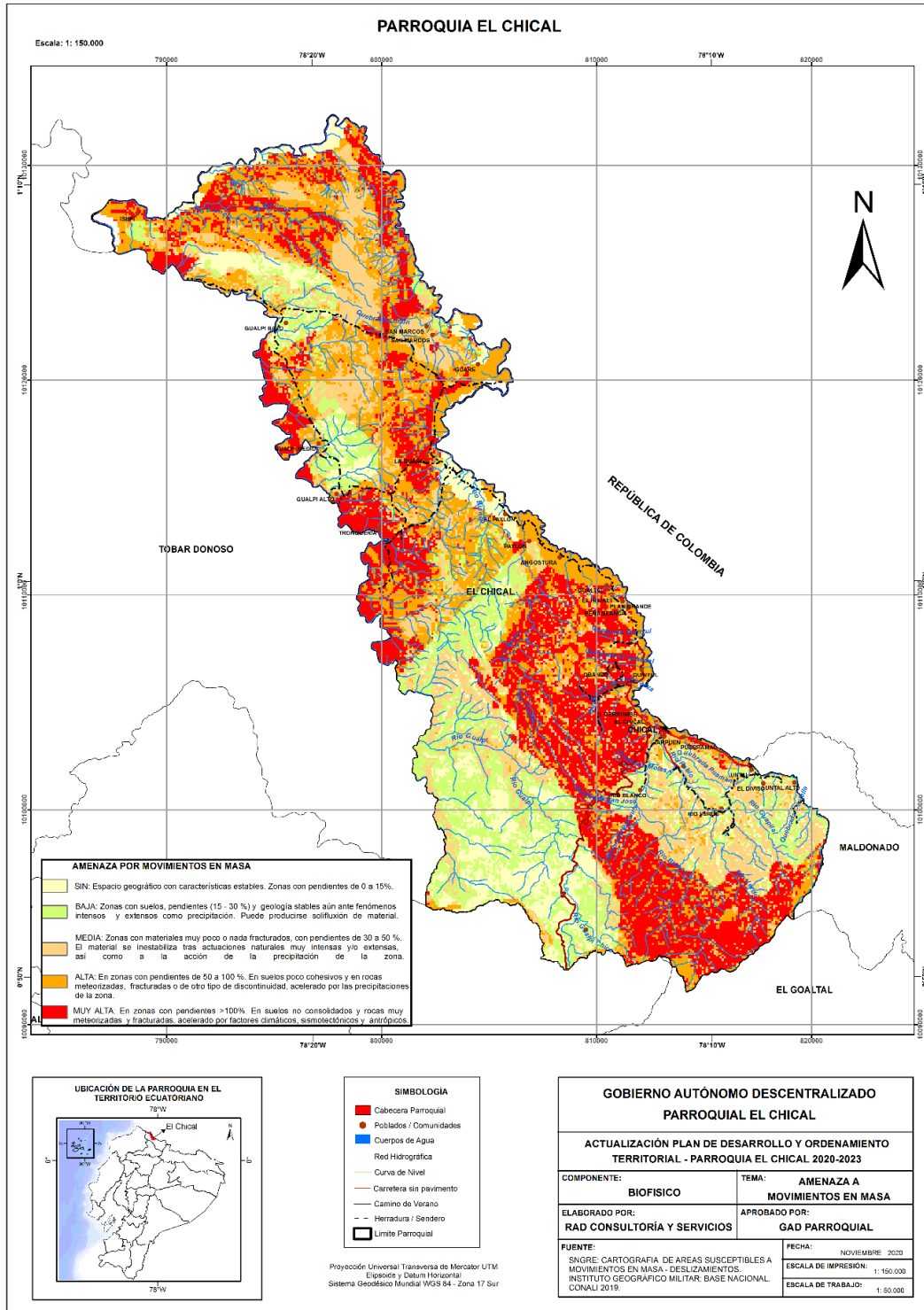
COMUNIDAD	ELEMENTO EXPUESTO	DESlizAMIENTO	INUNDACIONES	OBSERVACIONES
EL PAILON	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	Incluir la gestión de riesgos prospectiva en todos proyectos; enfocados en la Implementación de medidas preventivas y de mitigación (estructurales y no estructurales) para reducir el riesgo en los elementos expuestos pero principalmente en las líneas vitales. (ejes viales, amanzanados, infraestructura estratégica, sistemas socioeconómicos, productivos y sistemas ambientales tales como fuentes de agua).  Otro aspecto importante es la conformación y fortalecimiento de los comités comunitarios de Gestión de Riesgos.
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
LA GUAÑA	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Muy Alto	Riesgo Medio	
	Caminos de verano	Riesgo Muy Alto	Riesgo Medio	
GUALPI MEDIO	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Caminos de verano	Riesgo Muy Alto	Riesgo Medio	
GUALPI ALTO	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Caminos de verano	Riesgo Muy Alto	Riesgo Bajo a Medio	
UNTAL	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Medio	Riesgo Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
PUERRAMAL	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Muy Alto	Riesgo Bajo	
RIO VERDE	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Medio	Riesgo Alto	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Alto	
RIO PABLO	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Medio	Riesgo Alto	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Medio	Riesgo Alto	
LAS PALMERAS	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Bajo a Medio	Riesgo Bajo a Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Medio	Riesgo Bajo a Medio	
EL CHICAL	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Medio	Riesgo Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	
LA ESPERANZA	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Muy Alto	Riesgo Medio	
QUINSHULL	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	
SAN MARCOS	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
	Caminos de verano	Riesgo Medio	Riesgo Bajo	
GUARE	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Alto	Riesgo Medio	
	Caminos de verano	Riesgo Alto	Riesgo Bajo	
ISHPI	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Muy Alto	Riesgo Medio	
	Caminos de verano	Riesgo Muy Alto	Riesgo Bajo	
GUALPI BAJO	Espacios Públicos y Viviendas	Riesgo Bajo	Riesgo Alto	
	Vía principal y de acceso	Riesgo Alto	Riesgo Medio	

### Análisis de amenaza ante movimientos en masa

Categorización del modelo de amenaza ante movimientos en masa: el SNGRE estableció niveles de amenaza para una adecuada categorización, por ello se propone 5 niveles de clasificación, así: SIN, BAJA, MEDIA, ALTA, MUY ALTA.

La cartografía generada permite expresar el grado o nivel de amenaza por movimientos en masa (deslizamientos) en la parroquia; y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos (ejes viales, amanzanados, infraestructura estratégica, sistemas socioeconómicos, productivos y sistemas ambientales) por efectos de una amenaza; a los que están expuestos todos los elementos de la parroquia debido a su ubicación.

**Mapa 7. Amenazas por movimientos en masa**



**Fuente:** SNGRE, Cartografía de áreas susceptibles a movimientos en masa, deslizamientos; Base Nacional CONALI 2019  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

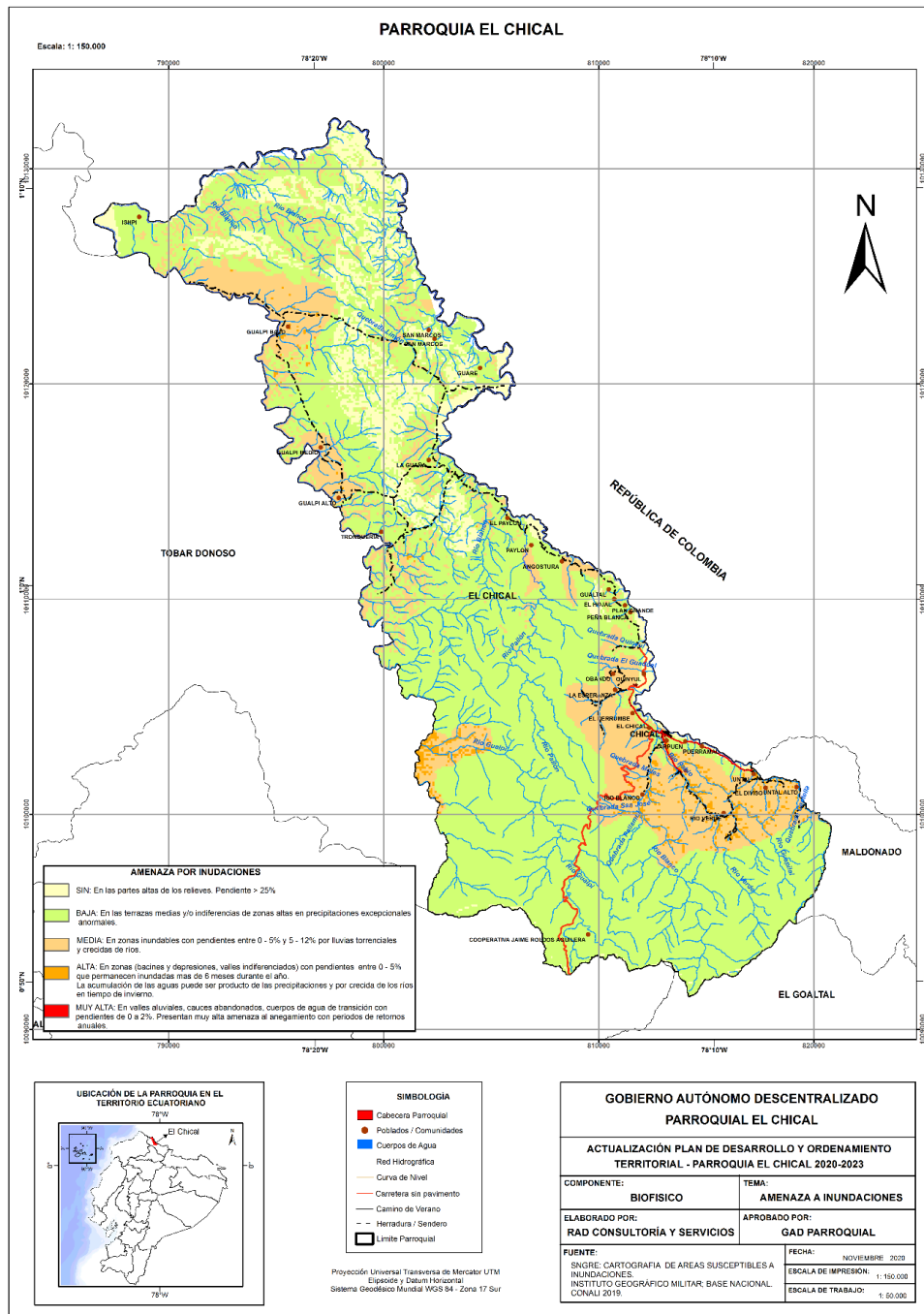
## Análisis de amenaza por inundaciones

De acuerdo con la base de datos y cartografía temática del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias se determina la amenaza y las zonas donde se han registrado eventos de inundación concuerdan con el mapa de ocurrencia de inundaciones.

Categorización de amenaza por inundaciones: Sin Amenaza; Amenaza Baja; Amenaza Media; Amenaza Alta; Amenaza Muy Alta.

**Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Parroquia Rural El Chical  
2020-2023**

## Mapa 8. Amenazas por inundaciones



**Fuente:** SNGRE, 2014; Cartografía de áreas susceptibles a Inundaciones, Instituto Geográfico Militar; Base Nacional CONALI 2019

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

El mapa de inundaciones permite expresar el grado o nivel de amenazas ocasionadas por desbordamientos de ríos y los flujos de lodo han afectado infraestructuras tales como puentes, viviendas, sistemas de agua de consumo humano y red vial, entre otros.

El mapa de inundaciones es una buena herramienta para discutir y reflexionar acerca de los beneficios, usos, manejos y limitaciones de los recursos naturales de una comunidad o zona determinada, el método presentado en este documento no solo le permite a un extremo

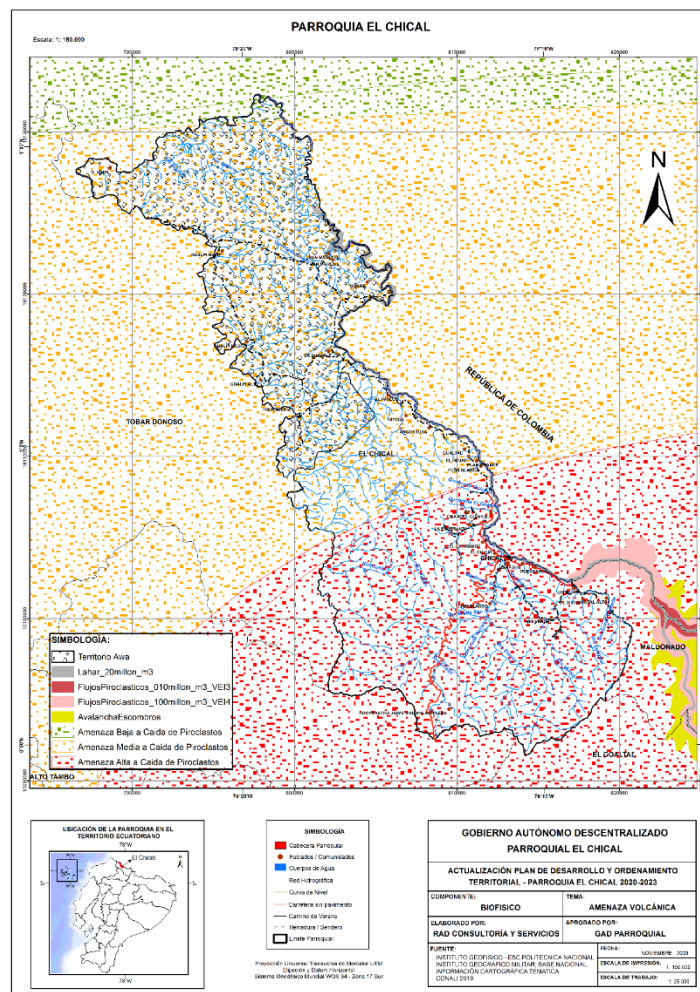
aproximarse a las dificultades de una comunidad, sino que le permite discutir con ella y desarrollar una estrategia para cambios a futuro.

### Análisis e identificación de amenaza por actividad volcánica

El Complejo Volcánico Chiles-Cerro Negro se edifica sobre la Cordillera Occidental de los Andes. El edificio actual del Chiles está conformado fundamentalmente por varios episodios de flujos de lava y el volcán Cerro Negro por flujos de lava y de piroclastos. La actividad actual de este complejo volcánico se reduce a la presencia de una actividad sísmica predominante y se exterioriza en la presencia de fuentes termales y solfataras.

Identificación de amenazas: las amenazas identificadas por la activación del Volcán Chiles y Cerro Negro son: Caída de piroclastos; Flujos Piroclásticos; Flujos de lodo y escombros (Lahares) y Avalanchas de escombros.

**Mapa 9. Amenazas Volcánicas**



**Fuente:** Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, CONALI, 2019  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Se identificó a los poblados y población que podría ser afectada por las amenazas que se describen para cada una de las comunidades o que se encuentran en la zona de mayor afectación:

**Tabla 29.** Tipo de amenaza por comunidad y requerimiento de evacuación

COMUNIDAD O BARRIO	N° FAMILIAS	N° INTEGRANTES	AMENAZA	REQUIERE EVACUACION
<b>Cabecera Parroquial</b>	133	620	Caída de piroclastos; Flujos de lodo y escombros (Lahares);	NO, solo medidas de autoprotección
<b>Puerramal</b>	25	152	Caída de piroclastos; Flujos de lodo y escombros (Lahares);	SI
<b>Untal</b>	45	185	Caída de piroclastos; Flujos de lodo y escombros (Lahares); Flujos Piroclásticos; Avalanchas de escombros.	SI

Fuente: SNGR 2014

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

### Rutas de evacuación

En la emergencia suscitada en el año 2014 mediante un trabajo articulado entre el GAD Parroquial; las comunidades y el SNGRE se determinó las rutas de evacuación; albergues; puntos de encuentro y refugios temporales como se muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 302.** Albergues, puntos de encuentro y refugios temporales

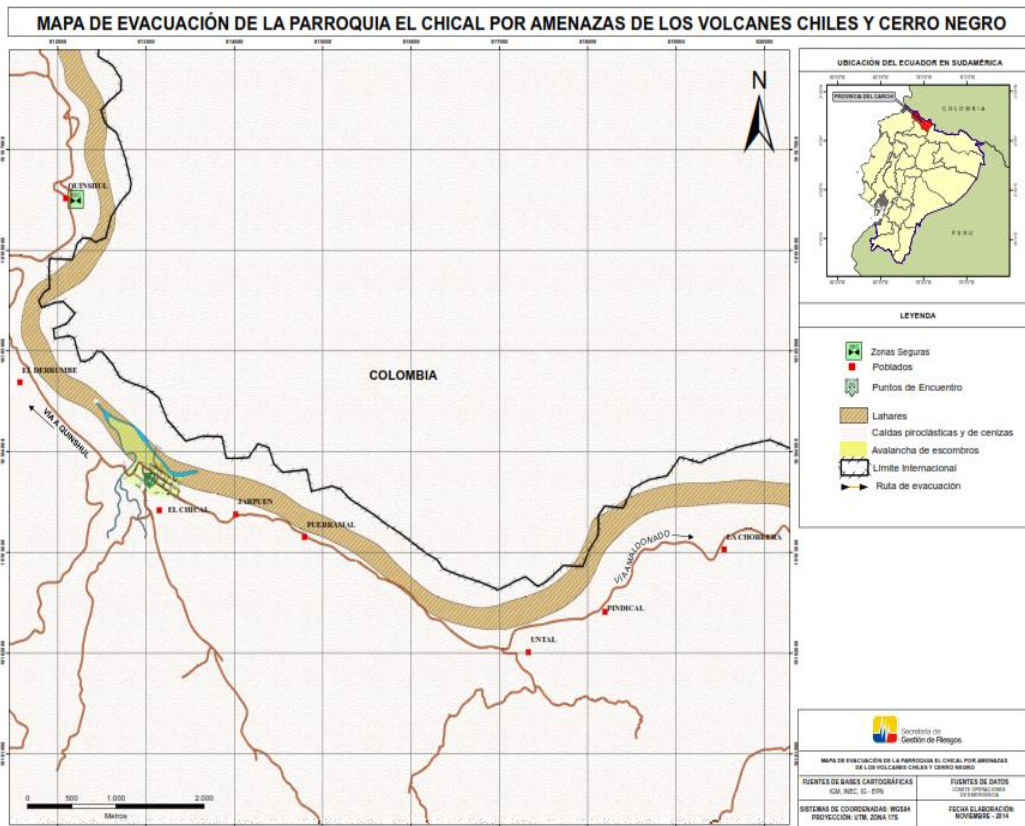
COMUNIDAD O BARRIO	N° FAMILIAS	PUNTO DE ENCUENTRO	Ubicación de ALBERGUE
<b>Puerramal</b>	25	Propiedad privada identificada por la comunidad.	Propiedad privada identificada por la comunidad.
<b>Untal</b>	45	Casa comunal	Casa comunal

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGRE, 2014

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

### Mapa 10. Evacuación por amenazas de los volcanes Chiles y Cerro Negro





**Fuente:** Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias SNGRE, 2014  
**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

## Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La normativa legal de la República del Ecuador como Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, define claramente las funciones y competencias; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP, establece la normativa de planificación y ordenamiento territorial; Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece los mecanismos de participación ciudadana, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, define el ordenamiento territorial, el usos y gestión del suelo a los que estarán sujetas las parroquias en referencia a la competencia exclusiva que tienen los municipios; todas estas normativas establecen que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial al inicio de gestión de las autoridades locales y en función de sus planes de trabajo presentados al Consejo Nacional Electoral, CNE.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial es el instrumento de planificación que contienen las directrices principales del Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Parroquia EL CHICAL respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio; por tanto, la planificación y la gestión de los territorios cada vez cobra mayor importancia, debido el agravamiento del crecimiento desorganizado de los centros poblados, lo que ocasiona la dificultad en el acceso a suelo, vivienda, segregación socio-espacial, problemas de movilidad, especulación inmobiliaria, riesgos ambientales, servicios básicos, entre otras. Por tanto, es prioritario que desde los territorios rurales articulen con los diferentes niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado con la finalidad de que los instrumentos de planificación respondan a las realidades locales.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de las Parroquias Rural EL Chical se realizó en el año 2016 y la alineación al Plan Nacional de Desarrollo en el año 2018 al aprobarse el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida”.

De acuerdo con los proyectos ejecutados y gestiones realizadas por el GADPR EL CHICAL en cuanto a coordinación y articulación ha sido principalmente con el GAD Municipal Tulcán, GADP del Carchi, Ministerios como:

**Tabla 31.** Acciones y actividades de articulación/coordinación interinstitucional

<b>GAD o MINISTERIO</b>	<b>ACCIONES/ACTIVIDADES ARTICULADAS</b>
GADP del Carchi	Aportes puntuales
Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Articulación y coordinación para el mejoramiento y mantenimiento vial, convenio de cooperación y apertura de vías
GAD Municipal Tulcán	Convenio para la recolección y tratamiento de residuos sólidos, convenio tripartito GADM Tulcán, GAD Parroquiales El Chical y Maldonado; mantenimiento de áreas verdes
EMAPA T	Ninguna
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Articulación y coordinación para la atención de grupos de atención prioritaria: niños y niñas menores de 3 años
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	Asistencia técnica limitada
Ministerio de Educación	Articulación y coordinación en cuanto a actividades educativas, culturales, deportivas y sociales
Ministerio del Interior	Articulación y coordinación con la Policía Nacional y Tenencia Política
Ministerio de Defensa	Articulación y coordinación entre instituciones de la parroquia
Ministerio de Telecomunicaciones	Articulación y coordinación para el funcionamiento de los Infocentro de El Chical, convenio para el infocentro
FUDELA	Apoyo a emprendedores con jóvenes
ACNUR, CONSEJO NORUEGO, y OTRAS ONG	Cooperación para refugiado y movilidad humana
CORNESTONE, ALL METALS, SOLD GOLD, ENAMI EP	Convenio para crianza de animales menores Convenio para el mejoramiento vial

Fuente: GADM Tulcán; Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

### **Actores sociales y participación**

La articulación con los principales actores sociales es indispensable para la gestión pública y el ejercicio de la coparticipación:

**Tabla 32. Actores sociales y la relación con el GADPR El Chical**

COMUNIDAD/SECTOR	ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES, GRUPO SOCIAL, DEPORTIVO, PRODUCTIVO Y OTRO	HECHO/DERECHO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	ACTIVIDADES QUE REALIZA	RELACIÓN CON EL GADPR EL CHICAL (Buena, Regular, Mala, Ninguna)	ACTIVIDADES QUE COORDINA CON EL GADPR EL CHICAL
EL PAILON	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
LA GUAÑA	PREFECTURA	DERECHO		FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA siembra de arroz	REGULAR	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO
	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SAALUD
GUALPI MEDIO	FUDELA, GAD PARROQUIAL Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	DERECHO	24/04/1991	TRABAJO COMUNITARIO, VIALIDAD, AYUDA SOCIAL	BUENA	PROYECTO DE PRODUCCION, DOTACION DE INSUMOS, MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA
	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SAALUD
GUALPI ALTO	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SAALUD
UNTAL	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA: alevines, pollos
PUERRAMAL	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA: alevines, pollos
	EMPRESA MINERA ALL METHALS	DERECHO	may-19	ESTUDIO DE EXPLORACION		CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA EN COORDINACIÓN LA COMUNIDAD
EL VERDE	EMPRESA MINERA CORNERSTONE	DERECHO	may-19	ESTUDIO DE EXPLORACION	BUENA	ARTICULAN PROYECTOS Y GENERAN EMPLEO
RIO PABLO	EMPRESA MINERA ALL METHALS	DERECHO	jun-19	ARTICULAN PROYECTOS Y GENERAN EMPLEO	BUENA	ARTICULAN PROYECTOS Y GENERAN EMPLEO
EL CHICAL	ACNUR	DERECHO		ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR	BUENA	ARTICULACIÓN PARA LA ENTREGA DE BECAS PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD CON LA UTPL (60%)
	ASOC. JUVENIL UN PARAISO UNIENDO FRONTERAS	DERECHO	2008	FORMACIÓN EN VALORES	BUENA	FORMACIÓN DE VALORES Y PARTICIPACIÓN
	PATRONATO MUNICIPAL	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ARTICULACIÓN PARA LA ATENCIÓN EN SALUD
	UNIDAD EDUCATIVA LEONIDAS PROAÑO A DISTANCIA	DERECHO		EDUCACIÓN BACHILLERATO INTENSIVO	BUENA	COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN PARA INFRAESTRUCTURA E INTERNET

FCAE- FEDERACION DE CENTROS AWA DEL ECUADOR	DERECHO	1981	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	CONVENIOS DE PROYECTOS PARA EL BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES AWA
CENTRO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SALUD
JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA	DERECHO	2018	COBRO DE AGUA	BUENA	FIRMA DE CONVENIOS MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
COOPERATIVA DE TRASPORTE "TRANSNORTE"	DERECHO	1992	TRANSPORTE A PASAJEROS	BUENA	MOVILIZACION DE PERSONAS, COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES
COOPERATIVA DE TRASPORTE "TRANSDORAMALD"	DERECHO		TRANSPORTE A PASAJEROS	BUENA	MOVILIZACION DE PERSONAS, COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "TRANSHICAL"	DERECHO	2015	TRANSPORTE A PASAJEROS	BUENA	MOVILIZACION DE PERSONAS, COLABORACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES
COMPAÑÍA TRANS "TRANS VALLE"	DERECHO	2009	TRANSPORTE A PASAJEROS	BUENA	MOVILIZACION DE PERSONAS
COOPERATIVA PABLO MUÑOZ VEGA	DERECHO	ago-20	FACILIDAD DE PAGOS, SERVICIO AL CLIENTE	BUENA	ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS
ECOMINGA	DERECHO		CONSERVACION Y ESTUDIOS CIENTIFICOS	-	-
TENENCIA POLITICA	DERECHO	2003	TRABAJO COORDINACION	BUENA	TRABAJO COORDINACION
UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA	DERECHO	1980	SEGURIDAD CIUDADANA	BUENA	TRABAJO COORDINACION
DESTACAMENTO MILITAR DE CHICAL	DERECHO		SEGURIDAD CIUDADANA	BUENA	TRABAJO COORDINACION
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE CHICAL	DERECHO	1991	FOMENTO PRODUCTIVO, VIALIDAD, AYUDA SOCIAL	BUENA	GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA EL CHICAL
IGLESIA CATOLICA	DERECHO	1980	PRÁCTICA DE LA DOCTRINA RELIGIOSA	-	NINGUNO
IGLESIA EVANGÉLICA	DERECHO		PRÁCTICA DE LA DOCTRINA RELIGIOSA	-	NINGUNO
IGLESIA ADVENTISTA	DERECHSO		PRÁCTICA DE LA DOCTRINA RELIGIOSA	-	NINGUNO
CLUB INDEPENDIENTE CHICAL	DERECHO	2017	DEPORTIVO Y RECREACIONAL	BUENA	PRACTICA DEPORTIVA
CLUB ECOLÓGICO GALLITO DE LA PEÑA	DERECHO		MONITOREO DE AGUA	-	-
UNIDAD EDUCATIVA ECUADOR	DERECHO		EDUCACION	BUENA	COORDINACION EDUCACIÓN, DEPORTE Y CLTURA

	GRUPO MUSICAL INTEGRACIÓN FRONTERIZA	HECHO	1991			
	MUJERES EMPRENDEDORAS	HECHO	2020	CENTRO ARTESANAL PARA EMPRENDIEMIENTOS	BUENA	CONVENIO DE COOPERACIÓN CON FUDELA, ACNUR Y GADPR
LA ESPERANZA	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
	EMPRESA MINERA SOLD GOLD	DERECHO	2019	ESTUDIO DE EXPLORACION	BUENA	ARTICULAN PROYECTOS Y GENERAN EMPLEO
	ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROFORESTALES "LA ESPERANZA"	DERECHO	2015	INTERCAMBIOS DE PRODUCTOS DE MAYOR VALOR	BUENA	MOVILIZACION, FERIAS EXCLUSIVAS
	ASOCIACION DE CAFETEROS "EL PARAISO"	DERECHO	2015	PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTURA	BUENA	MEJORAMIENTO VIAL A LAS ZONAS PRODUCTIVAS
QUINSHULL	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
SAN MARCOS	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
	FUNDACION TIERRA PARA TODOS	DERECHO		RECONSTRUCCIÓN DE ALBERGUES, AGUA ENTUBADA, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	-	COORDINACION CON LOGÍSTICA
	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SALUD
	GRUPO MUSICAL SON DE LA MONTAÑA			RESCATE DE LA CULTURA	BUENA	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES
	FUNDACION RIOS	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	COORDINACION CON LOGÍSTICA
	FUNDACION FIMES	DERECHO		CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	BUENA	ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN
GUARE	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SALUD
ISHPI	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
GUALPI BAJO	FUDELA	DERECHO	2017	TRABAJO COMUNITARIO	BUENA	PROYECTO DE FOMENTO PRODUCTIVO EN LA ZONA
	PUESTO DE SALUD	DERECHO		ATENCION EN SALUD	BUENA	ATENCION EN SALUD

Fuente: Talleres Participativos, 2020

Elaborado por: RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

La participación de los actores sociales es indispensable para el empoderamiento de la resolución de sus problemas y necesidades en coordinación y articulación con las autoridades locales. El Sistema de Participación de la parroquia tiene por objeto:

- Discutir sobre las prioridades del desarrollo;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- Elaborar presupuestos participativos;
- Participar en el ciclo de las políticas públicas;
- Tratar temas específicos a través de grupos ciudadanos de interés;
- Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía

Los mecanismos e instancias de participación implementados son: veeduría ciudadana sobre presupuesto participativo, asambleas comunitarias - asamblea parroquial, audiencias públicas, presupuesto participativo y rendición de cuentas.

Las Asambleas Comunitarias y Parroquial se realizan con la finalidad de tomar decisiones en referencia al desarrollo económico, social, cultural, deportivo, y ambiental; se tiene la representación de la ciudadanía a través del Comité de Participación y Consejo de Planificación instancias en las cuales los representantes de la ciudadanía son los tomadores de decisiones juntamente con las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural EL CHICAL.

### **Promoción de sociedades pacíficas**

La firma de la paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias FARC y el Gobierno de la República de Colombia presenta un nuevo escenario que en algunos casos ha profundizado la problemática de algunas de las parroquias fronterizas sin embargo de acuerdo con los pobladores de EL CHICAL este impacto no fue el mismo en vista de que en el territorio hasta la actualidad se encuentra el Ejército de Liberación Nacional ELN, sin que hubiese afectado a las dinámicas socioeconómicas.

Las poblaciones aledañas o algunas personas migrantes de la República de Colombia se encuentran en calidad de refugiados en vista de que las condiciones en temas de ejercicio de derechos son garantizadas por el Estado Ecuatoriano.

Se tienen casos en donde migran por tener mejores condiciones económicas, estabilidad laboral, tramitación de cédula ecuatoriana y otros aspectos que resultan ser ventajas sociales de las que no se tienen en Colombia.

### **Alteración ambiental por riesgos antrópicos**

Ante la presencia de empresas mineras algunos habitantes de la parroquia suponen una posible existencia de alteración del ambiente por las actividades propias y la presencia del personal técnico.

### **COVID 19: PANDEMIA Y POST PANDEMIA**

Para el año 2020 la población de todo el planeta fue afectada por el COVID 19, una enfermedad que se convirtió en pandemia y que hasta la fecha viene afectando a poblaciones urbanas y rurales.

En Ecuador, en el mes de marzo en todo el país se suspendieron las actividades, declarándose el 11 de marzo del 2020 “*El Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud...*”, el 16 de marzo se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional a causa de la pandemia COVID – 19.

La cuarentena y el distanciamiento físico se realizó con la finalidad de evitar el contagio acelerado y la pérdida de vidas, en el país se establecen medidas de distanciamiento social, suspensión de actividades con alta afluencia de personas, limitaciones en la movilidad de personas y transporte, suspensión de actividades productivas.

Para esto las instituciones públicas implementaron medidas para prevenir y evitar el contagio del virus conformando en EL CHICAL la Comisión Parroquial de Emergencias COPAE:

**Tabla 34.** Comisión Parroquial de Emergencias COPAE

<b>INSTITUCION</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
Gobierno Parroquial	Presidente	Sr. Iván Rosero
Tenencia Política	Vicepresidenta	Sra. Marilú Noguera
Destacamento Nacional de Policía	Secretaria	Cap. Jorge Velasco
Fuerzas Armadas	Vocal	Te. Jonathan Moroña
Vocal del Gad Parroquial	Vocal	Sra. Irene Pascal
Ministerio de Salud	Vocal	Dra. Ana Manrique
Ministerio de Educación	Vocal	Lic. Francisco Zurita
Fudela	Vocal	Sr. Walter Sarango

**Fuente:** Comisión Parroquial de Emergencias COPAE, 2020

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT

Los objetivos para los cuales fue conformada la Comisión Parroquial de Emergencias COPAE son:

- Activar los mecanismos de seguridad a través de la Policía Nacional y activar equipos de rescate locales
- Coordinar con las entidades de primera respuesta la evacuación de la población a suma seguridad
- Implementar y adecuar los alojamientos de la población.
- Gestionar la primera contingencia comunitaria.
- Coordinar con el COE Cantonal el soporte que sobrepasa las capacidades locales de respuesta

### **Dinámica productiva, social y económica**

Durante la pandemia se siguieron los protocolos y medidas dispuesto por el Comité de Operaciones y Emergencia Nacional COE y aplicadas a través de la Comisión Parroquial de Emergencias COPAE.

La movilización estuvo restringida en el centro poblado y en las comunidades, no era posible la circulación de personas y había que cumplir los horarios de toque de queda. El traslado hacia las comunidades se restringió por lo que muchos de los agricultores no podían realizar el manejo de los cultivos y la comercialización se restringió, lo que provocó que muchos de los productos se perdieran. Posteriormente se movilizaban los pobladores y vehículos como camionetas, autos y motos de acuerdo del número de placa.

La COPAE organizó a la población para que se realizarán guardias para impedir el paso de vehículos que vinieran fuera de la parroquia; los puntos de control fueron en el desvío de la vía a El Chical; también se realizó la fumigación de calles y casas por el exterior con la finalidad de evitar que la enfermedad llegara a El Chical.

Las directrices fueron cambiando y la aplicación de las restricciones fueron más blandas permitiendo la circulación de vehículos y personas, esto ayudó para retomar las labores en el campo y comercializar los productos.

La policía y militares cumplieron un papel importante realizaban rondas para el toque de queda se cumpliera a cabalidad, sin embargo, hubo quienes no cumplieron quienes tenían que realizar trabajos comunitarios.

Las actividades en la parroquia se han ido retomando cada día y volviendo a la normalidad sin embargo es claro que los productos agrícolas que se obtienen desde las zonas rurales son vitales para la reactivación de la economía y la dotación de productos agrícolas hacia las ciudades como Tulcán, Ibarra y Quito.

En Centro de Salud durante la pandemia realizaba atenciones de apoyaron por dos semanas en la toma de la temperatura corporal a las personas que transitaban por estos lugares.

Las condiciones presentadas en la pandemia y actualmente en la post pandemia, permitió que la población retomara y aplicara los conocimientos milenarios de la población con tratamientos alternativos y el uso de plantas medicinales antivirales y que refuerzan el sistema inmunológico: 4 aspirinas de niño, paracetamol, 2 pastillas de Ivermin, acompañado con cascarilla hervida o jengibre, Bicarbonato con limón hervido, Limón hervido con panela, Hoja de pata de ratón, Verbena, Eucalipto, Miel de abeja, Naranja y puntas.

Ante la escasa demanda de alimentos, suspensión de actividades y carencia de recursos económicos el GAPR EL CHICAL se articuló con la FIMES, ECOMINGA, Prefectura del Carchi y Municipio de Tulcán para la entrega de kits de alimentos para realizar la entrega a personas vulnerables y en precarias condiciones.

Los cambios en la vida de las personas han sido múltiples, los estudiantes no ha sido la excepción han tenido que adaptarse a las clases virtuales en los casos que tienen el servicio de internet a través de plataformas digitales o a su vez en la gran mayoría de los estudiantes se han adaptado a que los docentes establezcan métodos para el envío de tareas a través del envío de documentos impresos en coordinación con FUDELA de los temas a desarrollar por cada clase y las tareas que se deben realizar las cuales son entregadas a través de la ayuda del presidente de la comunidad, profesores, en su defecto estudiantes o padres de familia de las comunidades. El GADPR El Chical apoyó con la entrega de una impresora y un proyector a la Unidad Educativa Juan Bautista Aguirre de la comunidad de San Marcos y una impresora Escuela Rufino Taicuz en la comunidad Gualpi Medio.







### 1.1. Problemas y potencialidades






Las potencialidades y problemas identificados en el diagnóstico estratégico son los siguientes:

**Tabla 36.** Problemas







PROBLEMAS	UBICACIÓN
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>	





	Los escasos recursos económicos, no aprobar el ingreso y el acceso a universidades lejanas son los inconvenientes más importantes para el no acceder a la educación superior; además la falta de incentivos familiares y objetivos de crecimiento – aspiración personal.	Toda la parroquia
	La tenencia de la tierra no se encuentra legalizada, impide el acceso a programas de vivienda (en las comunidades que pertenecen a la FECAE no es posible la desmembración)  Adquisición de 6.000 mil hectáreas por ECOMINGA con fines de conservación dificulta el acceso a la tierra, los comuneros deben salir de las tierras y emigrar hacia otros sitios	
	No se cuenta con cámaras de videovigilancia en sitios estratégicos de la parroquia, existe una sola del ECU 911	Toda la parroquia
	Inexistentes procesos de capacitación extracurricular en oficios y ocupaciones técnicas orientadas a la generación de emprendimientos	Toda la parroquia
<b>COMPONENTE ECONOMICO</b>		
	Carencia de asistencia técnica especializada de acuerdo a la producción local  Carencia de proceso de innovación tecnológica agropecuarios con potencial económico (nuevos cultivos)  No existe transformación de los productos agropecuarios con debidos procesos agroindustriales y de comercialización.	Toda la parroquia
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		
	Se tienen atenciones a pacientes por parasitosis intestinal, no se dispone de agua segura en las comunidades	Toda la parroquia
	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de El Chical no asumen el 100% de la gestión del agua y solo brinda el servicio de alcantarillado	EL CHICAL
	Cobertura del servicio de alcantarillado deficiente e insuficiente tratamiento de aguas residuales las cuales son incorporadas a los	EL CHICAL

	<p>cuerpos de agua y no cumplen con la normativa, ha cumplido su vida útil; algunos barrios por la topografía no tienen acceso a la red principal de alcantarillado</p>	
	<p>Viviendas de los centros poblados comunitarios y dispersas no cuentan con tratamiento de aguas residuales, pero si cuentan con pozos sépticos</p>	<p>Comunidades de la parroquia</p>
	<p>Espacios públicos e infraestructuras requieren de mejoramiento y mantenimiento.</p>	<p>Toda la parroquia</p>
	<p>Las comunidades no tienen el servicio de alumbrado público</p>	<p>Comunidades de la parroquia</p>
	<p>Las comunidades NO cuentan con servicio de internet y no cuentan con equipos tecnológicos apropiados. No se dispone de cobertura redes de telefonía fija y móvil y televisión libre</p>	<p>Toda la parroquia</p>
	<p>Las vías principales requieren de mantenimiento permanente y las vías secundarias y comunitarias requieren mejoramiento.</p>	<p>Toda la Parroquia</p>

**Tabla 37. Potencialidades**

<b>POTENCIALIDADES</b>		<b>UBICACIÓN</b>
<b>COMPONENTE BOFISICO</b>		
	Red hidrográfica alimentada por microcuencas y fuentes hídricas que garantizan a la población el acceso a agua para consumo humano de calidad, la generación de proyectos turísticos y recreación	Toda la parroquia
	89,48% del territorio es apto para actividades para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.  82% de la capacidad de uso de la tierra se encuentra en Clase VI (Tierras aptas para aprovechamiento forestal-limitaciones muy fuertes), Clase VII (Tierras de protección-limitaciones muy fuertes) y Clase VIII (Limitaciones muy fuertes-conservación).	Toda la parroquia
	86.47% de la superficie parroquial se encuentra bajo conservación con áreas protegidas: Reserva Forestal Awá y Bosque Protector Golondrinas	
<b>COMPONENTE ECONOMICO</b>		
	322 hectáreas de cultivos en producción: naranjilla, chiro, caña, plátano, guayaba, yuca, piña	Toda la parroquia
	Cascadas, caminos de herradura potenciales para senderos turísticos, ríos, flora, fauna y riqueza paisajística potencial para el turismo	Toda la parroquia
	Gastronomía variada elaborada con productos locales	Toda la parroquia
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>		
	Proceso de integración y de participación igualitaria de género, acceso a capacitación, y el fomento de emprendimientos	Toda la parroquia
	48% de establecimientos registrados con patente municipal están a nombre de mujeres, el 52% de hombres	Cabecera parroquial
	36 NN son atendidos a través de programas de asistencia social MIES	Toda la parroquia
<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		
	Convenio Tripartito Municipio de Tulcán, El Chical y Maldonado favorece la recolección de residuos sólidos	Cabecera parroquial y comunidades aledañas
	Traslado de personas y productos desde El Chical hasta Tulcán e Ibarra y viceversa	Cabecera parroquial y

		comunidades aledañas
	Se cuenta con el 98% de cobertura del servicio de energía eléctrica.	Toda la parroquia
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>		
	Articulación con el GAD Municipal de Tulcán, GADP del Carchi, Ministerios que se encuentran en el territorio, empresa privada y ONG.	Toda la parroquia
	Participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia	Toda la parroquia
	Comunidades con estructura organizativa que permiten la cohesión social y el trabajo comunitario en minga	Toda la parroquia

## **Modelo Territorial Actual**

El Chical, se encuentra ubicada en la Cordillera Occidental de los Andes, presenta relieves moderados hasta muy escarpados desde los 200 m.s.n.m. hasta los 3000 m.s.n.m. en el cerro Golondrinas. La Parroquia El Chical se encuentra conformada por la cabecera parroquial El Chical y 14 comunidades: El Pailón, La Guaña, Gualpi Medio, Gualpi Alto, Untal, Puerramal, El Verde, Río Pablo, La Esperanza, Quinshull, San Marcos, Guare, Ishpi y Gualpi Bajo.

Por el tipo de relieve, el 81.94% del territorio es apto para actividades para la conservación, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales existentes; y apenas el 18.06% es apto para actividades agropecuarias. La parroquia presenta una de las pluviometrías medias anuales más altas del Ecuador; estas oscilan entre los 2.000 - 7.000 mm al año. Las precipitaciones en el sector de Untal van desde los 2.000 mm; y se incrementa hacia las zonas altas en la Reserva Awá donde llega a superar los 7.000 mm. La temperatura varía desde 14 °C a los 24 °C; en las poblaciones de Untal la temperatura esta entre 14 y 16 °C; y en las comunidades de la Reserva Awá se tiene temperaturas de 22 a 24 °C, en el centro poblado de El Chical alcanza los 20 °C.

Existen siete microcuencas hidrográficas: Río Blanco; Cumbe; Gualpi; La Guaña; Pablo y Río Pailón que son afluentes hídricos del Río San Juan, todas estas fuentes hídricas abastecen de agua para consumo humano, abrevaderos y para piscicultura. La mayor amenaza en las microcuencas y fuentes hídricas es la tala de los remanentes de bosque, en especial en las zonas altas de las quebradas y vertientes, debido al cambio de uso del suelo y avance de la frontera agrícola y pecuaria.

El Chical posee una superficie total de 44.279,38 ha, de las cuales el 89.48% es cobertura natural en las que se incluyen 39.619,11 ha bajo protección (7.718,85 ha del Bosque Protector Las Golondrinas) el cual dispone de un plan de manejo de acuerdo con la normativa ambiental. El bosque húmedo representa el 78,84%, la vegetación arbustiva, la plantación de bambú y herbazal húmedo representan el 10,09%.

El uso de la tierra en el 2015 en la parroquia correspondía a cobertura natural el 89,48% de los cuales 34.907,91 hectáreas corresponden a bosque húmedo; 4.262,51 ha a vegetación arbustiva; 202,94 ha a herbazal húmedo y 2,55 ha a caña guadua; mientras que pastos y cultivos cubren 4639,88 hectáreas; de las cuales 166,54 hectáreas están dedicadas a cultivos de: caña de azúcar, yuca, naranjilla, plátano, café y guayaba. La cobertura vegetal que presenta es: Bosque latifoliado/Bosque nativo, plantaciones de bosques/ bosque plantado, Sistemas agroforestales/Mosaico agropecuario y Vegetación arbustiva baja/Vegetación arbustiva y páramo.

El 10,48% de la superficie de la parroquia está dedicada a la actividad agrícola y pecuaria, es decir, 4.639,88 ha. La actividad pecuaria ocupa 4.473,34 hectáreas de pastos. Los cultivos de ciclo corto y los frutales son preponderantes dentro de la producción y alimentación es así como 166,54 hectáreas se dedican a la agricultura. Entre los cultivos más importantes en la zona se tiene: plátano, caña de azúcar, naranjilla, café, yuca, guayaba, entre otros; de acuerdo a la cartografía generada en el 2015 a través de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria ESPAC, a partir de ésta se puede observar que existe un cambio de uso del suelo, los pastos han sido reemplazados por cultivos, actualmente solo con los cultivos principales identificados se tienen 322 has, de las cuales son 90 ha de chiro, 86 de plátano, 80 ha de naranjilla, 49 ha de yuca, 11 ha de caña y 6 de guayaba cultivadas por con 252 productores.

El precio de venta en promedio en la naranjilla es de 47.5 USD/bulto, en la panela 6 USD/kg, la arroba de panela granulada 12 USD, el plátano 5.20 USD/racimo, en la guayaba 4

USD/caja, mientras que la yuca y el chiro se vende en cantidades menores en vista de que son destinados para el autoconsumo.

La comercialización se realiza hacia los mercados de Ibarra y Quito, a través de intermediarios; la caña de azúcar es cultivada y comercializada en tapas, granulada, tipo ladrillo y miel que son distribuidos a nivel local o comprados por intermediarios. La presencia de intermediarios genera variaciones de precios permanentes para lo que se hace necesario el control de precios.

Por otra parte, la poca asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG provoca que las casas comerciales de agroquímicos sean quienes en muchos de los casos de forma irresponsable y anti técnica asistan a los agricultores y ganaderos siendo quienes proveen y dosifican para el tratamiento de enfermedades y manejo de los cultivos y ganadería.

La ganadería de bovinos para carne es importante en la parroquia, estos animales son comercializados en Ibarra y Quito; mientras que la producción de leche es para consumo local y autoconsumo. Otra actividad que se realiza es la crianza de animales menores como chanchos, gallinas y cuyes garantiza en los habitantes de la parroquia la existencia de proteína en la dieta diaria; también la piscicultura en los últimos años ha tomado fuerza con la producción de tilapia y truchas las cuales son comercializadas a nivel local y para el consumo familiar.

El comercio es una actividad que se centraliza en la cabecera parroquial ésta constituye el centro de aprovisionamiento de las comunidades, por lo que de acuerdo con el Registro de Patentes del GADM Tulcán, en El Chical las actividades comerciales y de servicios son 94 establecimientos de los cuales se encuentran registrados 46 a nombre de mujeres y 48 con registro de hombres; estas actividades corresponden a negocios como: restaurantes, tiendas, locales comerciales, discotecas, bares, hoteles, licorerías, kioskos, carpinterías, venta de productos agrícolas, servicio de telefonía y cabinas telefónicas, librería y papelería.

El financiamiento para las actividades productivas es a través bancos: VisionFund, BanEcuador y cooperativas de ahorro y crédito, Pablo Vicente Rubio, Pablo Muñoz Vega, sin embargo, los intereses no van acordes a la realidad del agricultor y ganadero.

Existen iniciativas locales y comunitarias para incrementar la productividad agrícola de manera sostenible y los ingresos de pequeños productores; se torna necesario diversificar la producción agrícola tanto para el consumo como para la venta, en ello radica la insistencia de buscar alternativas de una educación ligada a la realidad local especialmente orientada a la agricultura, ganadería, acuicultura y turismo.

La agricultura y ganadería constituye la principal actividad económica de la parroquia, el 67.3% (Censo de Población y Vivienda CPV 2010) de la población se dedica a esta actividad; del total de la población el 60.5% de los hombres y el 6.8% de mujeres se dedica a ésta actividad, siendo la principal fuente de ingresos para la población por lo que generalmente se trabaja al diario entre 10 a 15 USD, que si un jornalero trabaja 20 días al mes se tiene un promedio de 250 USD por lo que no se considera el pago del salario básico ni obligaciones patronales.

La población económicamente activa (PEA) de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda CPV 2010, en la parroquia El Chical es de 1134 habitantes, que corresponden al 33 % de la población total, población que, teniendo edad para trabajar, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. La población ocupada es de 1.010 personas mientras que la desempleada son 24.

La población de la parroquia Chical para el 2010 tiene un total de 3.581 habitantes (CPV, 2010) constituida por 1756 hombres y 1681 mujeres, con una tendencia de crecimiento en el 2015 de 4.088 habitantes; y al 2020 se tienen 1294 hogares. En el Chical la tasa de crecimiento total es del 4,38% en un período de tiempo de diez años (2001-2010), donde según datos del Censo 2010 la tasa de crecimiento anual hombre es 4,46% y de la mujer el 4,29 %.

Para el 2020 de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC, son 4069 habitantes, pero de acuerdo con la información de campo se tiene 5.285 habitantes antes de la pandemia. Lo que nos conlleva a ver que surge un incremento 1.111 habitantes entre lo proyectado por el INEC y la toma de datos en el territorio.

La población indígena existente en la parroquia es la Nacionalidad Awa, la misma que representa el 57.87% del total, ubicados en sus comunidades dentro de la Reserva Forestal Étnica Awa; los mestizos son el 40.62% y otros grupos de distinta identidad están en un porcentaje inferior al 1%.

La población en general de la parroquia tiene una alimentación diaria basada en productos como: yuca, maíz, yuyu, palmito, morocho de dulce y sal, sancocho de gallina con yuca, plátano, legumbres, jugos de fruta de la zona: piña, papaya, guayaba, limones, arazá, naranja, lima, borojó y naranjilla, y productos derivados de la caña y es complementada con tilapia y trucha que se producen en comunidades de la parroquia; dentro de la comida tradicional se tiene la sopa de papa china.

La atención en salud se realiza en los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública ubicado en la cabecera parroquial de El Chical, en la Comunidad Awa de San Marcos o en los puestos de salud, 3.549 atenciones realizadas por morbilidad general en el Centro de Salud de El Chical y 1.095 atenciones realizadas por morbilidad general en el Centro de Salud de San Marcos de la Federación Awa.

La parroquia cuenta con 1.242 estudiantes, distribuidos en 11 establecimientos educativos con 64 maestros; de los cuales, en la Unidad Educativa Ecuador en Chical, cuenta con: 26 docentes y 683 estudiantes que asisten desde Inicial 1 hasta Tercero de Bachillerato. y la Unidad Educativa Intercultural de San Marcos cuenta con 18 docentes y 250 estudiantes además existe en 7 comunidades escuelas pluri docentes y dos unidocente, a las que asisten 124 niños y niñas.

La prestación de servicios sociales especializados en el territorio se ha determinado a través de la Brigada Manuela Espejo, las personas con discapacidad reciben beneficios del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, bonos económicos y atención médica en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.

El Gobierno Nacional a través del MIES en la parroquia CHICAL mantiene y entrega 483 ayudas directas bajo las modalidades de: Pensión Toda Una Vida, Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con componente variable, Pensión Mis Mejores Años y Pensión Adultos Mayores, que en la parroquia se canaliza a través de las Cooperativas Existentes, también se han entregado 65 créditos asociativos CDH y reciben la atención 36 niños y niñas menores de 3 años.

La principal vía de conexión para la comercialización de productos, traslado de personas y otras actividades se realiza por la vía Chical-Tufiño-Tulcán y El Chical-El Goaltal-Guallupe-Ibarra; las comunidades de La Esperanza, Quinshull y el Pailón están unidas por una vía que une El Chical a Peñas Blancas con una distancia de 8,45 Km, Peña Blancas a Río Blanco 14 km desde la cabecera parroquial, y las comunidades de La Guaña, Gualpi Medio, Gualpi Bajo, Gualpi Alto, Guaré y San Marcos solo tienen vías en procesos de apertura, lo que dificulta el acceso a estas comunidades. Las cooperativas de transporte Trans Norte y Trans Dorado

brindan el servicio de transporte de pasajeros desde la comunidad de Quinshul hasta el Cantón Tulcán y por el lado sur occidental vía Guachán - El Carmen-Chical, brinda el servicio la cooperativa Trans Valle con turnos mínimos de acceso y salida. El servicio de transporte a nivel interno, lo ejercen la cooperativa de camionetas con 13 unidades Trans Chical, así como los vehículos particulares existentes en la localidad.

Las comunidades no contaban con acceso a internet sin embargo debido a que los estudiantes asisten a clases virtuales se ha mejorado la cobertura teniendo que el 50% de las comunidades tienen acceso, mientras que comunidades la cobertura del servicio de energía eléctrica en la parroquia cubre la mayoría de las comunidades a excepción de la comunidad de Rio Verde y de manera deficiente las comunidades y sectores Gualpí Bajo, Ishpí, Rio Tigre, y en el sector de Obando comunidad de La Esperanza hay familias que no cuentan con este servicio.

El agua segura para consumo humano se tiene en 12 las comunidades, mientras que en El Chical, La Esperanza y Quinshull es clorada; y, solo se cuenta con alcantarillado en la zona central de la cabecera parroquial.

La recolección de residuos hídricos se realiza en 8 sectores y comunidades, y en la cabecera parroquial, con aproximadamente una producción por mes de 15320 kilos, los mismos que son depositados y tratados en un relleno sanitario que se comparte con la parroquia Maldonado.

Las amenazas identificadas corresponden a deslizamientos, inundaciones y volcánicas, ésta última ligada al Cerro negro y Volcán Chiles.

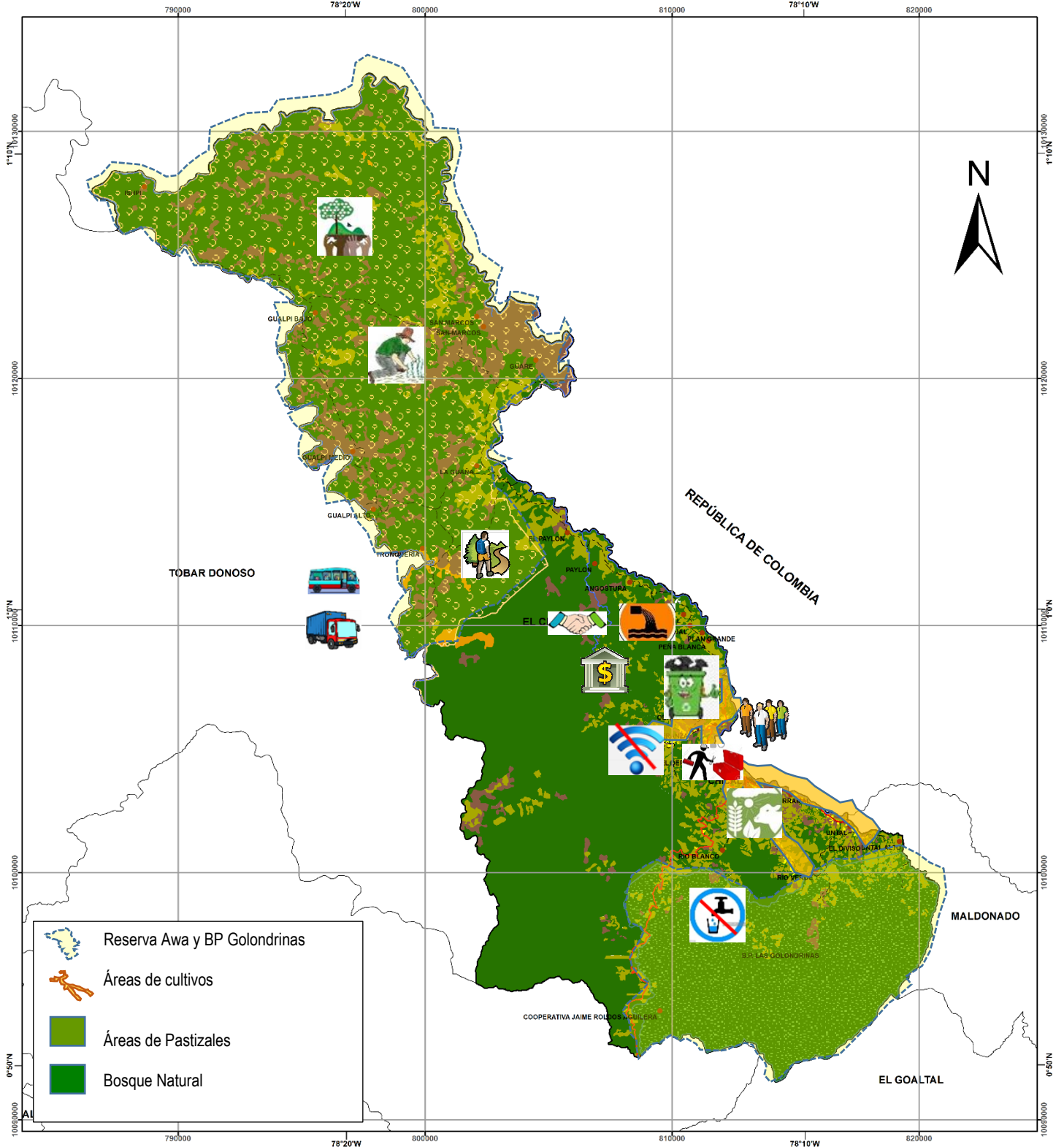
La coordinación con los actores sociales que se encuentran en la parroquia como ciudadanos, organizaciones ambientales económicas y sociales, empresas privadas y GAD parroquial han establecidos enlaces que permiten el desarrollo de la parroquia, así como también la participación activa de los diferentes grupos poblaciones quienes generan una cultura de paz







Mapa 10. Modelo Territorial Actual

PARROQUIA EL CHICAL

Escala: 1: 150.000



-  Reserva Awa y BP Golondrinas
-  Áreas de cultivos
-  Áreas de Pastizales
-  Bosque Natural

# PROPUESTA



# PROPUESTA

## VISIÓN DE DESARROLLO

### EL CHICAL 2030

*Territorio fronterizo, donde la mayoría de sus habitantes pertenecen a la nacionalidad awá, cuyas actividades económicas, agropecuarias y turísticas generan ingresos económicos en cadenas productivas y de comercialización compatibles con la conservación, preservación y protección de los recursos naturales. Se implementan servicios sociales, servicios básicos y el uso recreativo del espacio público, dotado de telecomunicaciones, vías en buen estado y transporte seguro para una mejor calidad de vida tendientes a alcanzar el desarrollo rural integral, a través de un trabajo democrático, incluyente, y participativo y en convivencia armónica con los recursos naturales, adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos.*



# Objetivos de Desarrollo

## EL CHICAL 2030

### BIOFISICO

Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos

### ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Fortalecer y diversificar las actividades económicas, agropecuarias y turísticas para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación y asistencia permanente, tecnificación, cadenas productivas y de comercialización.

### SOCIOCULTURAL

Alcanzar la equidad entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

Consolidar los asentamientos humanos y asegurar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, acceso a telecomunicaciones y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población

### MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad vial y proporcionar el mantenimiento constante de la red vial principal y comunitaria, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones

### POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la organización social con la activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo

# Políticas y estrategias

## EL CHICAL 2030

### BIOFISICO

Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos

### POLITICAS

Conservar y manejar el patrimonio natural existente en la parroquia

Manejar los recursos naturales existentes

Reducir la vulnerabilidad social y ambiental generados por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos

### ESTRATEGIAS

Formar y comprometer a la población para la conservación y uso racional de los recursos naturales

Fortalecer alianzas estratégicas entre niveles de GAD, ministerios y secretarías para implementar el enfoque de riesgos

# Políticas y estrategias

## EL CHICAL 2030

### SOCIOCULTURAL

Alcanzar la equidad entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible.

### POLITICAS

Asegurar el acceso a servicios sociales bajo el enfoque de derechos

Respetar y reconocer las diversidades socioculturales.

Promover el uso de los espacios públicos y de recreación para la práctica del deporte y actividades físicas

### ESTRATEGIAS

Articular con otras instituciones públicas y privadas para que la población acceda a servicios sociales, capacitación y formación ocupacional continua de acuerdo a las necesidades locales

Revalorizar las manifestaciones culturales y el respeto a la diversidad

Usar los espacios públicos para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas

# Políticas y estrategias

## EL CHICAL2030

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

Consolidar los asentamientos humanos y asegurar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado, pozos sépticos o tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos y espacios públicos para la práctica de la recreación y deporte para toda la población

#### POLITICAS

Promover el acceso a servicios básicos; agua segura, alcantarillado, pozos sépticos/tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos

Coordinar con otros niveles de gobierno el mejoramiento de la infraestructura para impulsar la actividad física y deporte en espacios adecuados

#### ESTRATEGIAS

Articulación con entidades públicas y ONG para optimizar y dotar de servicios públicos a la población

Incentivar la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas en los espacios públicos en óptimas condiciones

# Políticas y estrategias

## EL CHICAL 2030

### MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad vial y proporcionar el mantenimiento constante de la red vial principal y comunitaria, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones

#### POLITICAS

Impulsar el desarrollo de la parroquia con vías en buenas condiciones que permitan la movilidad, el transporte de productos y personas para alcanzarr el desarrollo

Gestionar la ampliación de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones

#### ESTRATEGIAS

Articulación con entidad públicas y privadas para el mantenimiento vial y acceso al transporte público y ampliación de coberturas

Articular con las entidades competentes públicas y privadas para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones



# Políticas y estrategias

## EL CHICAL 2030

### POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la organización social con la activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo.

#### POLITICAS

Incentivar la participación ciudadana, control social y corresponsabilidad social para la toma de decisiones

Fomentar la convivencia pacífica y cultura de paz para la construcción de una sociedad incluyente con igualdad de oportunidades

#### ESTRATEGIAS

Fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana

Fortalecer las capacidades gestión del GADPR El Chical para alcanzar el desarrollo

Coordinación y articulación permanente con la ciudadanía, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas para fortalecer una sociedad pacífica y con cultura de paz

# Alineación de los Objetivos de Desarrollo



## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

### BIOFISICO

Conservar, proteger y aprovechar los recursos naturales manteniendo el patrimonio natural y fortalecimiento de capacidades para la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos

**ON3.-**Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones

### ECONÓMICO - PRODUCTIVO

Fortalecer y diversificar las actividades económicas, agropecuarias y turísticas para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación y asistencia permanente, tecnificación, cadenas productivas y de comercialización.

**ON4** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

**ON5.-** Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización

**ON6.-**Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.

### SOCIOCULTURAL

Alcanzar la equidad entre grupos poblacionales y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, promoviendo el acceso a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible

**ON1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

**ON2.-**Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

# Alineación de los Objetivos de Desarrollo



## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

### ASENTAMIENTOS HUMANOS

Consolidar los asentamientos humanos y asegurar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, acceso a telecomunicaciones y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población

**ODN1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL

### MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad vial y proporcionar el mantenimiento constante de la red vial principal y comunitaria, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones

ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL

### POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la organización social con la activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo

**ON1.-**Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

**ON2.-**Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

# Alineación de los Objetivos de Desarrollo



## ASENTAMIENTOS HUMANOS

Consolidar los asentamientos humanos y asegurar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, acceso a telecomunicaciones y espacio público para la práctica de la recreación y deporte para toda la población



## MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad vial y proporcionar el mantenimiento constante de la red vial principal y comunitaria, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones



## POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortalecer la organización social con la activación de los mecanismos de participación ciudadana, inclusiva y democrática para la construcción de una sociedad pacífica que promueva la toma de decisiones y alcanzar igualdad de oportunidades para el desarrollo



# PROPUESTA

## PROGRAMAS Y PROYECTOS POR COMPONENTES



Tabla 38. Matriz de proyectos

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivos del Plan Nacional Desarrollo	Objetivo estratégico del PDOT	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cual de las competencias)		No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	Linea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	Area de influencia/localización	Articulación con otros actores	Estrategia de Articulación	Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	AÑO			
					EXCLUSIVA	CONCURRENTE													2020	2021	2022	2023
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>																						
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13. Acción por el clima, ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	ON3.- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Manejar y aprovechar los recursos naturales para mantener el patrimonio natural fortaleciendo las capacidades de la población para la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Reforestación de remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos	Reforestar los remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos				5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 1 finca/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales con fines productivos al 2023	Número de fincas/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua	Gestionar un convenio de cooperación con el organizaciones territoriales y ministerios competentes Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua	Coordinar acciones para la ejecución del proyecto para la capacitación y asistencia técnica con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua y tender a la reducción de efectos generados por la deforestación	3.000,00	GADPR El Chical, Empresa Privada, finqueros	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
			Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Capacitar para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos				110 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos	2023	Parroquia El Chical	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	Gestionar con el Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR, y acuerdo de cooperación técnica para la ejecución del proyecto	Coordinar con el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias SNGRE la implementación del proyecto para la preparación de la población ante eventos naturales y antrópicos. Coordinar con el Ministerio de Salud Pública para la prevención	3.000,00	GADPR El Chical, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Resgos SNGR	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
			Promoción del enfoque resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical	Promover el enfoque resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical				350 familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2020	Al menos 100 familias provisionadas con insumos de bioseguridad al 2023	Número de familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2023	Parroquia El Chical		Gestionar con las instituciones que se encuentran en el territorio parroquial la firma de acuerdos par la provisión de insumos de bioseguridad			17.900,00		6.500,00	5.400,00	3.000,00

			Incorporación del enfoque de resiliencia al COVID 19 con la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical			Competencia del COE Cantonal Tulcán	700 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia El Chical	2020	Al menos 350 familias se beneficiarán de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical	Al menos 650 familias se beneficiarán de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19	2023	Parroquia El Chical	Gestionar con los diferentes niveles de gobierno concentrados y desconcentrados y empresa privada la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19	y preparación ante amenazas biológicas: COVID19	15.500,00	GADPR El Chical	6.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
			Gestión de residuos sólidos de la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán y El Chical	Gestionar el manejo de los residuos sólidos en la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán			Competencia del GAD Municipal Tulcán	10 comunidades y la cabecera parroquial El Chical tienen la recolección de residuos sólidos	2019	Mantener la recolección de residuos sólidos en las 10 comunidades y 1 cabecera parroquial al 2023	Numero de comunidades y cabecera parroquial mantienen el servicio de recolección de residuos sólidos	2023	Quinshull, Cabecera Parroquial Chical, Domingo Reyes, Puerramal, Untal, La Esperanza, Palmeras, Rio Pablo, Puerral, Unthal, El Pailon	Mantener el convenio de cooperación tripartito con el GAD Municipal Tulcán para el manejo de residuos sólidos en la parroquia El Chical	Coordinar y articular con el Municipio de Tulcán y GAD Maldonado para la gestión de los residuos sólidos y principalmente el manejo de residuos biomédicos, sanitarios y domiciliarios (Tapabocas y otros residuos biomédicos)	27.000,00	GADPR El Chical, Maldonado y GAD Municipal Tulcán	7.500,00	7.500,00	6.000,00	6.000,00

**COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO**

ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 2. Hambre cero, ODS 12. Producción y consumo responsable	ON6.- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural.	Fortalecer y diversificar las actividades económicas, agropecuarias y turísticas para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación y asistencia permanente, tecnificación, cadenas productivas y de comercialización.	Capacitación y asistencia técnica para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia	Capacitar y asistir técnicamente para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias a la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente		50 familias capacitadas y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2020	Al menos 5 familias/año son capacitadas y tienen asistencia técnica para el manejo de cultivos en la parroquia El Chical al 2023	Número de familias/año se capacitan y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo interinstitucional para la ejecución del proyecto	Gestionar y coordinar con las instituciones presentes en El Chical para mejorar e incrementar la producción y seguridad alimentaria	3.200,00	GADPR El Chical, Programa Mundial de Alimentos, Fundación Altrópico, Ministerio de Agricultura y Ganadería	800,00	800,00	800,00	800,00
			Asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades de la parroquia	Asesorar y asistir técnicamente en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción			40 familias beneficiarias	2020	Al menos 10 familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las	Número de familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en	2023	Parroquia El Chical	Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar con la empresa privada, Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería para el desarrollo	Gestionar como estrategia para incorporar hábitos alimentarios que mejoren las condiciones nutricionales	3.400,00	GADPR El Chical, BANEQUADOR	800,00	1.000,00	800,00	800,00

			para mejorar la producción	de animales menores			comunidades de la parroquia El Chical 2023	las comunidades				económico productivo y la asistencia técnica con el ministerio de Agricultura y Ganadería para el mejoramiento de los ingresos económicos de las familias de la parroquia El Chical	s de la población y generar resiliencia ante la COVID 19								
			Implementación de huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria			Al menos 3 huertos/año implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria al 2023	Número de huertos/año implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria	2023			Empresa privada, GADPR El Chical y Prefectura		9.800,00		1.500,00	1.500,00	3.400,00	3.400,00		
			Fortalecimiento de la producción psíquica con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción psíquica existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria	Fortalecer la producción psíquica con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción psíquica existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria			Al menos 10 familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción psíquica para la comercialización y seguridad alimentaria al 2022	Número de familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción psíquica para la comercialización y seguridad alimentaria	2022			Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar un convenio de cooperación con el organizaciones territoriales y ministerios competentes y Prefectura	10.000,00		5.000,00	-	5.000,00			
			Agroindustria lización de los productos agrícolas de la parroquia El Chical	Agroindustrializar los productos agrícolas de la parroquia El Chical			Al menos 2 productos agrícolas agroindustriales al 2023	Número de productos agrícolas agroindustriales	2023			Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada		14.000,00		8.500,00		3.000,00	2.500,00		
			Repontecia ción de atractivos turísticos y promoción turística de la parroquia El Chical	Repotenciar los atractivos turísticos y promover las actividades turísticas de la parroquia El Chical	COOTAD Art. 135. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.		Al menos un complejo turístico repotenciado como atractivo turístico al 2023	Número de complejos turísticos repotenciados como atractivo turístico	2023	Parroquia El Chical		GADPR El Chical, GAD Provincial de Carchi, GAD Municipal de Tulcán, Empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo de cooperación con el GAD Provincial de Carchi y el GAD Municipal de Tulcán para potenciar el turismo en la parroquia	16.200,00	GADPR El Chical	7.200,00	2.000,00	2.000,00	5.000,00		



																						n productiva postpandemia COVID19
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>																						
ODS 3. Salud y bienestar, ODS 4. Educación de calidad, ODS 5. Igualdad de género, ODS 10. Reducción de desigualdades	ON1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Afianzar el acceso de la población y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo a las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y fortaleciendo su identidad preservando e impulsando las costumbres y tradiciones.	Generación de capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria	Generar capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria			<b>Función:</b> Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias <b>COOTAD. Art. 249.-</b> Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.	36 NN atendidos y 483 ayudas a grupos prioritarios se benefician de bonos y pensiones del MIES	2019	Mantener la atención de 36 NN y 483 ayudas a grupos prioritarios se benefician de bonos y pensiones del MIES al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Salud, MIES, ACNUR - FUDELA, Consejo Noruego	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y MIES para la atención a grupos prioritarios	Coordinar permanentemente con el Ministerio de Salud Pública MSP y Ministerio de Inclusión, Económica y Social MIES para la priorización de la atención a grupos de atención prioritaria en pandemia y postpandemia COVID19; y, fomentar la cultura de la bioseguridad, promoviendo el lavado de manos y la importancia del agua segura	76.000,00	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y MIES para la atención a grupos prioritarios	22.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
			Promoción de la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación	Promover la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación			<b>Función:</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	15 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 15 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del	2023	Parroquia El Chical	Clubes y equipos deportivos, ACNUR - FUDELA, Empresa privada	Mantener la coordinación entre el GAD Parroquial Rural El Chical, organizaciones y los clubes/equipos deportivos	Mantener la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de los espacios de integración y práctica	3.000,00	GADPR El Chical y Equipos Deportivos	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00

								recreación al 2023	deporte y recreación				para la construcción de espacios de integración con la práctica del deporte y la recreación	del deporte para mantener una buena salud y estado físico que garantice prevenir el COVID 19								
ON2.- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas			Valoración las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia	Valorizar las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia				1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2019	Al menos 1 encuentro parroquial al año se realiza para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el GADPR El Chical, GAD Provincial de Carchi, GAD Municipal de Tulcán y empresa privada para fortalecer la identidad cultural en la parroquia	Gestionar y fortalecer espacios de fortalecimiento de la identidad cultural, hábitos y costumbres como medios de recreación y distracción que aporten a generar condiciones emocionales para enfrentar la pandemia COVID19	19.200,00	GAD Municipal Tulcán, Prefectura de Carchi	1.800,00	1.000,00	6.400,00	10.000,00

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 3. Salud y Bienestar, ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	ODN1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, mantener y mejorar el espacio público para la práctica de la recreación y deporte en los núcleos poblacionales	Mantenimiento y mejoramiento de los de espacios de recreación y de uso múltiple en la Parroquia El Chical	Mantener y mejorar los de espacios de recreación y uso múltiple en la Parroquia El Chical	<b>COOTAD Art. 145.-</b> Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y			15 espacios de recreación uso múltiple en estado regular la mayoría	2020	Al menos 15 espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento al 2023	Número de espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento	2023	Comunidad El Cristal	Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades	Mantener la coordinación entre el GAD Parroquial Rural El Chical, Municipio de Tulcán, Prefectura, comunid y empresa privada para el mantenimiento y mejoramiento de espacios de recreación, de uso múltiple y centros de capacitación	Mantener los edificios públicos, espacios públicos, de recreación y deportes en buen estado para garantizar la práctica del actividades deportivas, sociales y culturales respetando el distanciamiento social por el COVID19, para mejorar el estado de la salud de los habitantes de la parroquia	34.800,00	GADPR El Chical	7.200,00	8.400,00	12.800,00	6.400,00
--	--	--	---	---	---	--	--	---	------	--	--	------	----------------------	--	--	---	-----------	-----------------	----------	----------	-----------	----------



			Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical			Competencia del GAD Municipal Tulcán	1 cabecera parroquial con agua clorada y cuenta con sistema de alcantarillado en la parte central	2020	Al menos 1 sistema de agua clorada y 1 sistema de alcantarillado gestionado para el mantenimiento, mejoramiento y ampliado al 2023	Número de sistemas de agua clorada y sistemas de alcantarillado gestionados para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación	2023	Comunidades de la parroquia El Chical	GADM Tulcán, JAAP	o en las comunidades y cabecera parroquial de la parroquia El Chical	18.000,00	GADPR El Chical, GADM Tulcán, JAAPAT	5.200,00	6.400,00	6.400,00
--	--	--	---	--	--	--	--------------------------------------	---	------	--	--	------	---------------------------------------	-------------------	--	-----------	--------------------------------------	----------	----------	----------

**COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

ODS 7. Energía asequible y no contaminante, ODS 17. Alianza para lograr los objetivos	ETN	Gestionar la movilidad vial, el mantenimiento permanente y la ampliación de la red vial estatal, intere intracomunal, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones.	Mejoramiento, ampliación, mantenimiento y gestión de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Mejorar, ampliar, mantener y gestionar de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural		44 km de vía estatal en estado regular, 103 km de vías intercomunitarias transitables y lastradas en estado regular	2020	Al menos 44 km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y 103 km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	Número de km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y número de km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	2023	Comunidad La Unión	GADPR El Chical, MTOP, Prefectura, empresa privada	Gestionar con la Prefectura de Carchi acuerdos de cooperación para el mantenimiento y asfaltado de vías de acceso a las comunidades de la parroquia El Chical	Promover el mantenimiento y asfaltado de las vías de las comunidades y centros poblados para garantizar la resiliencia y sostenibilidad para comercialización, transporte de personas y la provisión de alimentos	50.000,00	GADPR El Chical	15.000,00	15.000,00	10.000,00	10.000,00		
			Apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical	Realizar la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical			5 km de vía en buen estado en la cabecera parroquial	2020	Al menos 5 km de vías y calles internas de la cabecera parroquial tienen mejoramiento y mantenimiento al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con mantenimiento y mejoramiento	2023	Cabecera Parroquial El Chical	MTOP, empresa privada					26.000,00	GADPR El Chical, MTOP, empresa privada	-	20.000,00	5.000,00	1.000,00
			Gestión para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical	Gestionar la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical		Ministerio de Telecomunicaciones	0	2020	Al menos se realiza una gestión para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet en la parroquia El Chical al 2023	Número de gestiones realizadas para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet	2023	Cabecera Parroquial El Chical	Empresa privada, MINTEL, EMELNORTE	Gestionar con la empresa privada, MINTEL, EMELNORTE acuerdos de cooperación para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet en la parroquia El Chical	Promover el uso del internet como herramienta para el acceso a la educación y mejoramiento de la comercialización para el uso de herramientas tecnológicas, dotando a la población de conectividad, mediante alianzas públicas y de cooperación institucional	4.000,00	ACNUR, empresa privada, GADPR El Chical, MINTEL	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		

**POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	ON1.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Promover la corresponsabilidad en la gestión territorial promoviendo la toma de decisiones para la igualdad de oportunidades, a través del fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y consolidar una sociedad pacífica	Generación de capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Generar capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base			1 Sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial El Chical	Coordinar con el Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial El Chical el fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana		4.000,00	GADPR El Chical	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
		Fortalecimiento de la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana		Fortalecer la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			3 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical	2020	Al menos 2 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023	Numero de técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023		2023	Toda la parroquia		Fortalecer la gestión sanitaria a través de la aplicación de las medidas de bioseguridad con la participación de la ciudadanía en la parroquia El Chical		175.300,00	GADPR El Chical	53.000,00	41.000,00	36.000,00
<b>TOTAL</b>																<b>552.500,00</b>		<b>157.700,00</b>	<b>131.600,00</b>	<b>131.600,00</b>	<b>131.600,00</b>	

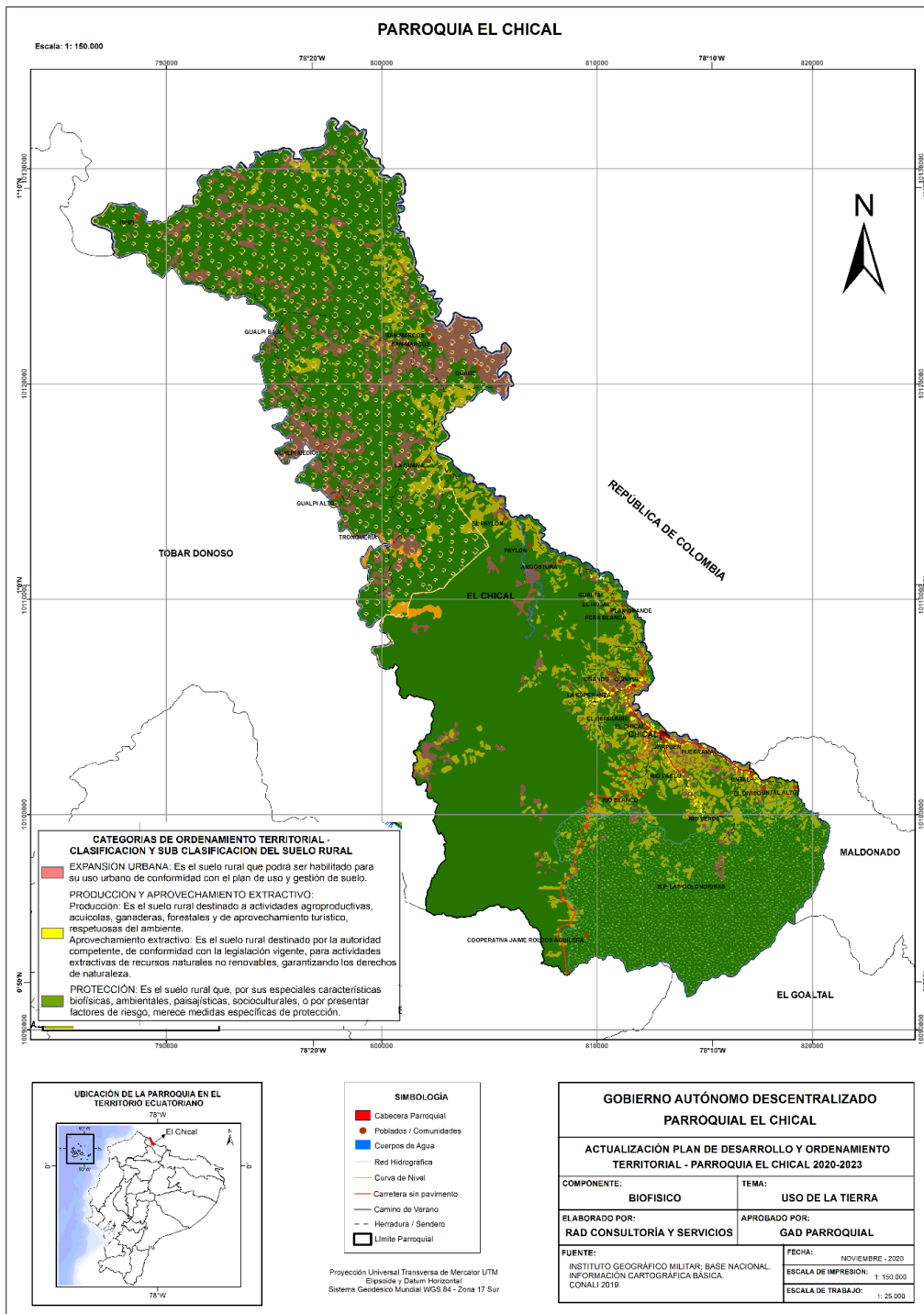
# Capacidad de Uso de Tierra Clasificación y subclasificación del suelo

ADOR



La zonificación establecida para establecer la Capacidad de Uso de Tierra CUT, son zonas homogéneas basadas en la vocación del territorio que permiten generar de manera adecuada la política pública, orientada a corregir problemas o aprovechar potencialidades de un territorio, buscando armonizar las actividades de la población con el aprovechamiento racional de los recursos naturales, definiendo la propuesta básica del modelo territorial deseado.

**Mapa 12.** Capacidad de Uso de la Tierra, clasificación y subclasificación del suelo



El suelo se encuentra definido por la LOOTUGS como el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales, de acuerdo con las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

En El Chical se ha definido el suelo urbano y rural y la subclasificación del mismo:

<b>SUBCLASIFICACION DEL SUELO RURAL</b>	<b>TRATAMIENTO</b>	<b>AMBITO DE APLICACION</b>
<p><b>Expansión urbana</b> Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.</p>	Desarrollo	Se aplica al suelo rural de expansión urbana que no presente procesos previos de urbanización y que deba ser transformado para su incorporación a la estructura urbana existente, para lo cual se le dotará de todos los sistemas públicos de soporte necesarios
<p><b>Protección</b> Es el suelo rural que, por sus especiales características biofísicas, ambientales, paisajísticas, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades de ningún tipo, que modifiquen su condición de suelo de protección, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.</p>	Conservación	Se aplica a aquellas zonas rurales que posean un alto valor histórico, cultural, paisajístico, ambiental o agrícola, con el fin de orientar acciones que permitan la conservación y valoración de sus características, de conformidad con la legislación ambiental o patrimonial, según corresponda.
	Recuperación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.
<p><b>Producción y aprovechamiento extractivo</b></p> <p><b>Producción</b> Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento</p> <p><b>Aprovechamiento extractivo</b> Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación</p>	Promoción productiva	Se aplica a aquellas zonas rurales de producción para potenciar o promover el desarrollo agrícola, acuícola, ganadero, forestal o de turismo, privilegiando aquellas actividades que garanticen la soberanía alimentaria, según lo establecido en la legislación agraria.
	Recuperación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento productivo o extractivo que han sufrido un proceso de deterioro ambiental y/o paisajístico, debido al desarrollo de las actividades productivas o extractivas y cuya recuperación es necesaria para mantener el equilibrio de los ecosistemas naturales, según lo establecido en la legislación ambiental y agraria.



vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza	Mitigación	Se aplica a aquellas zonas de suelo rural de aprovechamiento extractivo donde se deben establecer medidas preventivas para minimizar los impactos generados por la intervención que se desarrollará, según lo establecido en la legislación ambiental.
--	------------	--

**Fuente:** Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Ocupación del Suelo, LOOTUGS

**Elaborado por:** RAD CONSULTORÍA Y SERVICIOS, Equipo Técnico Actualización PD y OT 2020

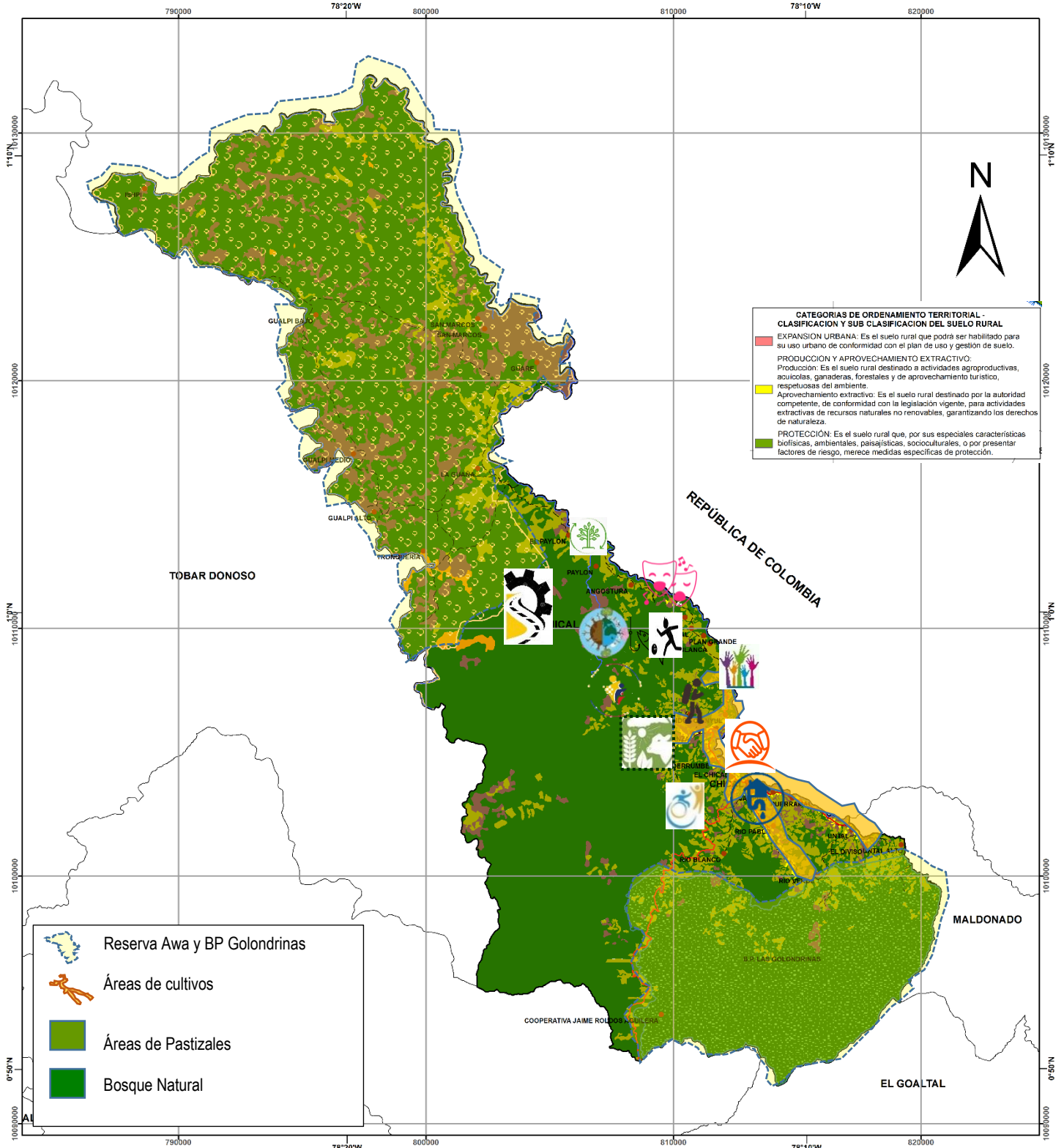
BORRADOR

# Modelo Territorial Deseado










Mapa 8. Modelo Territorial Deseado

## PARROQUIA EL CHICAL

Escala: 1: 150.000



**Tabla 40. Proyectos**

No.	COMPONENTE		PROYECTOS
1	<b>BIOFÍSICO</b>		Reforestación de remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos
2			Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos
3			Promoción del enfoque resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical Incorporación del enfoque de resiliencia al COVID 19 con la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical
4	<b>ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>		Capacitación y asistencia técnica para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia
5			Asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción
			Implementación de huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria
6			Agro industrialización de los productos agrícolas de la parroquia El Chical
7			Fortalecimiento de la producción piscícola con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción piscícola existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria
8	<b>SOCIOCULTURAL</b>		Repotenciación de atractivos y promoción turísticos de la parroquia El Chical
9			Generación de capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria
10			Promoción de la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación
11	<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>		Valoración las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia
12			Mantenimiento y mejoramiento de los de espacios de recreación y de uso múltiple en la Parroquia El Chical
13			Mantenimiento y mejoramiento de centros de capacitación de las comunidades de la parroquia El Chical
14			Gestión el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia El Chical
15	<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical
16			Mejoramiento, ampliación, mantenimiento y gestión de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical
17			Apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical
18			Gestión para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical
19			Generación de capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical
20			Fortalecimiento de la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana

# MODELO DE GESTIÓN



# MODELO DE GESTIÓN

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PD y OT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, estas estrategias:

## 3.1. Articulación y coordinación para la implementación del PD y OT

Las estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PD y OT del Gad Parroquial Rural El Chical se encuentran en función de la firma de acuerdos, convenios, actas y otros instrumentos que permitan ejecutar los proyectos de competencias exclusivas, concurrentes y que no sean de la competencia del GAD.

La responsabilidad de la ejecución y gestión de proyectos del Presidente del GAD Parroquial Rural El Chical, sin embargo, los vocales para apoyar en la gestión han conformado de acuerdo con el Orgánico Funcional Comisiones Permanentes y Especiales:

- Comisiones Permanentes del Gobierno Parroquial
  - a. De Mesa
  - b. Planificación y Presupuesto
  - c. Género e Igualdad
  
- Comisiones Especiales del Gobierno Parroquia
  - a. Biofísico;
  - b. Sociocultural;
  - c. Económico Productivo;
  - d. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad;
  - e. Político Institucional.

Los vocales que conforman estas comisiones tienen como responsabilidad la coordinación y articulación con los actores sociales, económicos y ambientales, ONG, gobiernos autónomos descentralizados y ministerios.

**Tabla 41.** Proyectos, estrategias de articulación y coordinación para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Objetivo estratégico del PDOT	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cuál de las competencias)		No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	línea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Estrategia de Articulación	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	AÑO			
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE												2020	2021	2022	2023
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>																			
Manejar y aprovechar los recursos naturales para mantener el patrimonio natural fortaleciendo las capacidades de la población para la adaptación y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Reforestación de remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos	Reforestar los remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos				5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 1 finca/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales con fines productivos al 2023	Número de fincas/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua	Gestionar un convenio de cooperación con el organizaciones territoriales y ministerios competentes Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua	3.000,00	GADPR El Chical, Empresa Privada, finqueros	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Capacitar para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos				110 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos	2023	Parroquia El Chical	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	Gestionar con el Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR, y acuerdo de cooperación técnica para la ejecución del proyecto	3.000,00	GADPR El Chical, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	Promoción del enfoque de resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical	Promover el enfoque de resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente				350 familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2020	Al menos 100 familias provisionadas con insumos de bioseguridad al 2023	Número de familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2023	Parroquia El Chical	Gestionar con las instituciones que se encuentran en el territorio parroquial la firma de acuerdos para la provisión de insumos de bioseguridad	17.900,00		6.500,00	5.400,00	3.000,00	3.000,00
	Incorporación del enfoque de resiliencia al COVID 19 con la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical					700 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia El Chical	2020	Al menos 350 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical	Al menos 650 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19	2023	Parroquia El Chical	Gestionar con los diferentes niveles de gobierno concentrados y desconcentrados y empresa privada la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19	15.500,00	GADPR El Chical	6.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
	Gestión de residuos sólidos de la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán y El Chical	Gestionar el manejo de los residuos sólidos en la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán					10 comunidades y la cabecera parroquial El Chical tienen la recolección de residuos sólidos	2019	Mantener la recolección de residuos sólidos en las 10 comunidades y 1 cabecera parroquial al 2023	Numero de comunidades y cabecera parroquial mantienen el servicio de recolección de residuos sólidos	2023	Quinshull, Cabecera Parroquial Chical, Domingo Reyes, Puerrama, Untal, La Esperanza, Palmeras, Rio Pablo, Untal, El Pailón	Mantener el convenio de cooperación tripartito con el GAD Municipal Tulcán para el manejo de residuos sólidos en la parroquia El Chical	27.000,00	GADPR El Chical y GAD Municipal Tulcán	7.500,00	7.500,00	6.000,00	6.000,00
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>																			
Fortalecer y diversificar las actividades económicas, agropecuarias y turísticas para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación y asistencia	Capacitación y asistencia técnica para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia	Capacitar y asistir técnicamente para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la			50 familias capacitadas y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2020	Al menos 5 familias/año son capacitadas y tienen asistencia técnica para el manejo de cultivos en la parroquia El Chical al 2023	Número de familias/año se capacitan y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo interinstitucional para la ejecución del proyecto	3.200,00	GADPR El Chical, Programa Mundial de Alimentos, Fundación Altrópico, Ministerio de Agricultura y Ganadería	800,00	800,00	800,00	800,00

permanente, tecnificación, cadenas productivas y de comercialización.	Asesoramiento , asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción	Asesorar y asistir técnicamente en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción de animales menores	protección del ambiente		40 familias beneficiarias	2020	Al menos 10 familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades de la parroquia El Chical 2023	Número de familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades	2023	Parroquia El Chical	Prefectura , Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar con la empresa privada, Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería para el desarrollo económico productivo y la asistencia técnica con el ministerio de Agricultura y Ganadería para el mejoramiento de los ingresos económicos de las familias de la parroquia El Chical	3.400,00	GADPR El Chical, BANECUADOR	800,00	1.000,00	800,00	800,00
	Implementación de huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria			5 huertos familiares implementados	2020	Al menos 3 huertos/años implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria al 2023	Número de huertos/años implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria	2023		Empresa privada, GADPR El Chical y Prefectura		9.800,00		1.500,00	1.500,00	3.400,00	3.400,00
	Fortalecimiento de la producción piscícola con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción piscícola existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria	Fortalecer la producción piscícola con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción piscícola existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria			40 familias disponen de unidades piscícolas para la comercialización y seguridad alimentaria	2020	Al menos 10 familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción piscícola para la comercialización y seguridad alimentaria al 2022	Número de familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción piscícola para la comercialización y seguridad alimentaria	2022		Prefectura , Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar un convenio de cooperación con el organizaciones territoriales y ministerios competentes y Prefectura	10.000,00		5.000,00	-	5.000,00	
	Agro industrialización de los productos agrícolas de la parroquia El Chical	Agro industrializar los productos agrícolas de la parroquia El Chical			Un producto es agro industrializado (café)	2020	Al menos 2 productos agrícolas agro industrializados al 2023	Número de productos agrícolas agro industrializados	2023		Prefectura , Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada		14.000,00		8.500,00		3.000,00	2.500,00
	Repotenciación de atractivos y promoción turística de la parroquia El Chical	Repotenciar los atractivos turísticos y promocionar las actividades turísticas de la parroquia El Chical		COOTAD Art. 135. El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.	Un complejo turístico en mal estado	2020	Al menos un complejo turístico repotenciado como atractivo turístico al 2023	Número de complejos turísticos repotenciados como atractivo turístico	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, GAD Provincial de Carchi, GAD Municipal de Tulcán, Empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo de cooperación con el GAD Provincial de Carchi y el GAD Municipal de Tulcán para potencializar el turismo en la parroquia	16.200,00	GADPR El Chical	7.200,00	2.000,00	2.000,00	5.000,00

**COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Afianzar el acceso de la población y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y fortaleciendo su identidad preservando e impulsando las costumbres y tradiciones.	Generación de capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria	Generar capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria		<b>Función:</b> Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias <b>COOTAD. Art. 249.-</b> Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios	36 NN atendidos y 483 ayudas a grupos prioritarios se benefician de bonos y pensiones del MIES	2019	Mantener la atención de 36 NN y 483 ayudas a grupos prioritarios se benefician de bonos y pensiones del MIES al 2023	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Salud, MIES, ACNUR - FUDELA, Consejo Noruego	Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y MIES para la atención a grupos prioritarios	76.000,00	Ministerio de Salud Pública y MIES para la atención a grupos prioritarios	22.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
--	---	---	--	--	--	------	--	--	------	---------------------	--	--	-----------	---	-----------	-----------	-----------	-----------

					para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.														
	Promoción de la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación	Promover la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación			<b>Función:</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	15 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 15 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia El Chical	Clubes y equipos deportivos, ACNUR - FUDELA, Empresa privada	Mantener la coordinación entre el GAD Parroquial Rural El Chical, organizaciones y los clubes/equipos deportivos para la construcción de espacios de integración con la práctica del deporte y la recreación	3.000,00	GADPR El Chical y Equipos Deportivos	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	Valoración las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia	Valorizar las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia				1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2019	Al menos 1 encuentro parroquial al año se realiza para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, empresa privada	Gestionar la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el GADPR El Chical, GAD Provincial de Carchi, GAD Municipal de Tulcán y empresa privada para fortalecer la identidad cultural en la parroquia	19.200,00	GAD Municipal Tulcán, Prefectura de Carchi	1.800,00	1.000,00	6.400,00	10.000,00

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

	Gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, mantener y mejorar el espacio público para la práctica de la recreación y deporte en los núcleos poblacionales	Mantenimiento y mejoramiento de los espacios de recreación y de uso múltiple en la Parroquia El Chical			<b>COOTAD Art. 145.-</b> Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	15 espacios de recreación uso múltiple en estado regular la mayoría	2020	Al menos 15 espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento al 2023	Número de espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento	2023	Comunidad El Cristal	Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades	Mantener la coordinación entre el GAD Parroquial Rural El Chical, Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades y empresa privada para el mantenimiento y mejoramiento de espacios de recreación, de uso múltiple y centros de capacitación	34.800,00	GADPR El Chical	7.200,00	8.400,00	12.800,00	6.400,00
--	--	--	--	--	---	---	------	--	--	------	----------------------	--	--	-----------	-----------------	----------	----------	-----------	----------



	Mantenimiento y mejoramiento de centros de capacitación de las comunidades de la parroquia El Chical	Mantener y mejorar los centros de capacitación de las comunidades de la parroquia El Chical		Competencia del GAD Municipal Tulcán	13 centros de capacitación cuentan con mantenimiento y mejoramiento	2020	Al menos 13 centros de capacitación cuentan con mantenimiento y mejoramiento al 2023	Número de centros de capacitación cuentan con mantenimiento y mejoramiento	2023	Comunidad El Guadual	Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades		14.200,00	GADPR El Chical	7.200,00	1.000,00	3.000,00	3.000,00
	Gestión el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia El Chical	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia El Chical			12 comunidades disponen de agua entubada, 2 cloran el agua		Al menos para 6 comunidades se gestiona el mantenimiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano al 2023	Número de comunidades que se gestiona el mantenimiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano	2023		JAAP, Empresa privada, comunidades, Municipio de Tulcán	Gestionar un convenio de cooperación con el GAD Municipal Tulcán, Prefectura, empresa privada, JAAP y comunidades para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano y alcantarillado en las comunidades y cabecera parroquial de la parroquia El Chical	5.000,00	JAAP, GADPR El Chical, empresa privada		1.000,00	2.000,00	2.000,00
	Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical		Competencia del GAD Municipal Tulcán	1 cabecera parroquial con agua clorada y cuenta con sistema de alcantarillado en la parte central	2020	Al menos 1 sistema de agua clorada y 1 sistema de alcantarillado gestionado para el mantenimiento, mejoramiento y ampliado al 2023	Número de sistemas de agua clorada y sistemas de alcantarillado gestionados para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación	2023	Comunidades de la parroquia El Chical	GADM Tulcán, JAAP		18.000,00	GADPR El Chical, GADM Tulcán, JAAPAT	5.200,00		6.400,00	6.400,00

**COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Gestionar la movilidad vial, el mantenimiento permanente y la ampliación de la red vial estatal, inter e intercomunal, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones.	Mejoramiento, ampliación, mantenimiento y gestión de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Mejorar, ampliar, mantener y gestionar de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural		44 km de vía estatal en estado regular, 103 km de vías intercomunitarias transitables y lastrada en estado regular	2020	Al menos 44 km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y 103 km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	Número de km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y número de km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	2023	Comunidad La Unión	GADPR El Chical, MTOP, Prefectura, empresa privada	Gestionar con la Prefectura de Carchi acuerdos de cooperación para el mantenimiento y asfaltado de vías de acceso a las comunidades de la parroquia El Chical	50.000,00	GADPR El Chical	15.000,00	15.000,00	10.000,00	10.000,00
	Apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical	Realizar la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical			5 km de vía en buen estado en la cabecera parroquial	2020	Al menos 5 km de vías y calles internas de la cabecera parroquial tienen mejoramiento y mantenimiento al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con mantenimiento y mejoramiento	2023	Cabecera Parroquial El Chical	MTOP, empresa privada		26.000,00	GADPR El Chical, MTOP, empresa privada	-	20.000,00	5.000,00	1.000,00
	Gestión para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical	Gestionar la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical			Ministerio de Telecomunicaciones			2020	Al menos se realiza una gestión para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet en la parroquia El Chical al 2023	Número de gestiones realizadas para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet	2023	Cabecera Parroquial El Chical	Empresa privada, MINTEL, EMELNORTE	Gestionar con la empresa privada, MINTEL, EMELNORTE acuerdos de cooperación para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet en la parroquia El Chical	4.000,00	ACNUR, empresa privada, GADPR El Chical, MINTEL	1.000,00	1.000,00

**POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

Promover la corresponsabilidad en la gestión territorial promoviendo la toma de decisiones para la igualdad de oportunidades, a través del fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y consolidar una sociedad pacífica	Generación de capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Generar capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base		1 sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial El Chical	Coordinar con el Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial El Chical el fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana	4.000,00	GADPR El Chical	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
--	---	---	---	--	---	------	--	--	------	-------------------	--	---	----------	-----------------	----------	----------	----------	----------

	Fortalecimiento de la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana	Fortalecer la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad			3 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical	2020	Al menos 2 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023	Numero de técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023	2023	Toda la parroquia		175.300,00	GADPR El Chical	53.000,00	41.000,00	36.000,00	45.300,00
												<b>TOTAL</b>	<b>552.500,00</b>		<b>157.700,00</b>	<b>131.600,00</b>	<b>131.600,00</b>	<b>131.600,00</b>

BORRADOR

## 3.2. Estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Las estrategias determinadas para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación están en función de las amenazas naturales y antrópicas presentes en el territorio:

### AMENAZAS NATURALES

**Biológicas:** en el año 2020 se tuvo y actualmente se tiene la permanencia de la pandemia COVID19 la cual estuvo contagios y se tiene el riesgo permanente de nuevos contagios por la movilidad humana existe. Cabe señalar que la Plaga de Chagas en la comunidad Río Bogotá, es evento que se ha identificado por el Ministerio de Salud Pública.

**Geológicas:** los eventos que se tienen presentes en la parroquia son los deslizamientos, derrumbes y hundimientos de la carretera Ibarra – San Lorenzo por la presencia de fallas geológicas.

### AMENAZAS ANTRÓPICAS

**Cambio climático:** identificada principalmente por la presencia de lluvias intensas a pesar de que la parroquia tiene altas precipitaciones.

Las estrategias planteadas para mitigación de amenazas y preparación ante eventos naturales y antrópicos se detallan a continuación

**Tabla 42.** Proyectos, estrategias de articulación, estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación para la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Objetivo estratégico del PDOT	Proyecto	Objetivo del Proyecto	Competencia exclusiva o concurrente (indicar cuál de las competencias)		No tienen relación con las competencias (indicar quien tiene la competencia)	línea base	Año de línea base	Metas de resultado del PDOT	Indicador de la meta	Año de cumplimiento de la meta	área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	AÑO				
			EXCLUSIVA	CONCURRENTE												2020	2021	2022	2023	
<b>COMPONENTE BIOFISICO</b>																				
Manejar y aprovechar los recursos naturales para mantener el patrimonio natural fortaleciendo las capacidades de la población para la adaptación y resiliencia a riesgo naturales y antrópicos	Reforestación de remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos	Reforestar los remanentes de bosques secundarios en las fincas con sistemas agroforestales con fines productivos				5 fincas reforestadas con manejo de sistemas agroforestales	2019	Al menos 1 finca/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales con fines productivos al 2023	Número de fincas/año reforestada con manejo de sistemas agroforestales	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua	Coordinar acciones para la ejecución del proyecto para la capacitación y asistencia técnica con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio del Ambiente y Agua y tender a la reducción de efectos generados por la deforestación	3.000,00	GADPR El Chical, Empresa Privada, finqueros	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
	Capacitación para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos	Capacitar para el fortalecimiento de capacidades para la adaptación al cambio climático y resiliencia a riesgos naturales y antrópicos			Servicio Nacional de Gestión de Riesgos SNGR	110 personas capacitadas	2018	Al menos 150 habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos al 2023	Número de habitantes de la parroquia fortalecen sus capacidades para la adaptación al cambio climático y riesgos naturales y antrópicos	2023	Parroquia El Chical	Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	Coordinar con el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Riesgos y Emergencias SNGRE la implementación del proyecto para la preparación de la población ante eventos naturales y antrópicos.	3.000,00	GADPR El Chical, Ministerio del Ambiente, Servicio Nacional de Riesgos SNGR	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
	Promoción del enfoque resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical	Promover el enfoque resiliencia al COVID 19 provisionando insumos de bioseguridad a la población de la parroquia El Chical	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente				350 familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2020	Al menos 100 familias provisionadas con insumos de bioseguridad al 2023	Número de familias provisionadas con insumos de bioseguridad	2023	Parroquia El Chical		Coordinar con el Ministerio de Salud Pública para la prevención y preparación ante amenazas biológicas: COVID19	17.900,00		6.500,00	5.400,00	3.000,00	3.000,00
	Incorporación del enfoque de resiliencia al COVID 19 con la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical	Incorporar el enfoque de resiliencia y sostenibilidad en la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical			Competencia del COE Cantonal Tulcán	700 raciones alimenticias entregadas a la población de la parroquia El Chical	2020	Al menos 350 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19	Al menos 650 familias se benefician de la provisión de alimentos para garantizar la nutrición de la población de la parroquia El Chical y la resiliencia a la pandemia COVID19		2023	Parroquia El Chical			15.500,00	GADPR El Chical	6.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
	Gestión de residuos sólidos de la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán y El Chical	Gestionar el manejo de los residuos sólidos en la parroquia El Chical en coordinación con el GAD Municipal Tulcán			Competencia del GAD Municipal Tulcán	10 comunidades y la cabecera parroquial El Chical tienen la recolección de residuos sólidos	2019	Mantener la recolección de residuos sólidos en las 10 comunidades y 1 cabecera parroquial al 2023	Numero de comunidades y cabecera parroquial mantienen el servicio de recolección de residuos sólidos		2023	Quinshull, Cabecera Parroquial Chical, Domingo Reyes, Puerramal, Untal, La Esperanza, Palmeras, Rio Pablo, Untal, El Pailón	GADPR El Chical, El Chical y GAD Municipal Tulcán	Coordinar y articular con el Municipio de Tulcán y GAD El Chical para la gestión de los residuos sólidos y principalmente el manejo de residuos biomédicos, sanitarios y domiciliarios (Tapabocas y otros residuos biomédicos)	27.000,00	GADPR El Chical y GAD Municipal Tulcán	7.500,00	7.500,00	6.000,00	6.000,00
<b>COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO</b>																				
Fortalecer y diversificar las actividades económicas, agropecuarias y turísticas para mejorar los ingresos económicos, a través de la capacitación y asistencia permanente, tecnificación, cadenas productivas y de comercialización.	Capacitación y asistencia técnica para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia	Capacitar y asistir técnicamente para el manejo eficiente de los cultivos de la parroquia				50 familias capacitadas y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2020	Al menos 5 familias/año son capacitadas y tienen asistencia técnica para el manejo de cultivos en la parroquia El Chical al 2023	Número de familias/año se capacitan y con asistencia técnica para el manejo de cultivos	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada	Gestionar y coordinar con las instituciones presentes en El Chical para mejorar e incrementar la producción y seguridad alimentaria como estrategia para incorporar hábitos alimentarios que mejoren las condiciones nutricionales de la	3.200,00	GADPR El Chical, Programa Mundial de Alimentos, Fundación Altrópico, Ministerio de Agricultura y Ganadería	800,00	800,00	800,00	800,00	
	Asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción	Asesorar y asistir técnicamente en las comunidades de la parroquia para mejorar la producción de animales menores				40 familias beneficiarias	2020	Al menos 10 familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades	Número de familias/año reciben asesoramiento, asistencia técnica y dotación de animales menores en las comunidades		2023	Parroquia El Chical	Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada		GADPR El Chical, BANECUADOR	800,00	1.000,00	800,00	800,00	

						de la parroquia El Chical 2023					población y generar resiliencia ante la COVID 19							
Implementación de huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria	Implementar huertos familiares que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria					Al menos 3 huertos/años implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria al 2023	Número de huertos/años implementados garantizan la seguridad y soberanía alimentaria	2020	2023	Empresa privada, GADPR El Chical y Prefectura		9.800,00	1.500,00	1.500,00	3.400,00	3.400,00		
Fortalecimiento de la producción piscícola con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción piscícola existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria	Fortalecer la producción piscícola con asistencia técnica y mejoramiento de las unidades de producción piscícola existentes en la parroquia para la comercialización y seguridad alimentaria					Al menos 10 familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción piscícola para la comercialización y seguridad alimentaria al 2022	Número de familias/año fortalecen y mejoran las unidades de producción piscícola para la comercialización y seguridad alimentaria	2020	2022	Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada		10.000,00	5.000,00	-	5.000,00			
Agro industrialización de los productos agrícolas de la parroquia El Chical	Agro industrializar los productos agrícolas de la parroquia El Chical					Al menos 2 productos agrícolas agro industrializados al 2023	Número de productos agrícolas agro industrializados	2020	2023	Prefectura, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Empresa privada		14.000,00	8.500,00		3.000,00	2.500,00		
Repotenciación de atractivos y promoción turística de la parroquia El Chical	Repotenciar los atractivos turísticos y promocionar las actividades turísticas de la parroquia El Chical					Al menos un complejo turístico repotenciado como atractivo turístico al 2023	Número de complejos turísticos repotenciados como atractivo turístico	2020	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, GAD Provincial de Carchi, GAD Municipal de Tulcán, Empresa privada	16.200,00	GADPR El Chical	7.200,00	2.000,00	2.000,00	5.000,00	Gestionar y coordinar con el GAD Provincial de Carchi y GAD Municipal de Tulcán para repotenciar la actividad turística en la parroquia como medio de reactivación productiva postpandemia COVID19

**COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Afianzar el acceso de la población y de atención prioritaria bajo el enfoque de derechos, a servicios sociales: salud, educación, inclusión económica y social, formación continua de acuerdo con las necesidades y vocación del territorio; recreación, deporte y fortaleciendo su identidad preservando e impulsando las costumbres y tradiciones.	Generación de capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria	Generar capacidades y oportunidades de inclusión económica y social para los grupos de atención prioritaria				<b>Función:</b> Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias <b>COOTAD. Art. 249.-</b> Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.													
						36 NN atendidos y 483 ayudas a grupos prioritarios se benefician de bonos y pensiones del MIES	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria	2019	2023	Parroquia El Chical	Ministerio de Salud, MIES, ACNUR - FUDELA, Consejo Noruego	76.000,00		Mantener las relaciones de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y MIES para la atención a grupos prioritarios	22.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	Coordinar permanentemente con el Ministerio de Salud Pública MSP y Ministerio de Inclusión, Económica y Social MIES para la priorización de la atención a grupos de atención prioritaria en pandemia y postpandemia COVID19; y, fomentar la cultura de la bioseguridad, promoviendo el lavado de manos y la importancia del agua segura

	Promoción de la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación	Promover la integración social, cultural y comunitaria con la práctica del deporte y recreación			<b>Función:</b> Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad	15 equipos deportivos de hombres y mujeres comparten espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2020	Mantener los 15 equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación al 2023	Número de equipos deportivos de hombres y mujeres compartiendo espacios de integración con la práctica del deporte y recreación	2023	Parroquia El Chical	Clubes y equipos deportivos, ACNUR - FUDELA, Empresa privada	Mantener la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento de los espacios de integración y práctica del deporte y recreación para mantener una buena salud y estado físico que garantice prevenir el COVID 19	3.000,00	GADPR El Chical y Equipos Deportivos	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	Valoración las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia	Valorizar las identidades diversas fortaleciendo la identidad cultural, el rescate de las costumbres y tradiciones en la parroquia				1 encuentro cultural realizado para fortalecer la identidad cultural de la parroquia	2019	Al menos 1 encuentro parroquial al año se realiza para fortalecer la identidad cultural al 2023	Número de encuentros parroquiales al año para fortalecer la identidad cultural al 2020	2023	Parroquia El Chical	GADPR El Chical, empresa privada	Gestionar y fortalecer espacios de fortalecimiento de la identidad cultural, hábitos y costumbres como medios de recreación y distracción que aporten a generar condiciones emocionales para enfrentar la pandemia COVID19	19.200,00	GAD Municipal Tulcán, Prefectura de Carchi	1.800,00	1.000,00	6.400,00	10.000,00

**COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Gestionar la dotación de servicios básicos: agua segura, alcantarillado o sistemas alternativos de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales y recolección de residuos sólidos, mantener y mejorar el espacio público para la práctica de la recreación y deporte en los núcleos poblacionales	Mantenimiento y mejoramiento de los de espacios de recreación y de uso múltiple en la Parroquia El Chical	Mantener y mejorar los de espacios de recreación y uso múltiple en la Parroquia El Chical		<b>COOTAD Art. 145.-</b> Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.- A los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales les corresponde, concurrentemente y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales, según corresponda, planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de alcance parroquial, contenidos en los planes de desarrollo y acorde con sus presupuestos participativos anuales. Para lo cual podrán contar con la concurrencia y apoyo de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y municipales.	15 espacios de recreación uso múltiple en estado regular la mayoría	2020	Al menos 15 espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento al 2023	Número de espacios de recreación y de uso múltiple en la parroquia se mantienen y se realiza el mejoramiento	2023	Comunidad El Cristal	Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades	Mantener los edificios públicos, espacios públicos, de recreación y deportes en buen estado para garantizar la práctica del actividades deportivas, sociales y culturales respetando el distanciamiento social por el COVID19, para mejorar el estado de la salud de los habitantes de la parroquia	34.800,00	GADPR El Chical	7.200,00	8.400,00	12.800,00	6.400,00
	Mantenimiento y mejoramiento de centros de capacitación de las comunidades de la parroquia El Chical	Mantener y mejorar los centros de capacitación de las comunidades de la parroquia El Chical		Competencia del GAD Municipal Tulcán	13 centros de capacitación cuentan con mantenimiento o mejoramiento	2020	Al menos 13 centros de capacitación cuentan con mantenimiento o mejoramiento al 2023	Número de centros de capacitación cuentan con mantenimiento o mejoramiento	2023	Comunidad El Guadual	Municipio de Tulcán, Prefectura, comunidades		14.200,00	GADPR El Chical	7.200,00	1.000,00	3.000,00	3.000,00

	Gestión el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia El Chical	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano, alcantarillado o sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales en las comunidades de la parroquia El Chical			12 comunidades disponen de agua entubada, 2 cloran el agua		Al menos para 6 comunidades se gestiona el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano al 2023	Número de comunidades que se gestiona el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano	2023		JAAP, Empresa privada, comunidades, Municipio de Tulcán	Proveer de agua segura para fortalecer el fomento de la práctica y costumbre del lavado de manos, así como también la gestión para el adecuado manejo de aguas residuales para prevenir el contagio de COVID 19	5.000,00	JAAP, GADPR El Chical, empresa privada	1.000,00	2.000,00	2.000,00
	Gestión para la dotación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical	Gestionar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de agua potable y alcantarillado para la cabecera parroquial El Chical		Competencia del GAD Municipal Tulcán	1 cabecera parroquial con agua clorada y cuenta con sistema de alcantarillado en la parte central	2020	Al menos 1 sistema de agua clorada y 1 sistema de alcantarillado gestionado para el mantenimiento, mejoramiento y ampliado al 2023	Número de sistemas de agua clorada y sistemas de alcantarillado gestionados para el mantenimiento, mejoramiento y ampliación	2023	Comunidades de la parroquia El Chical	GADM Tulcán, JAAP		18.000,00	GADPR El Chical, GADM Tulcán, JAAPAT	5.200,00	6.400,00	6.400,00

**COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Gestionar la movilidad vial, el mantenimiento permanente y la ampliación de la red vial estatal, inter e intercomunal, ampliar la cobertura de la red de alumbrado público y telecomunicaciones.	Mejoramiento, ampliación, mantenimiento y gestión de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Mejorar, ampliar, mantener y gestionar de la vía estatal, vías de acceso a las comunidades y sectores de la parroquia El Chical	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural		44 km de vía estatal en estado regular, 103 km de vías intercomunitarias transitables y lastradas en estado regular	2020	Al menos 44 km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y 103 km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	Número de km de vía estatal gestionada para el mejoramiento y mantenimiento y número de km de vías intercomunitarias mejoradas, ampliadas y mantenidas	2023	Comunidad La Unión	GADPR El Chical, MTOP, Prefectura, empresa privada	Promover el mantenimiento y/o asfaltado de las vías de las comunidades y centro poblado para garantizar la resiliencia y sostenibilidad para comercialización, transporte de personas y la provisión de alimentos	50.000,00	GADPR El Chical	15.000,00	15.000,00	10.000,00	10.000,00
	Apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical	Realizar la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías/calles de la cabecera parroquial El Chical			5 km de vía en buen estado en la cabecera parroquial	2020	Al menos 5 km de vías y calles internas de la cabecera parroquial tienen mejoramiento y mantenimiento al 2023	Número de kilómetros de vías y calles con mantenimiento y mejoramiento	2023	Cabecera Parroquial El Chical	MTOP, empresa privada		26.000,00	GADPR El Chical, MTOP, empresa privada	-	20.000,00	5.000,00	1.000,00
	Gestión para la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical	Gestionar la ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet para alcanzar una conectividad efectiva que genere desarrollo en la Parroquia de El Chical			Ministerio de Telecomunicaciones			2020	Al menos se realiza una gestión para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet en la parroquia El Chical al 2023	Número de gestiones realizadas para ampliar, mantener y mejorar la cobertura de energía eléctrica, alumbrado público e internet	2023	Cabecera Parroquial El Chical	Empresa privada, MINTEL, EMELNORTE	Promover el uso del internet como herramienta para el acceso a la educación y mejoramiento de la comercialización para el uso de herramientas tecnológicas, dotando a la población de conectividad, mediante alianzas públicas y de cooperación institucional	4.000,00	ACNUR, empresa privada, GADPR El Chical, MINTEL	1.000,00	1.000,00

**POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA**

Promover la corresponsabilidad en la gestión territorial promoviendo la toma de decisiones para la igualdad de oportunidades, a través del fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y consolidar una sociedad pacífica	Generación de capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Generar capacidades en la organización social para fortalecer el sistema de participación ciudadana de la y la construcción de una sociedad pacífica en parroquia El Chical	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base		1 sistema de Participación Ciudadana conformado	2019	Mantener activo y en funcionamiento 1 Sistema de Participación Ciudadana al 2023	Número de Sistemas de Participación Ciudadana activo y en funcionamiento	2023	Toda la parroquia	Comité de Participación, Consejo de Participación Ciudadana, Cabildos y Junta Parroquial El Chical	Fortalecer la gestión sanitaria a través de la aplicación de las medidas de bioseguridad con la participación de la ciudadanía en la parroquia El Chical	4.000,00	GADPR El Chical	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
	Fortalecimiento de la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana	Fortalecer la gestión pública para mejorar el servicio a la ciudadanía con transparencia y corresponsabilidad ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su		3 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical	2020	Al menos 2 técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023	Numero de técnicos contratados para fortalecer la administración técnica y financiera del GADPR El Chical al 2023	2023	Toda la parroquia				175.300,00	GADPR El Chical	53.000,00	41.000,00	36.000,00





### 3.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PD y OT

Permitirá la revisión permanente del proceso de implementación del PD y OT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD Parroquial Rural El Chical.

El proceso comprenderá la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar las acciones realizadas y el progreso en cumplimiento de la meta propuesta anualizada; buscando proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas.

#### A) **Instancias de gestión, seguimiento y evaluación del PD y OT**

- **Instancias y mecanismos de participación ciudadana**

La estructura del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Rural El Chical establece el funcionamiento de sus diferentes mecanismos e instancias de participación ciudadana como entes con deberes, atribuciones y responsabilidades, el procedimiento y las normas para el logro efectivo y eficaz de la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública del gobierno local.

La **Asamblea Parroquial de El Chical**, es la máxima instancia de deliberación pública, en la que participarán de manera abierta la población y las organizaciones sociales.

Será presidida y convocada por la presidenta/presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Chical, en forma ordinaria y, extraordinariamente las veces que sean necesarias. Está constituida por autoridades electas de la parroquia, representantes del régimen dependiente presentes en la parroquia y representantes de la sociedad civil y organizaciones sociales de la parroquia.

El **Consejo de Planificación Parroquial**, constituye el órgano de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de las metas, del plan de desarrollo parroquial. Está conformado por los actores de la sociedad civil y dignatarios de elección popular y se regula por su propia normativa reglamentaria.

De conformidad al Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP); Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, están conformados por:

- 1.- El presidente de la Junta Parroquial Rural;
- 2.- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial Rural;
- 3.- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial Rural;
- 4.- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

El **Presupuesto Participativo Parroquial**, es la posibilidad que tiene la población para analizar los requerimientos y necesidades, plantear propuestas y proyectos; y, decidir sobre la inversión de un porcentaje del presupuesto parroquial en el que directamente está involucrado el Sistema de Participación Ciudadana Parroquial.

La **Audiencia Pública**, es la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno.

La **Silla Vacía**, es un espacio de co-legislación con la ciudadanía será ocupada por un representante de forma individual o colectiva con voz y voto, en función de los temas a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

La **Rendición de Cuentas**, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes. Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

- **Órgano legislativo del GAD Parroquial Rural El Chical**

Luego del aprobar la resolución favorable del Consejo de Planificación, la Junta Parroquial de El Chical, aprobará la resolución de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Chical y las reformas que se creyeren convenientes, para alcanzar la visión, proyectos y metas al 2023.

- **Responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación del PD y OT de la Parroquia El Chical**

El Presidente del GAD Parroquial Rural de la Parroquia El Chical es la autoridad responsable de la gestión para la implementación de los programas y proyectos del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial Rural El Chical, será el apoyo técnico para la Junta Parroquial y Consejo de Planificación con la finalidad de garantizar la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial; así como también, es el responsable del proceso de planificación, tendrá atribuciones suficientes para evaluar, monitorear y dar seguimiento a las actividades, niveles de avance físico y ejecución presupuestaria del GAD en coordinación con la Junta Parroquial y Consejo de Planificación.

## **B) Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Chical**

Se realizará reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado; de conformidad a los Lineamiento y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT (resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en registro oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016). Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial dará cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado; y, deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

**a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT**

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.

**Anualización de metas**

Para la realización de la anualización de metas se deberá realizar: a) Cálculo de la variación anual y b) Cálculo de meta anual.

**- Cálculo de la variación anual**

Consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

**Fórmula 1. Cálculo de variación**

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$

Dónde:

VA: Variación Anual

LB: Línea Base

MF: Meta Final

**- Cálculo de meta anual**

Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

**Fórmula 2. Cálculo de meta anual**

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
<i>Meta año<sub>1</sub> = LB + VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</i>	<i>Meta año<sub>1</sub> = LB - VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</i>

$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 + VA$ $Meta\ año_n = Meta\ Año_{n-1} + VA$ , donde $n =$ año de meta final	$Meta\ año_2 = Meta\ Año_1 - VA$ $Meta\ año_n = Meta\ Año_{2n-1} - VA$ , donde $n =$ año de meta final
--	---

### **Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas**

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

**Fórmula 3.** Cálculo del porcentaje del cumplimiento de la meta

Indicadores crecientes	Indicadores decrecientes
$PCM = \frac{Meta\ Alcanzada}{Meta\ Planificada}$	$PCM = \frac{LB - Meta\ Alcanzada}{LB - Meta\ Planificada}$

Dónde:

*PCM*: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

*LB*: Línea Base

- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

### **b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones**

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 4.** Porcentaje de avance físico

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

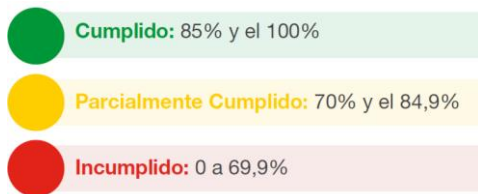
Dónde:

*PAF*: Porcentaje de avance físico

*AMFi*: Avance real de la meta física en el año  $i$

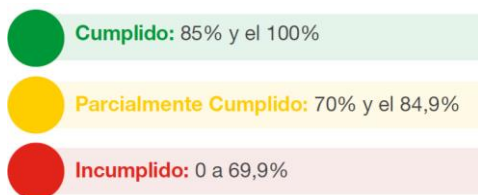
*VMFi*: Valor de la meta física planificada para el año  $i$

$i$ : Año de análisis.



- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario**

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario

**c. Recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

**d. Plan de acción**

Deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

**e. Conclusiones y recomendaciones**

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

## **f. Plan de acción**

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

### **I. Sección de planificación**

*Objetivo Estratégico del PDOT:* identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

*Meta de Resultados del PDOT:* identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

*Programa y/o Proyecto:* identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

### **II. Problemática que no permitió alcanzar las metas**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

### **III. Estrategias y acciones de intervención**

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

## 3.4. Estrategia de promoción y difusión

Para la promoción y difusión de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideraron tres fases:

### **A) Inicio del proceso de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Para la realización de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se consideró dar a conocer a los GAD Parroquiales, Cantonal y Provincial circunvecinos que se articulan con el GAD Parroquial Rural El Chical el inicio del proceso.

Se convocó al Consejo de Planificación y Junta Parroquial para dar a conocer el inicio del proceso y metodología a aplicar para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Los presidentes de las comunidades y centro poblado parroquial de la Parroquia El Chical fueron convocados con la finalidad de establecer el cronograma de trabajo para el levantamiento de información y talleres participativos.

### **B) Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Se realizaron los talleres participativos, asambleas comunitarias y levantamiento de información con actores claves de la parroquia, en donde se realizó también la difusión y promoción del PD y OT.

### **C) Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Para la aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la Asamblea Parroquial aprobará el PD y OT para en lo posterior, el Consejo de Planificación conformado por representantes de la sociedad civil emita la resolución favorable y finalmente la Junta Parroquial apruebe la resolución de la aprobación del PD y OT.

### **D) Difusión y acceso a la información de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Se realizará la difusión del documento resumen con la matriz de proyectos a ejecutarse del 2020 al 2023; además que a través de los mecanismos e instancias de participación se potenciará la participación en la toma de decisiones y rendición de cuentas.

En la página web de la Parroquia El Chical se tendrá el documento de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como también, los ciudadanos y organizaciones sociales tendrán acceso al documento en las oficinas del GAD Parroquial Rural.

Como parte de la estrategia de articulación, promoción y difusión del PD y OT, se entregará una copia digital a las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los diferentes niveles de gobierno y autoridades del ejecutivo desconcentrado, con la finalidad de coordinar programas y proyectos, aterrizar las políticas públicas y alcanzar el desarrollo del territorio parroquial.